

EL ARTILLERO



ÓRGANO OFICIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA (SIMBÓLICO)
"SANTA BÁRBARA"

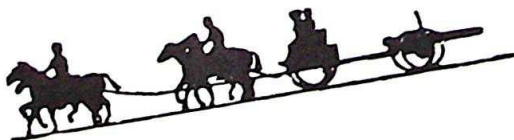
MONTEVIDEO — URUGUAY

ÉPOCA II — AÑO III — No. 7 — 4 de Diciembre de 1987

Reci
[Signature]

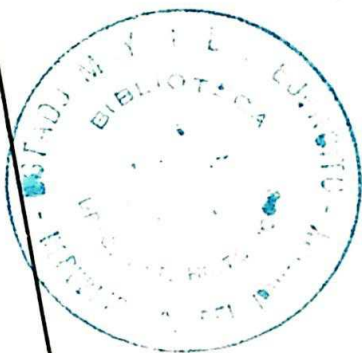
"Nuestra unión es el mejor escudo contra
toda y cualquier especie de coalición".

Jose Antioas
Al Director Rondeau, 18 de julio de 1819.



do
MONTEVIDEO
del HAF

SOLO PARA EL SALA
NO PUEDE SER PRESTADO A LA BIBLIOTECA



EL ARTILLERO

ÓRGANO OFICIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA (SIMBÓLICO)
"SANTA BÁRBARA"



MONTEVIDEO — URUGUAY
ÉPOCA II — AÑO III — No. 7 — 4 de Diciembre de 1987

120.
91

UM

NUESTRA PORTADA



El Regimiento de Artillería No. 4 con uniforme de campaña desfilando en columna de secciones después de la revista del 25 de agosto de 1917.

EL ARTILLERO

ÓRGANO OFICIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA (SIMBÓLICO)
"SANTA BÁRBARA"



MONTEVIDEO - URUGUAY

ÉPOCA II - AÑO III - No. 7 - 4 de Diciembre de 1987

COMANDO

Gral. (R) Atanasildo J. G. Suárez
Gral. (R) Hugo Linares Brum
Gral. (R) Julio C. Bonelli

PLANA MAYOR

Cnel. (R) Camilo P. Techera
Cnel. (R) Alfredo Zarza
Cnel. (R) Venancio Bonilla
Cnel. (R) Oscar Zaffaroni
Cnel. (R) Otto Schultze
Cnel. (R) Julio M. Vigorito
Cnel. (R) Rodolfo P. Leguizamo
Cnel. (R) Yamandú A. Viglietti
Cnel. (R) Coralio A. Lacosta
Cnel. (R) Lem P. Martínez
Cnel. (R) José A. Fons
Cnel. (R) Alberto N. Lerena

COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

Gral. (R) Hugo Linares Brum
Cnel. (R) Lem P. Martínez
Cnel. Fernán D. Amado
Cnel. Ramón J. Rivas
Cnel. Santiago H. Pomoli
Cnel. Ángel Corrales
Cnel. Gustavo Taramasco
Tte. Cnel. José R. Miguelez

Los puntos de vista, artículos u opiniones que aparecen en esta publicación, excepto que se establezca a texto expreso, no necesariamente reflejan el pensamiento del Regimiento de Artillería (Simbólico) "Santa Bárbara".
Todo artículo o información que se envíe a este Órgano para su publicación estará sujeto a aprobación por parte del Comando del Regimiento.
La correspondencia deberá ser dirigida a Círculo Militar "Gral. Artigas", 18 de Julio 2143, Regimiento de Artillería (Simbólico) "Santa Bárbara" - "El Artillero".
Se autoriza la publicación de cualquier artículo, mencionando la fuente.



SUMARIO

Editorial	Pág.	5
Santa Bárbara	"	6
Artillería Antiaérea en la G.M. II	"	8
1917 — Nuestra Artillería hace 70 años	"	18
Artigas documental	"	25
Los Micro - Ordenadores y el Tiro de Artillería	"	28
Noticias de España	"	42
Registro y Catalogación de Cañones de Avancarga	"	47
Materiales		
Cañón Francés de 12 libras 1776 - 1825	"	53
Cañón/Obús A.P. 155 mm. G - 6 (Sud África)	"	53
F.I.S.T.V. Un sistema integral para la Dirección de Fuego	"	57
Introducción a la Enseñanza de Esgrima en el Ejército Nacional	"	63
Apoyo Administrativo en el Grupo	"	68
Gral. de Div. (Arq.) Alfredo R. Campos	"	80
Diccionario Artillero	"	105



EDITORIAL

Una vez más Santa Bárbara convoca bajo su manto a todos los Artilleros.

Día del Arma de Artillería, aniversario de nuestro Regimiento, fecha en que nuestra revista inicia —hace dos años— su Segunda Época, el 4 de diciembre concentra todas las expresiones del “ser” Artillero.

Esa identidad, que se traduce en un particular estilo de servir, se ha ido forjando a través de los siglos en función de la evolución del cañón, elemento determinante y símbolo de la Artillería. Y adquiere, en nuestro caso, su componente nacional desde que el Ejército Oriental se constituye en la avanzada para la fundación de la Patria contando entre sus filas con Artilleros; los primeros, que escribirán la primer página de historia de nuestra Artillería.

El conocimiento necesario para la preparación científica del tiro, la disciplina que impone una ejecución sin errores y el valor requerido, tanto desde los inicios del Arma para esperar estóicamente la explosión de la pólvora invocando a la Patrona como más tarde para romper el fuego abriendo el combate, han ido moldeando la personalidad del soldado de Artillería. Hecha a voluntad, esfuerzo y sacrificio la profesión de Artillero nunca fue un deporte o un pasatiempo aristocrático. Responde a una vocación basada en el más auténtico sentimiento de servicio. Humilde y generoso. Austero y abnegado.

Hoy, como siempre en el día de Santa Bárbara, el “ser” Artillero se manifiesta a través de actos que lo identifican y distinguen. El recuerdo a los camaradas que ahora integran la Batería del silencio, las reuniones de camaradería en el cuartel del Arma y en nuestra Unidad simbólica de veteranos, son lugares comunes de nuestra celebración que estarán siempre presentes mientras haya Artillería.

Y nuevamente “El Artillero” reitera su compromiso, expresado en cada aniversario, de continuar siendo una voz al servicio del Regimiento de toda la Artillería como un aporte más para mantener siempre vivos el espíritu del Arma, sus tradiciones y la amistad de sus integrantes, en la convicción de que con ellos estaremos contribuyendo a la grandeza del Ejército y de la Patria. ♦



SANTA BÁRBARA

En este reajuste del santoral que se produjo hace pocos meses, parece que quedó eliminada de su tradicional hornacina Santa Bárbara, tan olvidada —decían— cuando no tronaba y Patrona secular del Arma de Artillería. También a San Cristóbal, otro patrono clásico, le llegó el retiro, y a lo mejor por eso —vayan ustedes a saber— aumentan como aumentan los trastazos automovilísticos.

Sin embargo, los que vestimos de caqui en Artillería no podremos dejar sin un recuerdo a Santa Bárbara, que celebraba su festividad a los cuatro días de comenzado diciembre, con general boato en los cuarteles y el natural rancho extraordinario, que se agradecía de forma especial allá por la mitad de los años cuarenta, cuando la ración habitual seguía las limitaciones alimenticias generales del país. Luego nos daban una botella de coñac para cada cuatro artilleros, generosa proporción si se piensa que aquel brandy se llamaba “trilita” y, según anunciaba, estaba “envasado especialmente para el Arma de Artillería”. Efectivamente, era lo más parecido a una carga de dinamita y sus efectos resultaban absolutamente explosivos.

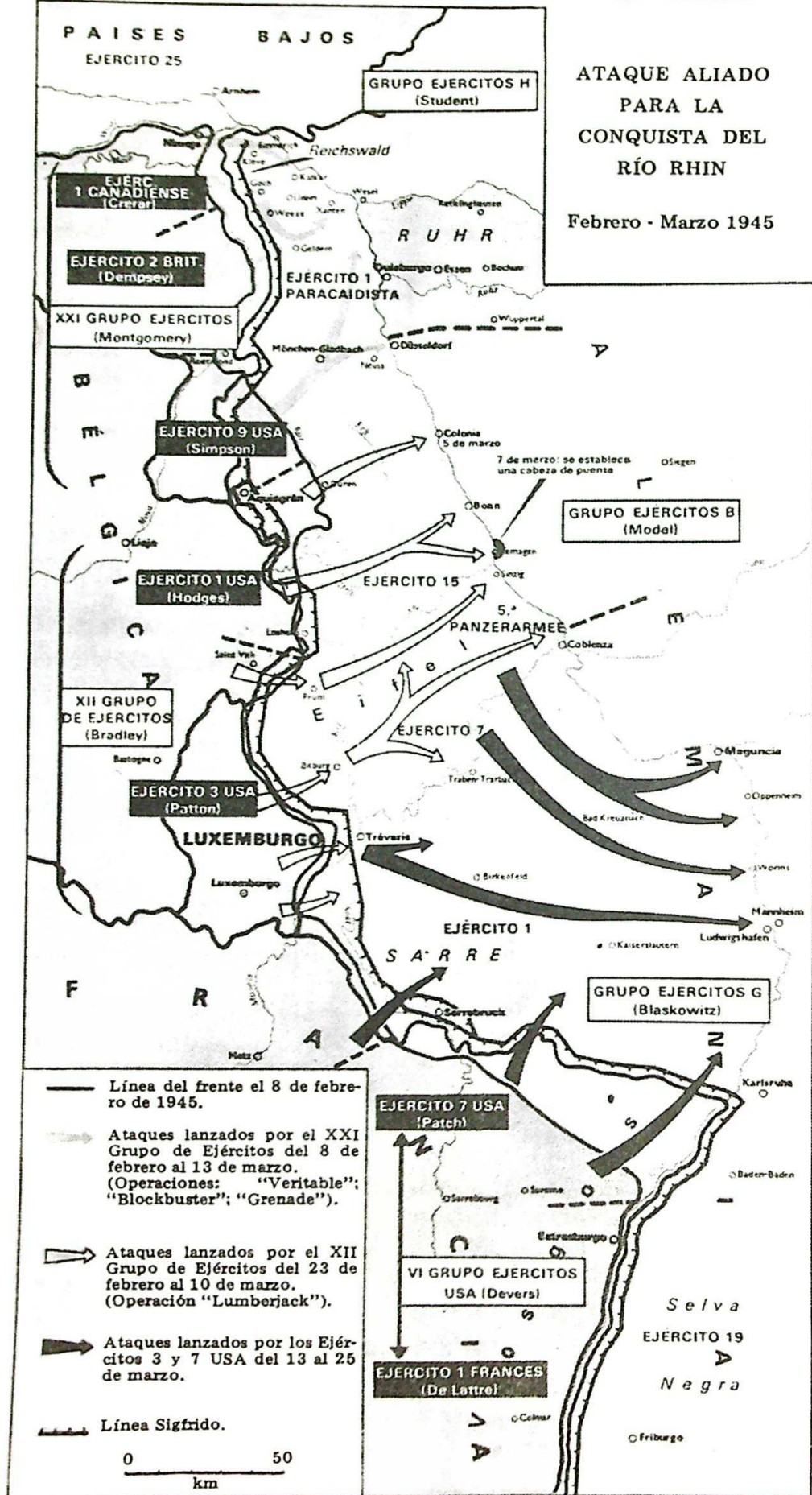
Como consecuencia del fulminante alcohólico que el coñac “trilita” llevaba en su negruzco líquido, a los artilleros nos prendía un entusiasmo bélico desaforado. Y como, gracias a Dios, no había trincheras que asaltar, bastantes compañeros de la batería se saltaban las tapias del parque, impelidos por un afán de aventuras descomunal. Al otro día, y también gracias a Santa Bárbara, se beneficiaban del perdón general y así tenían otro motivo más de reconocimiento hacia la Patrona.

Yo no sé cómo se ha resuelto administrativamente este problema de la baja en el servicio de la Patrona de la Artillería, aunque creo (y me parece muy bien) que se le siguen rindiendo honores de tal, como si aún estuviera en activo.

.....

Con todo esto, miren por donde nos estamos acordando de Santa Bárbara sin necesidad de que truene. Y si encima, el día 4 de diciembre se arma el temporal (que es muy posible tal como se presenta la meteorología), viejos artilleros tendremos que pensar que la Patrona nos envía su tarjeta de visita y nos agradece nuestra fidelidad a su memoria. ♦

*(Extraído de “La Memoria de Don Francisco y Otras Memorias Más”,
de F. Vizcaino Casas, 1973 - Madrid)*



A fines de enero de 1945 las tropas aliadas en el frente occidental del teatro europeo habían conseguido anular la saliente obtenida por la contra-ofensiva alemana que daría lugar a la conocida batalla de las Ardenas.

El plan inicial de los aliados para apoderarse de la orilla occidental del río Rhin a través de la Línea Sigfrido sufrió modificaciones como consecuencia de esas operaciones. Si bien se mantuvo la idea inicial del General Eisenhower de hacer un esfuerzo masivo en el norte dirigido contra la región industrial del RHUR, el nuevo despliegue derivado de la contraofensiva alemana determinaba que ese esfuerzo fuera realizado por el Grupo de Ejército XXI al mando del Mariscal Montgomery. Mientras tanto el Grupo de Ejército XII del General Bradley desempeñaría una misión de apoyo a aquél.

Con la operación "Veritable" iniciada el 8 de febrero de 1945, el Ejército I canadiense inició la ofensiva en fuerza desencadenada por los Aliados contra la Línea Sigfrido, atrayendo sobre sí ingentes fuerzas alemanas y facilitando notablemente el avance de las fuerzas desplegadas al Sur. Mientras el Ejército 9 realizaba considerables progresos al llevar a cabo las Operaciones "Grenade" y Blockbuster", los Ejércitos 1 (Gral. Hodges) y 3 (Gral. Patton) norteamericanos de Bradley iniciaron respectivamente, el 28 de febrero y el 3 de marzo, la maniobra convergente prevista por la Operación "Lumberjack". El 7 de marzo, ambos Ejércitos habían constituido sólidas cabezas de puente en el Rhin en la región de Remagen. La razón de este prematuro suceso en esta parte del frente se debió a la permanencia en condiciones de uso del puente ferroviario Ludendorff, en cuya destrucción fracasaron los alemanes.

El artículo que transcribimos en las páginas siguientes narra la verdadera epopeya vivida por la Artillería Antiaérea estadounidense en defensa del puente en Remagen.

Además de su interés histórico resultará seguramente interesante para los artilleros el dispositivo técnico-táctico empleado durante 13 días, aún 3 días después del derrumbe del puente (sucedido el 17 de marzo), que resistió los ataques de la aviación alemana, incluso de los precursores aparatos a reacción.

Artillería Anti-aérea en REMAGEN: Un Grupo Obstinado.

*"Dejen a los Artilleros por sí solos" dijo NAPOLEÓN
"Son un grupo obstinado"*

*Por Thomas J. Keiser
(Tomado de Air Defense Artillery)*

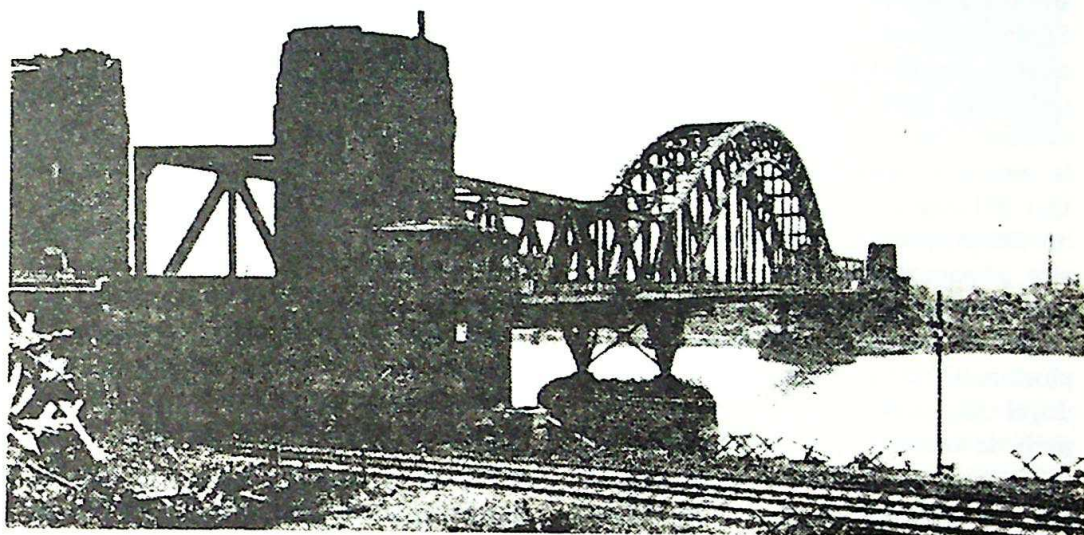
Los Artilleros estadounidenses mantuvieron el juicio que había expresado NAPOLEÓN, del Arma, en la defensa del puente de REMAGEN en Alemania en los últimos días de la G.M.II. Por casi 2 semanas, después que la Infantería había tomado el puente y los alemanes trataron pero fallaron en volarlo, la A.A.A. lo protegió a él y a un puente de circunstancias (pontones) que habían construido los estadounidenses adyacente al primero, contra la aviación convencional (a hélice) y jet alemanes, hasta que una cabecera fue consolidada en la orilla Este del Rhin. Ese "obstinado grupo" escribió una orgullosa y profesional página en la historia de la Artillería. Cuando los ejércitos estadounidenses y alemanes estaban combatiendo en los alrededores de REMAGEN, que está situada en la orilla Oeste del Rhin, en marzo de 1945, el puente LUDENDORFF, construido en 1916, era la puerta del Rhin en esa zona y contaba con 2 vías para ferrocarril, planchada para tráfico motorizado y veredas para peatones. Descansaba en 4 pilares de piedra y su longitud era de 1.069 pies (más de 350 mts.). A cada extremo se erguían 2 gastadas y sucias torres de piedra como cortos silos negros. A unos pocos metros de la salida Este del puente, la vía se internaba en un túnel excavado en un empinado cerro llamado ERPETER LEY. Al tiempo que los ejércitos anglo-americanos se aproximaban al Rhin, el puente REMAGEN era uno de los pocos de envergadu-

ra sobre el río, que se mantenía en pie. No dejando nada librado al azar, los alemanes habían diseñado antes de la guerra un elaborado plan de demolición. El plan incluía la instalación de un detonador eléctrico conectado con explosivos, y los cables que mandaban el impulso eléctrico se deslizaban dentro de un grueso caño de metal. Pero aún si el detonador fallaba una mecha podía ser encendida mecánicamente para detonar cargas explosivas de emergencia. Al final de 1944 Ingenieros habían diseñado un plan para crear mediante una explosión un foso anti-tanque en el extremo del puente de REMAGEN para detener un ataque blindado mientras se ponía en acción la voladura.

Las tropas alemanas en retirada continuaban cruzando el puente en la mañana y primeras horas de la tarde del 7 de marzo de 1945, que estaba destinado a ser un día histórico. El Cap. KARL FRIESENHAHN, el Comandante de Ingenieros alemán hacía tiempo que estaba en su puesto en el puente. FRIESENHAHN conocía el plan de demolición, pero unos pocos días atrás se recibió una orden que complicó su tarea. En Colonia, 25 millas (40 kms.) al Norte de REMAGEN un puente sobre el Rhin había sido prematuramente destruido cuando una bomba aliada había activado el sistema de voladura del puente y por ello el OBERKOMMANDO DER WEHRMACHT (OKW) (Comando Superior de las FF.AA.) había ordenado que

las cargas de demolición serían puestas sólo cuando el frente de batalla estuviera a 8 kilómetros de un puente y los detonadores no podían ser colocados hasta que la "demolición se estimara inevitable". Además, tanto la orden para preparar los explosivos como la orden de demolición deberían ser dadas por escrito por el Oficial que ostentara la responsabilidad táctica por el área. El Oficial responsable por el puente esa mañana, era el Cap. WILLI BRATGE que tenía tan solo 36 hombres, los ingenieros de FRIESENHAHN y algunos milicianos poco confiables para defender el

americanos habían alcanzado la cuesta que dominaba el puente. Un Capitán de Artillería vino a dar cuenta que sus piezas aún venían hacia la orilla Oeste y SCHELLER no quería volar el puente dejando atrapadas las piezas del otro lado. A las 13:00 el Tte. 2o. EMMET J. BURROWS miró hacia abajo desde una altura desde el Oeste (BURROWS un Comandante de Sección de Infantería de la Fuerza de Tarea ENGEMAN/D. Blindada IX del 1er. Ejército del Teniente General COUTNEY H. HODGES) vio que el puente estaba intacto y dio cuenta a su Cte. Ca. el Tte. 1o. KARL



Puente Ludendorff en Remagen, 4 horas antes de desplomarse el 17 de marzo de 1945.

puente. BRATGE se había comunicado por radio más tarde en la mañana con el PC del grupo de Ejército B pidiendo instrucciones, y le fue asegurado que la situación en REMAGEN no era considerada particularmente peligrosa, afirmación con la cual el Capitán no estaba de acuerdo.

En consecuencia, se alegró cuando a las 11:45 fue relevado del Comando por el Mayor HANS SCHELLER. El Mayor estaba renuente en volar el puente a pesar de que existían informes que los

H. TIMMERMAN el que llamó de inmediato al Cte. de la Fuerza de Tierra Cnel. LEONARD ENGEMAN. El Oficial de Operaciones de la División May. BEN COTHRAN llegó también a la altura y vio el puente aún en pie. "Mi Dios!!" dijo, tengo que traer al viejo. El viejo era el General de Brigada WILLIAM M. HOGE, Cte. de División. Enseguida en el lugar HOGE le dijo a ENGEMAN "Quiero que tome ese puente tan pronto como sea posible".

Cerca de las 15:15, ENGEMAN se

enteró por intermedio de la otra columna de la División que avanzaba y acababa de ingresar a un pueblo cercano llamado SINZIG, que un civil había manifestado que el puente sería volado precisamente a las 16:00. Aunque los alemanes no tenían un programa preciso el General de la Brigada HODGE actuó dándole crédito al rumor. La Compañía de TIMMERMAN luchó a través de REMAGEN y alcanzó el puente a eso de las 16:00.

Aproximadamente al mismo tiempo SCHELLER impartió la orden escrita de volar el puente. Después de leerla, BRATGE le transmitió la orden a FRIESENHAHN que accionó la llave para activar el circuito eléctrico, lo hizo 3 veces pero nada pasó. Entonces pidió un voluntario, que volvió al puente, encendió la mecha y salió corriendo al extremo Este del puente. Un creciente rugido vino del puente, maderos volaban por el aire. El puente se levantó como si se desprendiera de sus bases, cubriéndose a sí mismo del material despedido por la explosión. FRIESENHAHN respiró aliviado, el trabajo estaba hecho. Pero cuando miró de nuevo el puente estaba aún en su lugar. La Ca.A./Bn.I.Bldo. No. 27 del Tte. 1o. TIMMERMAN alcanzó rápidamente el extremo Este del puente (SCHELLER se escapó en una bicicleta y se dirigió al escalón superior comunicando la novedad, BRATGE Y FRIESENHAHN fueron hechos prisioneros). A medida que más americanos cruzaban el Tte. Gral. HODGE llamó al Tte. Gral. OMAR N. BRADLEY en el Grupo de Ejércitos XII y éste le respondió "COURTNEY —esto los abre completamente. . . meté todo lo que tengas a través del puente". El Gral. DWIGHT D. EISENHOWER reaccionó no menos rápidamente cuando se enteró del cruce, "A-

delante y envía 5 Divisiones por el puente BRAD". En 24 horas 8.000 americanos estaban al Este del Rhin y el 1er. Ejército en el lugar de ocupar la planicie del Rhin mientras que el 3er. Ejército y el Grupo de Ejércitos Británicos XXI realizaban los asaltos para cruzar el Rhin, se convirtió en la punta de lanza dentro del corazón de Alemania.

Y ENTONCES VINO LA ARTILLERÍA

NO HUBO OPORTUNIDAD DE ESTABLECER UNA D.A.A. EN PROFUNDIDAD CERCA DE LA ORILLA ANTES DEL CRUCE

Realmente la artillería ya estaba allí.

Durante la tarde del 7 de marzo, algunas secciones del Grupo (AP) No. 482 de armas automáticas llegaron al puente. A eso de las 15:00 del 8 de marzo la mayoría del 482 estaba presente con 6 piezas en cada lado del puente —los Artilleros no estaban libres de peligro—. A pesar del constante fuego de artillería alemán la mañana del 8 el Grupo (Mot.) No. 634 comenzó a preparar sus posiciones en la margen Este y el Grupo (Mot.) No. 413 se movió a sus posiciones en la margen Oeste.

Este rápido despliegue no pasó desapercibido.

A diferencia de un cuidadosamente planeado pasaje de curso de agua contra una posición fuertemente organizada, no hubo oportunidad de establecer una D.A.A. en profundidad cerca de la orilla antes del cruce. Sin embargo, las Unidas de A.A.A. no estaban totalmente desprevénidas, si se presentaba esta

oportunidad. El 10. de marzo las Unidades fueron alertadas sobre un plan de concentrar las Unidades de A.A.A. del 1er. Ejército si el Ejército Alemán en retirada fallaba en volar el puente. Los Comandantes de la A.A.A. de los Cuerpos de Ejército Nos. III, V y VII fueron alertados que si surgía la necesidad sus Unidades serían aumentadas con las que estaban defendiendo los cruces del Río ROER, al Oeste del Rhin, campos de aterrizaje y otras áreas. Pero trasladar las Unidades de ROER a REMAGEN no era fácil. La red de caminos presentaba un grave problema. Existía un solo y angosto camino en el cual movilizar las Unidades Pontoneras de Ingenieros, las Divisiones para explotar el cruce y las Unidades A.A.A. para defender el puente contra ataque aéreo y posiblemente fluvial. Para llegar al puente las Unidades A.A.A. usaron todos los recursos posibles. Una vez en el puente se montó una D.A.A. inicial que incluía cañones 90 mm. y armas automáticas (40 mm., 37 mm. y 50 múltiple). Projectores y radares SCR-584 fueron empleados río arriba para detectar si existían esfuerzos alemanes para minar el curso de agua. Al principio el esfuerzo aéreo enemigo contra el puente fue persistente, pero normalmente ejecutado por aviones solitarios o de a pares, y no se realizó un ataque concertado de grandes formaciones.

En la tarde del 8, 11 JUNKERS (JU) 87 y 1 MESSERSCHMITT 109 atacaron el puente. El famoso STUKA (JU 87) podía llevar una bomba de 1.102 libras (550 kgs. aprox.) y 4 bombas de 110 libras (55 kgs. aprox.) y su velocidad máxima era de 217 millas por hora. El Grupo No. 482 como resultado de un desempeño sobresaliente reclamó para sí 12 derribos de estos aviones, habiéndose visualizado la destrucción y caída.

Al amanecer del 9 de marzo, 17 aviones enemigos estaban sobre el área, otra vez individualmente o por pares. Estos



Cañón 90 mm.

aviones mostrando más precauciones que sus infortunados predecesores, tomaban violentas acciones evasivas y volaban más bajo que el día anterior. Todos los ataques fueron rechazados y otros 12 aviones se reclamaron como destruidos incluyendo HEINKEL (HE) 111, Me-109 y FOCKE-WULF (FW) 190 entre ellos.

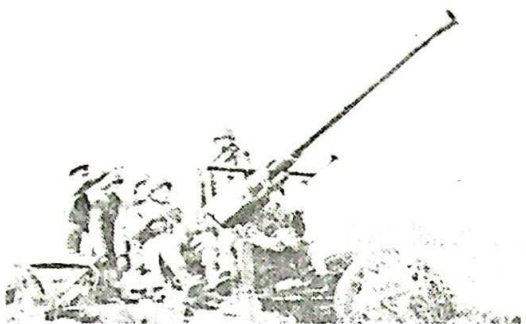
El 10 de marzo el General Mariscal de Campo ALBERT KESSELRING asumió el Comando de las Fuerzas Alemanas del Oeste. Conferenció con los Comandantes de la LUFTWAFFE y los urgió a destruir el puente de REMAGEN y cualquier otro puente que los americanos pudieran construir. Ese mismo día y el siguiente 47 y 15 aviones respectivamente realizaron ataques con tiempo desfavorable. Tanto bombardeo de alto como de bajo nivel fue intentado, acompañado de nuevo por violentas acciones evasivas. No se originaron daños y en los

dos días se destruyeron 29 aviones enemigos y otros 7 probables.

En la noche del 11 al 12 la D.A.A. fue incrementada por el Grupo No. 639 de armas automáticas y los Grupos Nos. 110 y 134 de cañón.

Este incremento llevó las cifras a 16 baterías de cañón (todas en la orilla Oeste) y 25 baterías de armas automáticas (igualmente divididas en las dos orillas). La mayoría del tiempo durante la jornada diurna del 12 de marzo coincidió con el aumento de hasta 84 aviones en el ataque. Además de los dos tipos de aviones previamente empleados, fue visto sobre REMAGEN un Me-262 el primer avión turbo-jet conocido. De nuevo, no se intentó un bombardeo en formación y la mayoría de los ataques se llevaron a cabo a baja altura. No pudiendo evitar el uso enemigo de la cobertura de las nubes solo se informaron de 31 aviones destruidos y 8 probables. En marzo 13 la actividad enemiga se incrementó a 97 aviones, pero no hubo cambio de tácticas porque los alemanes no estaban dispuestos a arriesgar un bombardeo deliberado por avenidas de aproximación clásicas sin el cual impactos sobre este tipo de blancos son muy improbables. El empleo de 4 jets ARADO (AR) 234 en tareas de reconocimiento marcó la aparición de este nuevo tipo de aviones sobre el puente.

Los informes de ese día revelaban 31 destrucciones y 13 probables. En la madrugada del 14 de marzo llegó el Escuadrón de Globos Barrera de la F.A. Británica. Este Escuadrón hizo una notable contribución a la defensa de REMAGEN. Los 25 globos fueron inmediatamente enviados al frente dentro de un círculo de 2.000 yardas noche y día. La contribución británica significó el momento de cambio en el combate, desde ese día



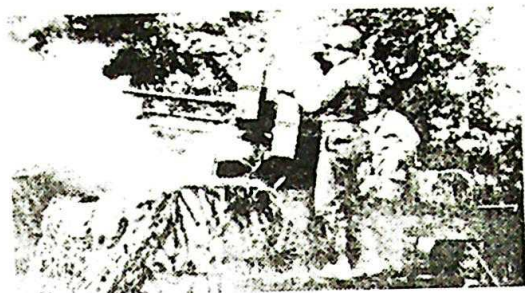
Cañón 40 mm. M - 1

la aviación enemiga no realizó ataques a baja altura sobre el puente. No se perdieron globos por ataques enemigos, pero 20 fueron destruidos por fuego A.A. en el área. A marzo 14 la defensa con cañones había sido ya establecida siguiendo esta formidable concentración:

Cañones de 90 mm	64 (16 baterías)
M-51 (4 ametralladoras .50 montadas en una torreta móvil sobre un remolque de 4 ruedas)	128
M-16 (vehículos semioruga con una torreta igual a la anterior)	100
Cañones 40 mm.	216
M-115 (vehículos semioruga con 1 cañón 37 mm. y montada coaxialmente 1 ametralladora .50 en una torreta móvil)	24
Ametralladoras .50 refrigeradas a agua	140

Las cifras indicaban que los americanos tenían el serio propósito de mantener el puente.

Al mismo tiempo que crecían estas defensas, el área de REMAGEN era declarada zona especial y estaba liberada de imponer restricciones de alto el fuego para la aviación amiga, a la cual se le había dado la orden de evitar el área.



Ametralladora múltiple .50

El radio de esta zona era de 15.000 yardas y su techo de 10.000 pies. Desde que solo una bien dirigida bomba podría destruir este puente o el adyacente de pontones construido por los americanos, los Comandantes A.A.A. creían que la única manera de proteger los puentes de noche era mantener la aviación enemiga completamente alejada. En consecuencia se decidió que una barrera nocturna tipo sombrilla proveería adecuada protección. La cantidad de armas automáticas en las vecindades era tal que podía brindar un volumen de fuego que el más temerario piloto de la LUFTWAFFE difícilmente lo enfrentaría. Esto probó ser cierto y ningún avión penetró las barreras efectuadas. Una línea que corría del NE. al SW. fue proyectada para separar los puentes en el área y segregar las Unidades de fuego en 2 sectores. Todas las Unidades al NW. de esta línea hacían fuego en el azimut del puente en su sector, todas las Unidades de fuego al SE. de la línea hacían fuego en el azimut del puente del sector SE.. Una barrera alta era usada cuando los aviones atacaban por encima de los 6.000 pies (2.000 mts. aprox.) y una barrera baja se empleaba cuando atacaban por debajo de los 6.000 pies. Para ambas barreras se trazaron círculos de 1.000, 2.000 y 3.000 yardas de radio alrededor de cada puente. Para producir la barrera baja todos los cañones

40 y 37 mm. dentro del círculo de las 1.000 yardas hacían fuego con una elevación de 20 grados. Todos los cañones 40 y 37 mm. entre los círculos de 1.000 y 2.000 yardas hacían fuego con una elevación de 25 grados y todos los 40 y 37 mm. entre 2.000 y 3.000 yardas con una elevación de 30 grados. Las ametralladoras múltiples de cada círculo hacían fuego con una elevación 5 grados superior que los respectivos cañones de 40 y 37 mm.. La barrera alta era similar con la excepción que todos los cañones se elevaban 20 grados más.

Durante la realización de las barreras los sirvientes de las piezas de 40 y 37 mm. giraban lentamente las manivelas en la altura y dirección 1 vuelta en direcciones opuestas del punto central y las ametralladoras múltiples variaban la elevación y azimut 5 grados en cada dirección del punto designado. Un Oficial de un Grupo de armas automáticas destacado en un puesto de radar SCR-584 de una batería de 90 mm. daba la alarma y comandos de fuego a las armas automáticas por radio. Cuando un avión enemigo era seguido hasta una distancia de 10.000 yardas de cualquiera de los 2 puentes él ordenaba que estuvieran preparados para hacer fuego tanto la barrera alta como la baja, dependiendo de la altitud del avión. Si el avión estaba por debajo de los 4.000 pies él daba el comando de fuego cuando estaba dentro de las 6.000 yardas de distancia. La barrera estaba limitada a sólo 10 segundos de fuego. Si el avión intentaba repetir el ataque, la barrera era repetida. Cuando el avión abandonaba el área el Oficial esperaba 5 minutos y entonces daba órdenes para reasumir el estado normal de alerta.

Esta barrera de armas automáticas fue efectuada durante 5 noches. En 3

noches fue puesta en práctica 3 veces. El gasto de munición promedio por noche era de 320 a 400 proyectiles de 40 mm. y 20.000 proyectiles de 50 por grupo.

Además de los 20 globos destruidos por el fuego A.A., las tropas amigas sufrieron 6 bajas por caída de proyectiles. Los Ctes. A.A. estuvieron de acuerdo que las barreras habían cumplido con su cometido. No se produjeron fuegos innecesarios dado que no se permitían de noche otros fuegos que las barreras. Un punto especial de mérito acerca de las barreras era que brindaban protección en todas direcciones y en consecuencia se podía repeler un ataque dirigido desde varias direcciones a la vez. El fuego de barrera protegió el puente durante el período más crítico del establecimiento de la cabecera. El 14 de marzo los alemanes enviaron 80 aviones de día y 14 de noche. Los americanos destruyeron al menos 67 jets, lo que indicaba un completo cambio de tácticas. Estos aviones realizaban carreras de bombardeo con gran velocidad (El Me-262-1-1A volaba a 539 millas p.h. y el AR-234B-2 de 430 a 461 millas p.h.). Ellos por lo regular atacaban a altitudes entre los 1.000 y 2.000 pies. De nuevo fueron empleados aviones aislados en acciones breves y la velocidad de los jets fue una severa prueba para los Artilleros, que se vio reflejada en la disminución de derribos que redujo a 5 destruidos y 13 probables en la jornada diurna y 6 destruidos y 1 probable de noche. En el otro campo la falta de intención de los pilotos de reducir la velocidad en su aproximación al puente, era sin duda la causa principal de su falta de precisión en el bombardeo.

El 14 de marzo marcó el pico del esfuerzo alemán sobre los puentes. El

15 de marzo abandonó el uso de jets y sólo comprometió 12 aviones. En el 16 hubo una sola salida. Habiendo fallado por aire y aún con recursos disponibles, los alemanes probaron otras formas de destrucción por agua y tierra. El 16 de marzo una pieza de Artillería montada sobre un tanque llamada "Obusero KARL" calibre 550 mm. disparó un proyectil de 4.400 libras (2.200 kgs. aprox.) al puente, logrando dañar solamente algunas casas próximas. De marzo 12 al 17 lanzaron 11 cohetes V-2 (la V era por VERGELTUNGSWAFFEN, o venganza) desde Holanda, una de las cuales hizo blanco en una casa a 300 yardas del puente, matando 3 americanos, el primer y único uso táctico de estas armas en la G.M.II.

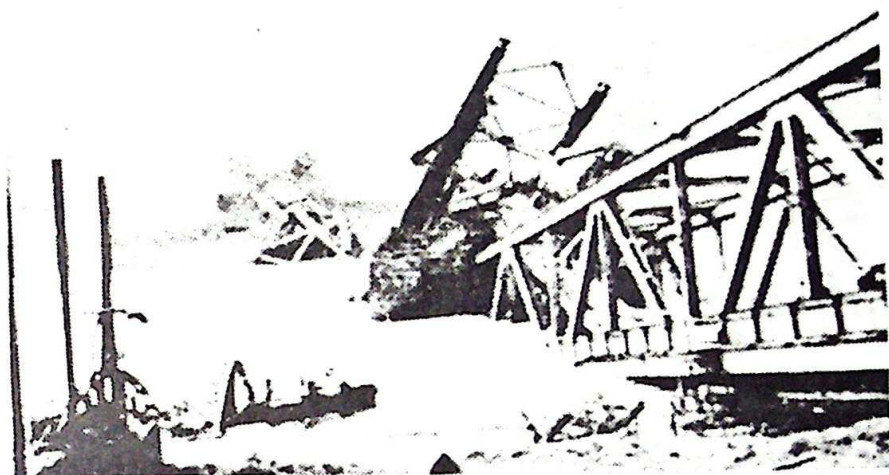
El puente ferrocarrilero debilitado por la explosión de las cargas de demolición de SCHELLER y por los proyectiles de los tanques y Artillería americanos antes de su captura, se derrumbó inesperadamente a las 02:30 del 17. Esa noche los alemanes vinieron por el río. Siete hombres-rana con máscaras de oxígeno y explosivos plásticos se deslizaron por el Rhin hacia el puente de pontones, pero una Batería A.A. de Proyectoros los iluminó y los hombres-rana fueron hechos prisioneros. El 18 de marzo 12 aviones, de los cuales 6 de noche, atacaron los cañones A.A., pagando un precio considerable. En las noches del 19 y 20 el enemigo perdió 12 sobre 20 y 6 sobre 15 aviones atacantes respectivamente. Después del 20 de marzo los ataques aéreos sobre el área de REMAGEN cesaron. ADOLF HITLER quiso saber por qué no se voló el puente en primera instancia. Ya bastante paranoico por aquel entonces, sospechaba que había existido traición y dispuso que un Tribunal Militar lo averiguara.

Cayeron 4 cabezas, incluida la del May. SCHELLER, el que había escapado del puente en bicicleta, y era cualquier cosa menos traidor.

El Cap. BRATGE se pudo considerar feliz de ser Prisionero de Guerra porque él también fue condenado a

Los Artilleros Anti-Aéreos americanos "Un Grupo Obstinado", habían cumplido con su misión. ♦

(*) La denominación "Armas Automáticas" se usaba en aquel momento para los cañones 37, 40 mm. y ametralladoras, 50. El término cañón para 90 mm. y superiores.



El puente se quebró y cayó al río pocas horas antes de que finalizaran las reparaciones encaradas.

muerte. El Cap. FRISENHAHAN también Prisionero de Guerra fue condenado en ausencia.

La D.A.A. de REMAGEN contribuyó en gran medida al éxito inicial del establecimiento de la cabecera en el Rhin.

La F.A. Alemana realizó 442 salidas pero no pudo cortar el flujo de hombres y pertrechos a través de los puentes. Los Artilleros reclamaron 142 aviones destruidos y 59 probables en 13 días de combate, la LUFTWAFFE se rindió y desistió de entrar en el área de REMAGEN.

UNIDADES A.A.A. EMPLEADAS EN EL ÁREA DE REMAGEN

Agrupamiento	A.A.A.	No.	11
"	" " "	"	16
Grupo	A.A.A.	"	110 (Cañones)
"	" " "	"	134 "
"	" " "	"	413 "
"	" " "	"	109 "
"	" " " (A/P)	"	203 (Armas automáticas)
"	" " "	"	482 "
"	" " "	"	376 "
"	" " "	"	563 "
"	" " "	"	634 "
"	" " "	"	639 "
"	" " "	"	839 "

"El Artillero agradece la colaboración brindada por el Cnel. Mario M. Pérez con el presente artículo.

1917

NUESTRA ARTILLERÍA

HACE 70 AÑOS



Regimiento de Artillería No. 1. Cuartel de La Unión.
"Formación por piezas dobladas dispuesta a marchar al Campo de Instrucción".

Frente al incremento que tomaban las acciones de la ARTILLERÍA en la conflagración mundial que se desarrollaba, el Poder Ejecutivo resolvió transformar a las Unidades del Arma que existían:

Regimiento de Artillería No. 1.

Regimiento de Artillería No. 2.

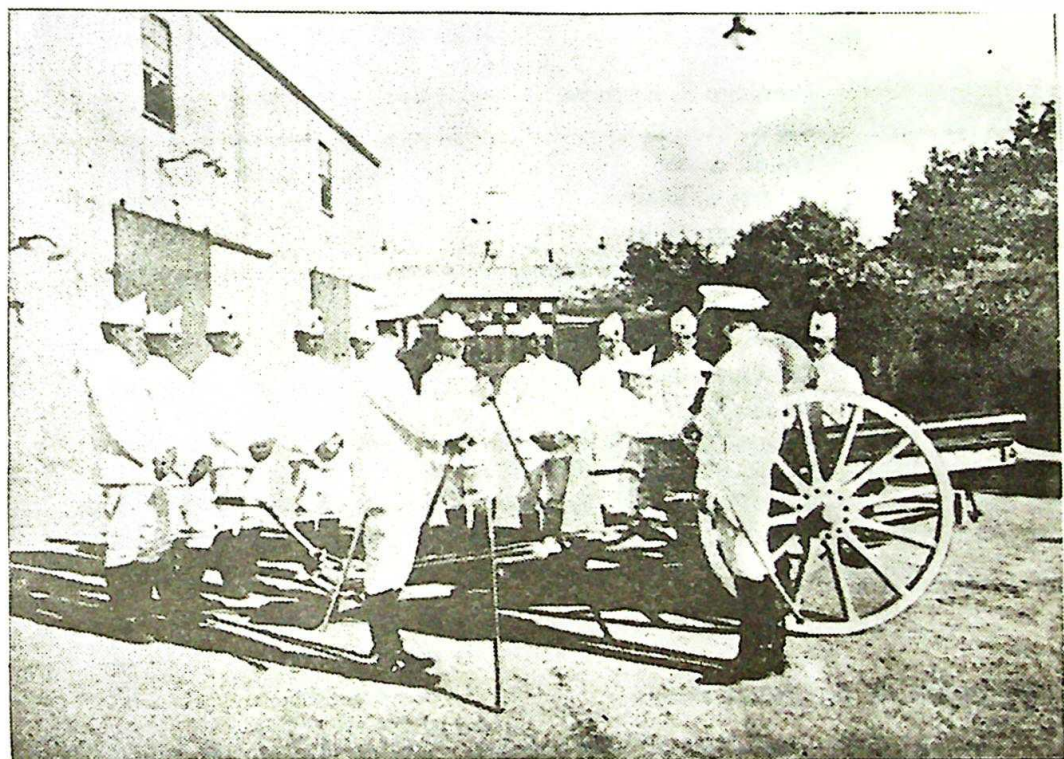
Batería de Artillería No. 1.

Batería de Artillería No. 2.

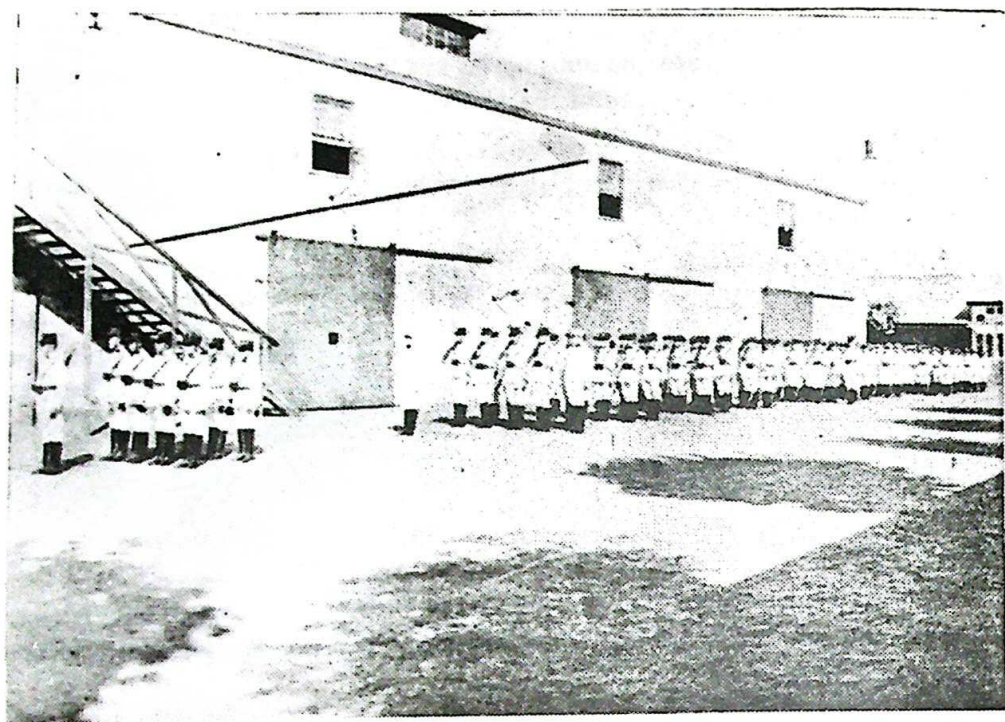
Compañía de Ametralladoras, disponiendo por Ley del 24 de abril de 1917 la creación de los Regimientos de Artillería Nos. 3, 4 y 5 sobre la base de las Baterías de Artillería Nos. 1 y 2 y los Regimientos de Caballería Nos. 14, 15 y 16 quedando entonces organizada en los Regimientos de Artillería Nos. 1, 2, 3, 4 y 5 y la Compañía de Ametralladoras.

Regimiento de Artillería No. 1

Adquiere esta denominación por Ley del 8 de abril de 1910 y tiene su Sede en el Cuartel de "La Unión" con un efectivo de 240 plazas, su Corporación de Oficiales estaba integrada por:



**Regimiento de Artillería No. 1. Cuartel de La Unión.
Instrucción de Apuntadores.**



Regimiento de Artillería No. 1. Instrucción pie a tierra.

Cnel.	Domingo F. Ramasso
Tte. Cnel.	Alberto Cuestas
Cap.	Eraldo Ressio
Cap.	Alberto Palmer
Tte. 2o.	Luis Ghirardelli
Tte. 2o.	Enrique Figuerido Lois
Tte. 2o.	Orosmán Echevarría
Alf.	José E. Revelino
Alf.	Ramón Machado
Alf.	Nicolás Larroca (1)
Alf.	Coralio L. Lacosta (1)
Alf.	Américo Saporiti
Alf.	Julio Z. Angulo

(1) Alumno de la E. M. Aviación.

Regimiento de Artillería No. 2

Por Ley del 8 de abril de 1910 se crea esta Unidad sobre la base de la Batería de Artillería No. 2 ocupando en 1917 el Cuartel de las calles Montevideo y Colón, en la Ciudad de Paysandú, integrada su Corporación de Oficiales:

Cnel.	Leopoldo Muró
May.	Lope Bolani
Cap.	Victoriano Rovira
Cap.	Pedro Mazzoni
Tte. 1o.	Gualberto Bolani
Tte. 1o.	Hilario Fernández
Tte. 2o.	Juan J. Mundell
Alf.	Isidro Caballero (1)
Alf.	Eduardo Martínez García
Alf.	Arturo Roselló
Alf.	Glauco Larre Borges
Alf.	Carlos Iribar
Alf.	Bolívar González

(1) Comisión en el Arsenal de Guerra.

Compañía de Ametralladoras

En 1914 se reestructura el Ejército y se crea esta Unidad con asiento en la Fortaleza "Gral. Artigas" en el Cerro de Montevideo, siendo su Corporación de Oficiales en 1917:

May.	Carlos Dufrechou (C)
Cap.	Pablo Caracciolo Arriera
Tte. 1o.	Julio E. Delgado (C)
Tte. 2o.	Pedro Jacquez (C)
Alf.	Juan Pena (I) (1)
Alf. (Gdo.)	Nicolás Littbin (I)

(1) A disposición de la Justicia Militar y en Libertad Condicional.

Regimiento de Artillería No. 3

Creado por Ley del 24 de abril de 1917 al igual que los Regimientos de Artillería Nos. 4 y 5, son organizados por Decreto del 28 de junio en base a 2 Baterías de tiro y 1 Plana Mayor, este Regimiento se organiza sobre la base de la Ba. A. No. 2 que habría sido recreada en 1914. La primera Sede del Regimiento fue en Camino Castro 290 en "El Prado" y la Corporación de Oficiales fundadora fue:

Cnel. (Gdo.)	Julio Núñez Brian
May.	Marcelino Bergalli
Cap.	Ulises Monegal
Cap.	Hispano A. Martínez
Tte. 1o.	Mario Aguirrezabala
Tte. 2o.	Ricardo Laporta
Tte. 2o.	Mario A. Rodríguez

Alf.	Efraín González Conzi (1)
Alf.	Héctor J. Medina
Alf.	Miguel Martínez
Alf.	Dionisio de la Quintana
Alf.	Rogelio Otero
Alf.	Alfonso Muñoz Ximénez
Alf.	Julio Velázquez
Alf.	Julio F. García Moreno

(1) Alumno de la E. M. de Aplicación.



Regimiento de Artillería No. 1. Cuartel de La Unión.
Relevo de Guardia.

Regimiento de Artillería No. 4

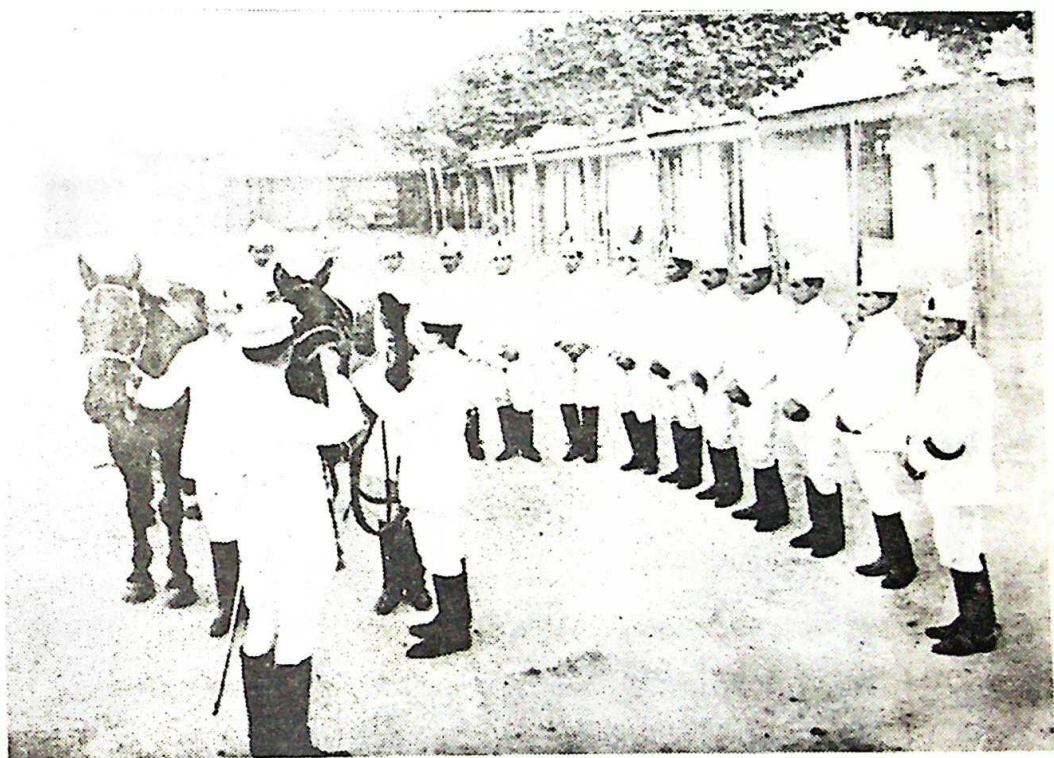
Se organizó sobre la base de la Ba. A. No. 1.

Su primer Sede fue en el Cuartel de Encina 1554 esq. Salto y la Corporación de Oficiales fundadora fue:

Tte. Cnel.	Domingo Mendivil
May.	José San Martín
Cap.	Gregorio Alvarez Lezama

Cap.	Julio Herrero
Tte. 1o.	Pedro Sicco (1)
Tte. 1o.	Francisco Lasalle
Tte. 2o.	Tomás Sienna
Tte. 2o.	Hugo Molins
Alf.	Eduardo Aguirre
Alf.	Alberto Demicheli (2)
Alf.	Alberto Coitinho
Alf.	Fructuoso Barbadora
Alf.	Pablo C. Moratorio
Alf.	Hildebrando Berenguer
Alf.	Aníbal Muñoz

- (1) Profesor en la E. M.
 (2) Alumno de la E. M. de Aviación.



**Regimiento de Artillería No. 1. Cuartel de La Unión.
 Instrucción de Conductores (ARNESAR)**

Regimiento de Artillería No. 5

Su primer Sede fue en el Cuartel de Gral. Flores y Ferrer en la Ciudad de Trinidad y la Corporación de Oficiales fundadora fue:



Ex Plaza de Toros de La Unión.
Lugar habitual de Instrucción del Regimiento de Artillería No. 1.

Tte. Cnel.	Héctor Marfetán
May.	José D. Fort
Cap.	Roberto Machado
Tte. 2o.	Carlos Quiñones
Tte. 2o.	Agustín H. Creci
Alf.	Antonio Gironi
Alf.	Héctor H. Musto
Alf.	José Negrín
Alf.	Felipe Icasuriaga (1)
Alf.	Federico Schüsselin
Alf.	Atilio Díaz
Alf.	Julio Filloy
Alf.	Ezequiel Legazcue

(1) En el Escalafón del Arma de Caballería. ♦



Artigas

Documental

UN RASGO DE SU PERSONALIDAD



Un estudio sobre la fisonomía de Artigas
Dibujo a carbonilla y tiza por
José Luis Zorrilla de San Martín

Yaguari, 30 de Noviembre de 1797,

Excelentísimo Señor

El comandante de la partida volante que de orden de Vuestra Excelencia está destinada al celo de estas campañas da parte a la superioridad con noticias que tuve de una hacienda que estaba en la misma Costa de Yaguari y la Sierra de Areicua. Seguí a reconocer que la hacienda era aquella y a lo que avisté el paraje, en donde me dijeron que estaba, los ví salir para afuera a distancia de una legua.

Los seguí el día 23 de noviembre, no pude alcanzarlos ese día porque se rindieron los caballos y se oscureció la noche. Paré y ellos prosiguieron caminando, amaneció el día y volví a seguir el rastro por donde iban; los avisté a eso de las tres de la tarde en la Costa del Santa María y siempre seguían caminando para los dominios de Portugal.

Viendo que los caballos se iban cansando les gané adelante y me obligué en avanzarlos caminando. A lo que los atropellamos, huyeron y ganaron un paso que estaba inmediato allí y se fueron. Traje la hacienda que será entre yeguas, caballos y una mula sobre trescientos animales. Caminé y llegué el día 25 del que gira al campamento haciéndome el cargo de que esta gente me siguiese y vieses donde estaba la partida parada y me vinieron a hacer algún alboroto, salí el día siguiente en procura de ellos al paraje en donde estaban y también por enterarme si esta hacienda era robada. Prendí a dos de ellos y me declararon que no, que era comprada aquella hacienda, preguntéles que quién era el dueño y me dicen que era un tal Galiano Paraguay y que también iba allí. Les pregunté para dónde iban y me respondieron que iban para Portugal, que ellos eran peones, hallándolos sin culpa los metí para blandengues.

Siguiendo de retirada vino un chasque de la partida que tenían corriendo el campo y a lo que me saludó le dije: —Qué habría. Me respondió que habría novedad, que habían encontrado a los ladrones en una isla en la Costa del Hospital y que habían baleado a uno de la partida. De allí galopé con la gente que llevaba y llegué al aclarar el día al paraje en donde los tenían sitiados. Llamé al cabo y le pregunté qué es lo que había ocurrido y me respondió que el que habían baleado primero ya había muerto y que dos estaban baleados. Le dije: que ustedes no han prendido a nadie. Me responde que no, que estaban en un paraje muy favorable para ellos.

Sólo la caballada les hemos sacado del monte y tres caballos ensillados. Le pregunté: —Qué gente era. Me responde que eran contrabandistas y que la hacienda la tenían en unas zanjas, que no había como entrarles. Le pregunté que si los habían vichado y me dijo que no, que uno había salido del monte y lo que ellos iban a ver en donde habían entrado, no pudieron avistar a este jinete. Se llegaron a la costa del monte y se apearon y habían estado los contrabandistas adentro del mismo en una zanja muy honda. Se asomó uno y le disparó un tiro. Entonces fue que vieron que allí estaban. Lo que vieron esto atropellaron sobre ellos, recularon atrás de un palo grueso y una zanja muy alta que tenían ellos a su favor que precisamente habían de subir los Blandengues por aquella zanja arriba. Fueron cuatro y al repechar la barranca montaron tres y allí fue donde chumbaron a dos en los hombros y de los cuatro no repecharon más que dos. Uno de los heridos y al otro le dispararon y lo que se vieron con las armas descargadas, echó mano al sable el herido y se atropella-

ron a un tiempo. Le disparó el tiro el contrabandista y lo volteó y él con el sable le cortó los dedos de una mano, que es la izquierda. Huyeron los contrabandistas, entonces vieron que no eran más de tres, pero todos armados, entonces vieron las cargas de tabaco.

Como ya era tarde se retiraron para afuera con la caballada de los contrabandistas y los sitiaron. Fue cuando yo llegué, al amanecer, y les dije si se habían salido para afuera del monte y me respondieron que se habían quedado a pie y que sólo por el mismo arroyo se podían haber salido. Los retiré para afuera en una cuchillita y los hice apeaar y aquellos que eran medios inteligentes en las armas se las hice preparar para entrar a registrar el monte y los que no sabían gobernarlas los dejé afuera para que reparasen si salían. Si salían que gritasen para saber yo adentro del monte repartirlos a pie para entrar al monte, les di ánimo, les dije que hicieran empeño que como estuviesen o los habíamos de prender o habrían de morir. O ellos a nosotros, o habíamos de sacar la hacienda del monte. Los repartí en cuatro a cada lado. Cuatro por el arroyo arriba para que entraran por el monte otros cuatro por el medio, yo fui con otros cuatro del lado de abajo y les propuse que todos a un tiempo habrían de entrar al monte corriendo con separación unos de otros. Por si acaso los encontráramos no los pudiéremos ofender unos con otros.

Atropellamos el monte y por el lado donde yo entré lo encontramos a distancia de nosotros, como diez pasos y lo que lo descubrimos que estaba haciendo nos apuntaría. Me conoció y huyó por entre aquellas barrancas del arroyo no lo podríamos encontrar nos ganó un enriedo del monte. Entré allí con un blandengue y a lo que me vio ir derecho a él con el arma preparada me habló, me dijo: —No me tire que estoy rendido.

Se prendió con una carabina y una pistola todas preparadas y un facón en la cintura y le pregunté dónde estaban los demás compañeros y me dijo que en la última refriega que habían tenido se habían ido. Fui al paraje donde el disparo primero, encontré otra arma más, preparada. Saqué la hacienda del monte. Toda la tenían escondida. Vienen a ser seis cargas [de tabaco] que componen doce piezas y una de ellas a echado mano para repartir a los individuos.

Después de preso y antes de haberlo prendido me dijo la gente que era un tal Chaves, portugués y que él había sido el que había tirado al difunto que es recluta de los que tenía en mi partida y el que queda herido en dos partes me dijo antes de agarrarlo que era el mismo Chaves el que le había hecho los dos tiros y después de estar en el suelo le pegó con el cañón en la cabeza. Yo también lo conozco anteriormente de otro que mató en Santo Domingo de Soriano e hizo fuego el año pasado a una partida en el Arroyo del Arapey. Y se escapó. Lo remito con el cabo de mi partida, Juan Tizón y cuatro soldados para que lo aseguren y lo lleven a la disposición de Vuestra Excelencia. Quedo en el Arroyo del Yaguarí siempre siguiendo mi comisión esperando que regresen los chasques para retirarme porque la hacienda es mucha y la gente es poca. Es cuanto tengo que decir a Vuestra Excelencia solo interín quedo rogando al cielo la vida Vuestra Excelencia por muchos años.

José Artigas

Excelentísimo Señor Virrey. ♦

LOS MICRO - ORDENADORES Y EL TIRO DE ARTILLERÍA

*Experiencia de una Unidad de Artillería realizando
Levantamiento Topográfico y Tiro por Sistemas
de Procesamiento de datos por computación - 1987.*

El presente artículo tiene como objetivo poner en conocimiento de los integrantes del Arma, las experiencias del Grupo de Artillería No. 2 en la utilización de micro-ordenadores aplicados a la realización de trabajos topográficos y a la conducción del Tiro, en la búsqueda de mejores condiciones para el apoyo de fuego a través de la rapidez y precisión de sus tiros.

ANTECEDENTES

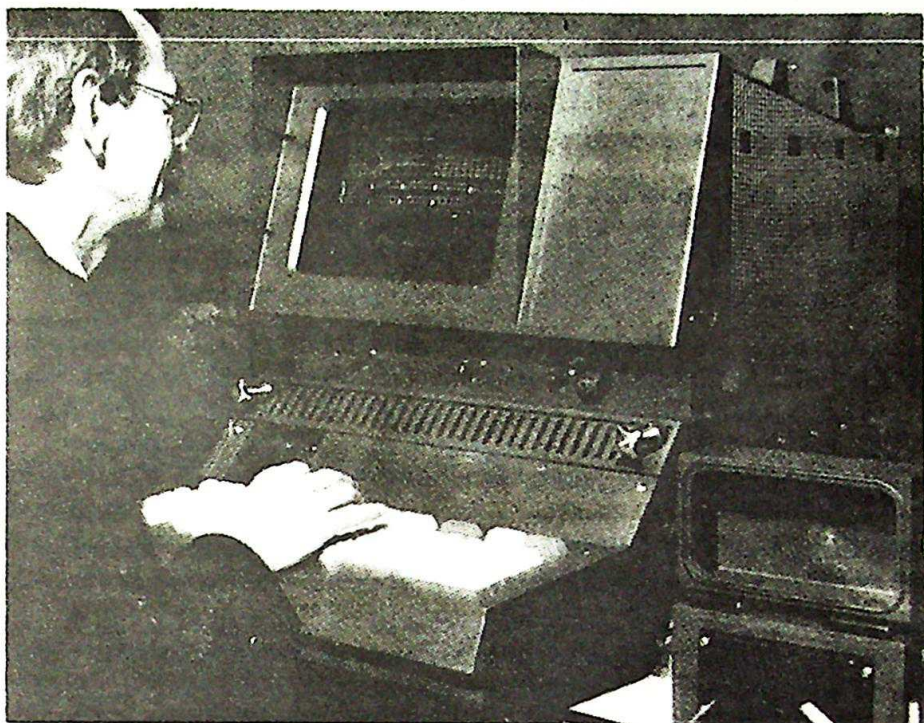
A principios de 1986 se comienza en el Grupo de Artillería No. 2 con la instrucción del personal en la "Dirección del Tiro y Topografía con el uso de calculadora" con una HP-41, propiedad de un señor Oficial.

Debido a que la misma no era propiedad de la Unidad y su costo a su vez muy elevado, no se pudo en aquel momento encarar su compra y por lo tanto no se avanzó en la instrucción o por lo menos no tanto como se había planificado.

Posteriormente, se estudia la posibilidad de usar un micro-ordenador, propiedad de otro señor Oficial, el cual era de menor costo que la HP-41 y además brindaba mayores ventajas en su aplicación.

Es así que en el mes de setiembre del mismo año, se comienza a trabajar en los programas para la conducción del Tiro de Artillería y Topografía con un micro-ordenador Sinclair de 64 Kb. El primer paso permitió obtener coordenadas de puntos y su aplicación al cálculo de los elementos de tiro.

Se realiza posteriormente la transformación de programas hechos para la HP-33 y la HP-41, tanto para Topografía como para Tiro, tratando de aplicar el Reglamento de Tiro en la confección de un "programa base" que pudiera realizar todo tipo de Tiro a partir de un Reglaje, teniendo en cuenta las facilidades que brindan los micro-ordenadores en cuanto a capacidad de memoria y rapidez de procesamiento.



Terminal del sistema "FIST", estanco, resistente a los choques y a los impulsos electromagnéticos de las contramedidas electrónicas enemigas.

"FIST". AUTOMATIZACIÓN DE LA ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

El FIST es un sistema nuevo de apoyo para la Artillería de Campaña que se encuentra en una fase avanzada de desarrollo. El sistema procesará automáticamente los datos de blancos, lo que contribuirá a aumentar considerablemente la precisión.

El corazón del sistema está constituido por un cierto número de terminales a niveles de batería y grupo.

El equipo terminal realiza los cálculos y el operador lo utiliza para transmitir los datos al jefe de pieza correspondiente.

Para la realización del proyecto se han desarrollado diversos tipos de terminales. Una vez efectuadas las pruebas prácticas y verificadas las características de funcionamiento se encargará la fabricación del sistema, cuya introducción en los grupos de Artillería del Ejército holandés estaba prevista ya para 1986.

El empleo del FIST en la Artillería de Campaña requiere que las centrales de tiro, tanto de grupo como de batería, dispongan de equipos modernísimos para:

- Entrada y salida de información con ayuda de un teclado y una pantalla.
- Intercambio de información sobre el grupo y la batería por medio de un equipo de transmisión de datos.
- Cálculo de datos de tiro a nivel batería.

El desarrollo del FIST se está llevando a cabo en estrecha cooperación con el Ejército holandés.

Al inicio los programas fueron exclusivamente de Tiro, y se fueron modificando y ampliando a medida que se profundizaba en el tema, ya que se entendió, llevaría más tiempo un programa de Tiro completo, que uno de Topografía, pues como es notorio, es menor el trabajo y la necesidad de instrumentar modificaciones a los cálculos de campo realizados en este último caso.

La Unidad no contaba con Oficiales con conocimientos o cursos de computación, por lo tanto la actividad se basaba en la experiencia que se iba sumando a través de horas de trabajo y la colaboración de un Ingeniero Civil, allegado a la Unidad, quien desinteresadamente brindaba sus conocimientos sobre la materia.

Los programas eran modificados y mejorados continuamente no sólo para aumentar y aprovechar la capacidad de trabajo del micro-ordenador, sino para obtener mayores posibilidades reduciendo pasos del programa y economizando memoria.

Esto hizo que cada programa tuviese más del 50 ó 60 versiones, cada una de ellas diferente a la anterior.

Poniendo en práctica aquellos, se realizó la primera experiencia de Tiro con M-31 en el mes de noviembre de 1986, en las Maniobras de Unidad.

El señor Comandante de División, quien presenció el ejercicio, decide impulsar el proyecto y apoya a la Unidad dotándola de un equipo similar al utilizado en la oportunidad.

En el año 1987 el Grupo ya con su equipo propio, continúa desarrollando programas de Tiro y Topografía, ahora con la experiencia resultante de la comprobación práctica del tiro con M-31 y la plancheta de tiro.

Es así que en maniobras de Sub-Unidad, el día 21 de julio, se realiza una demostración al Comando Divisionario, al Inspector del Arma, al Comandante de la Artillería Divisionaria I, y a Jefes y Oficiales invitados de las diferentes Unidades de Artillería y del ámbito Divisionario. Consistía aquella en el empleo del micro-ordenador en la realización de Trabajo Topográfico y posteriormente Tiro con reductor M-31.

Se puso de esa forma fin a una etapa que sirvió de base para la confección del programa de tiro para Obús 105 mm. a ser utilizado en las maniobras de Unidad en el mismo año.

Adelantándose a los plazos fijados para la realización de tiro con Obús 105 mm., la Unidad es designada para realizar una demostración de tiro real como cierre de la VIIª. Prueba del Arma de Artillería. Se organiza la demostración de la siguiente manera:

- Cdo.: Grp. A. No. 2.
- Una Batería del Grupo de Artillería 105 mm. No. 2.
- Una Batería del Grupo de Artillería 105 mm. No. 3.
- Levantamiento Topográfico y Conducción del Tiro con procesamiento de datos por computación.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

El equipo elegido se basa en dos micro-procesadores Sinclair, uno de 64 kb de memoria y otro de 128 Kb. Los micro-ordenadores funcionan en términos de voltajes "altos" (encendidos) y "bajos" (apagados). Estos dos estados pueden ser pensados como unos y ceros (matemática binaria). El ordenador recibe grupos de 8 de estos unos y ceros combinados.

Cada grupo de estos se llama un "byte" y cada uno y cero se llama "bit". Por esto cada Kb (Kilobyte) son mil de estos bytes (o grupos de 8 unos y ceros) aunque en realidad son 1.024, siendo más cómodo hablar en términos de mil directamente.

El equipo fue seleccionado entre otras cosas, en virtud de su bajo costo y su característica de fácil aprendizaje y manejo.

Permite la utilización de disqueteras o cassetteos para la grabación de los programas y el empleo de periféricos como el caso de impresoras.

Tiene buena capacidad de memoria 64 Kb (la HP-33 tiene sólo 2,5 Kb de memoria y la 41 con módulos tiene algo más) pudiendo realizar unas diez mil líneas de programación.

Asimismo permite la realización de todas las funciones matemáticas, aritméticas y trigonométricas necesarias para la dirección del tiro.

El teclado básicamente es similar a una máquina de escribir con unas 56 teclas y más de 190 funciones diferentes. Esto no hace que sea difícil ni engorroso su manejo, sino por el contrario está hecho para aumentar la sencillez de uso y aprovechamiento, por parte de personas no especialistas en la materia.

Los micro-ordenadores y accesorios utilizados para la conducción del tiro funcionan con corriente continua de 9 volts (Batería) o alterna de 220 volts.

La impresora usada en la Unidad es una Seikosha SP 180 A, la cual permite imprimir los datos de topografía y de tiro para su archivo y posterior utilización.

PROGRAMA DE TIRO "PORONGOS 1".

El sistema ha sido diseñado de modo de realizar todos los cálculos requeridos a nivel de Batería y/o Grupo con grandes ventajas como:

- a) Reemplaza las tablas de tiro y todo otro medio auxiliar utilizado por la Central de Tiro, como reglas y demás accesorios susceptibles de desgastes y por ello causa de errores.
- b) Toma en cuenta automáticamente todos los factores, que puedan calcularse, que afecten la trayectoria del proyectil, suministrando mejores resultados que los obtenidos mediante cálculos manuales, gráficos y dependientes de la capacidad y grado de instrucción del Personal.
- c) Disminuye los probables errores humanos.
- d) Realiza los cálculos con mayor precisión que con métodos gráficos.
- e) Aumenta la velocidad de cálculo y por lo tanto la capacidad de respuesta.

Para ello se deberá procesar los siguientes factores:

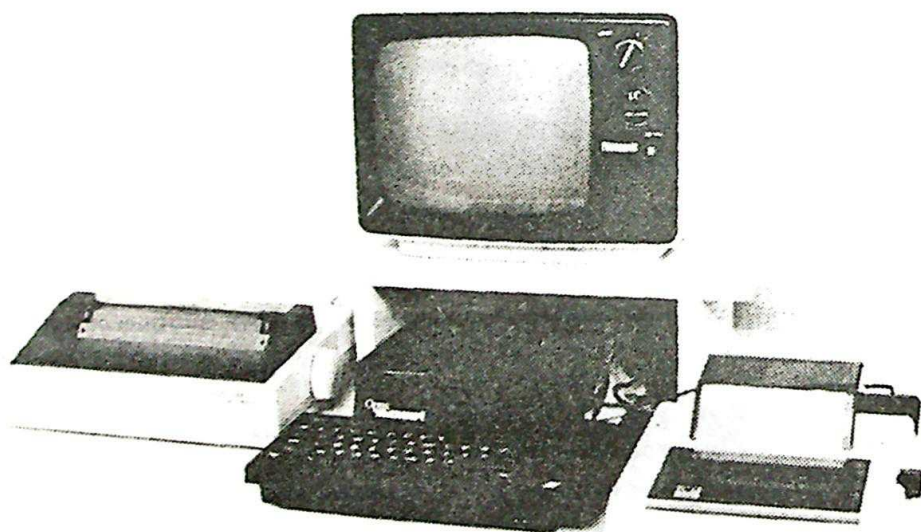
- a) Datos del levantamiento topográfico.
- b) Datos sobre la pieza y su munición.

MICRO - ORDENADORES DEL C.I.A.C.A.

Teniendo en cuenta que es una realidad la introducción de la computación en el Arma de Artillería en nuestro país y contando con el invalorable apoyo del Superior, en el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea se instalaron 2 equipos SINCLAIR compuestos por los mismos elementos que los descritos en el presente artículo. Estos equipos cubren la necesidad de abarcar en dicho Centro de Instrucción esta nueva área de enseñanza que permitirá la preparación tanto del Personal Superior como Subalterno del Arma en ese campo, apuntando al desarrollo y la investigación aplicables a los trabajos de Tiro y Topografía.

Se procurará, de esta manera, continuar el impulso nacido en iniciativas individuales procurando la capacitación de todos los artilleros en esta área, lo que redundará en una cada vez mayor profesionalización del Arma de Artillería.

Equipo "SINCLAIR" con que fue dotado el C.I.A.C.A.



- c) Datos meteorológicos.
- d) Otros factores relevantes.
- e) Del desarrollo de todo lo anterior se obtiene los datos del tiro.

A) Levantamiento Topográfico y datos sobre pieza, munición y meteorológicos.

El programa permite el cálculo de posiciones precisas de las piezas y los blancos, realizándose en forma simultánea los trabajos de campo y de Gabinete, mediante la comunicación al micro-ordenador de las mediciones efectuadas.

Realiza poligonales, intersecciones y radiaciones. Cálculo de ángulos de vigilancia, alcance, sitio, deriva de vigilancia, para los puntos seleccionados como blancos y posiciones de Batería, cualquiera fuera la forma de levantarlos.

Reduce el trabajo del equipo de Topografía solamente a la lectura y transmisión de las medidas hechas en los aparatos, pues la computadora recibe ángulo horizontal, lectura de sitio, distancia inclinada del punto medido y realiza automáticamente los cálculos correspondientes.

El programa comienza pidiendo la orientación de la DR y las coordenadas del RPG o punto elegido como origen del levantamiento y luego las medidas sucesivas de ángulo horizontal, lectura zenital y distancia inclinada para las opciones de punto poligonal.

Lo mismo se realiza para el cálculo de Coordenadas por medio de radiaciones, teniendo en cuenta previamente introducir el punto base de las medidas.

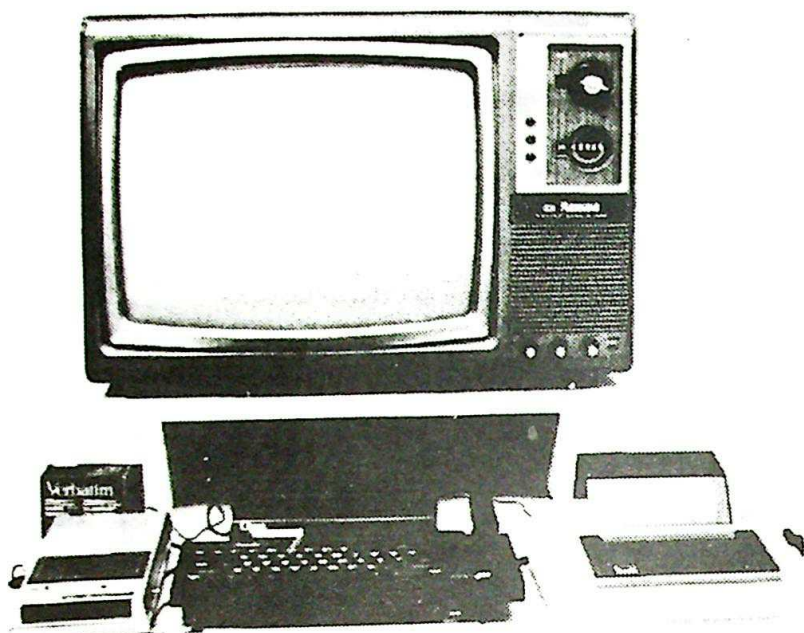
Para las intersecciones no es necesario introducir distancia entre los puntos Base, pues el cálculo se hace teniendo en cuenta el ángulo horizontal y la lectura del sitio al punto, desde ambos puntos bases.

Dentro de las posibilidades del sistema debemos mencionar la realización de cambios de trama.

Los datos de posiciones precisas de las piezas, para realizar correcciones individuales y de posición, pueden ser incluidos en el programa, ya sea levantando topográficamente cada pieza, o mediante la introducción de posiciones relativas con respecto al CB o Pieza Directriz, siendo recibido estas del CLF como "Distribución de las Piezas".

Permite la realización de cálculos especiales acorde a cada modelo de material, teniendo en cuenta también la velocidad inicial de cada carga, la temperatura de la pólvora, peso del proyectil, etc., factores que influyen particularmente en la trayectoria y por ende en la precisión del tiro.

Al no disponer de boletín meteorológico específico, no se puede contar con información similar a las disponibles en las T.N.T., caso de la velocidad del viento y dirección del mismo, pero el programa permite obtener una corrección global luego de terminado el reglaje para su posterior utilización.



Otra versión del Equipo "SINCLAIR" adquirido por el C.I.A.C.A. para instrucción.

La introducción de la derivación es realizada en forma automática desde el comienzo del programa. Otros factores pueden ser incluídos como por ejemplo la rotación de la tierra.

B) Tiro

Los datos de tiro son obtenidos luego de realizada la selección de blancos, posiciones de Baterías, estaciones de orientación de cada Batería, para continuar realizando un reglaje que puede reducirse al mínimo, de ser deseado.

Estos elementos, deriva, elevación, graduación de espoleta para un CB y blanco preestablecido, son complementados por la selección de la carga, ya que el programa sugiere la carga ideal a ser empleada, pudiendo el Operador optar por ella u otra de ser necesario, de forma de confeccionar así el "Mensaje Inicial" de tiro.

Terminado el reglaje se obtiene la deriva ajustada, la elevación ajustada y la graduación de espoleta, calculados para los diferentes blancos levantados topográficamente, pudiendo el observador localizar nuevos blancos por Coordenadas rectangulares, polares o transporte.

Estos datos son utilizados para aplicar correcciones a cada una de las Baterías teniendo en cuenta su posición relativa en el terreno y dentro de cada una de ellas hasta 6 piezas en forma individual.

REGLAJE

CB2

PV = GA3

PO1

ALCANCE = 4885

ORDV = 4416

SITIO = 2

OG IDEAL = CG5

OG REAL = CG5

COR. DER. = 6

DR = 2848

AV = 4332

OROB = 4298

DV = 2800

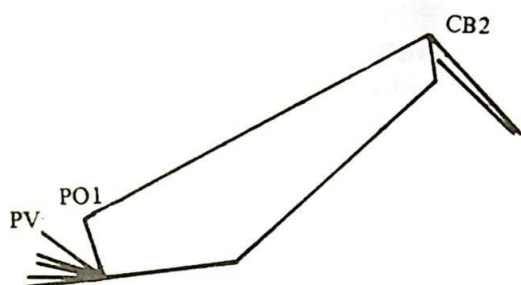


Fig. 1.— Presentación de los datos de tiro calculados por la computadora luego de realizada la selección de:

- Centro de Batería que efectúa el reglaje.
- P.V. o B. Aux.
- P.O. que conduce el reglaje.

COMANDO DE TIRO

BATERÍA	CB2	PV = BAS	PO1
BATERÍA	NEGRA		
DESIG. TIRO	REGLAJE		
PROYECTIL	EXPLOSIVO		
LOTE	JX77217		
CARGA	CG5		
ESPOLETA	ESPOLETA INSTANTÁNEA		
UNIDAD	SÓLO PIEZA DIRECTRIZ		
MÉTODO	P 1		
DERIVA = 2606		ELEVACIÓN = 336	

Fig. 2.— Presentación del Comando Inicial de Tiro.

CORRECCIONES ESPECIALES Ce Hz

HAZ. CNV.		BA***		> C G 6	
PZ	CB1 — ROJA DER. ELEV.	CB2 — NEGRA DER. ELEV.	CB3 — AZUL DER. ELEV.		
1	2831	274	2833	274	
2	2835	275	2839	273	
3	2824*	277	2841	273	
4	2839	273	2824*	277*	
5	2835	272	2831	273	
6	2839	273	2834	271	

INICIO — I AJUSTE — A LOC. BA. — L.

Fig. 3.

Presentación de datos por Ba. y por Pieza realizadas correcciones de haz y de posición.

En este caso no se incluye la Ba. Azul porque no participa en la eficacia. La Pieza 3 de la Ba. Roja y la Pieza 4 de la Ba. Negra presentan un asterisco en la Deriva (2824*) que indica que son las Piezas Directrices de cada Ba.

En la última línea aparecen las opciones a las que podemos acceder:

- Inicio - I: Iniciar un nuevo reglaje.
- Ajuste - A: Ajuste de la eficacia.
- Loc. B - L: Localizar objetivos.

Permite obtener correcciones especiales realizando en un solo cálculo las correcciones de haz y de posición para cada pieza.

Luego de terminado el reglaje, tanto para Batería o Grupo el programa calcula las correcciones (depuración), automáticamente tenidas en cuenta para otro tipo de misión subsiguiente.

Estos cálculos para un nuevo tiro son realizados a partir de un reglaje de referencia, el cual es seleccionado en caso de disponerse de más de uno.

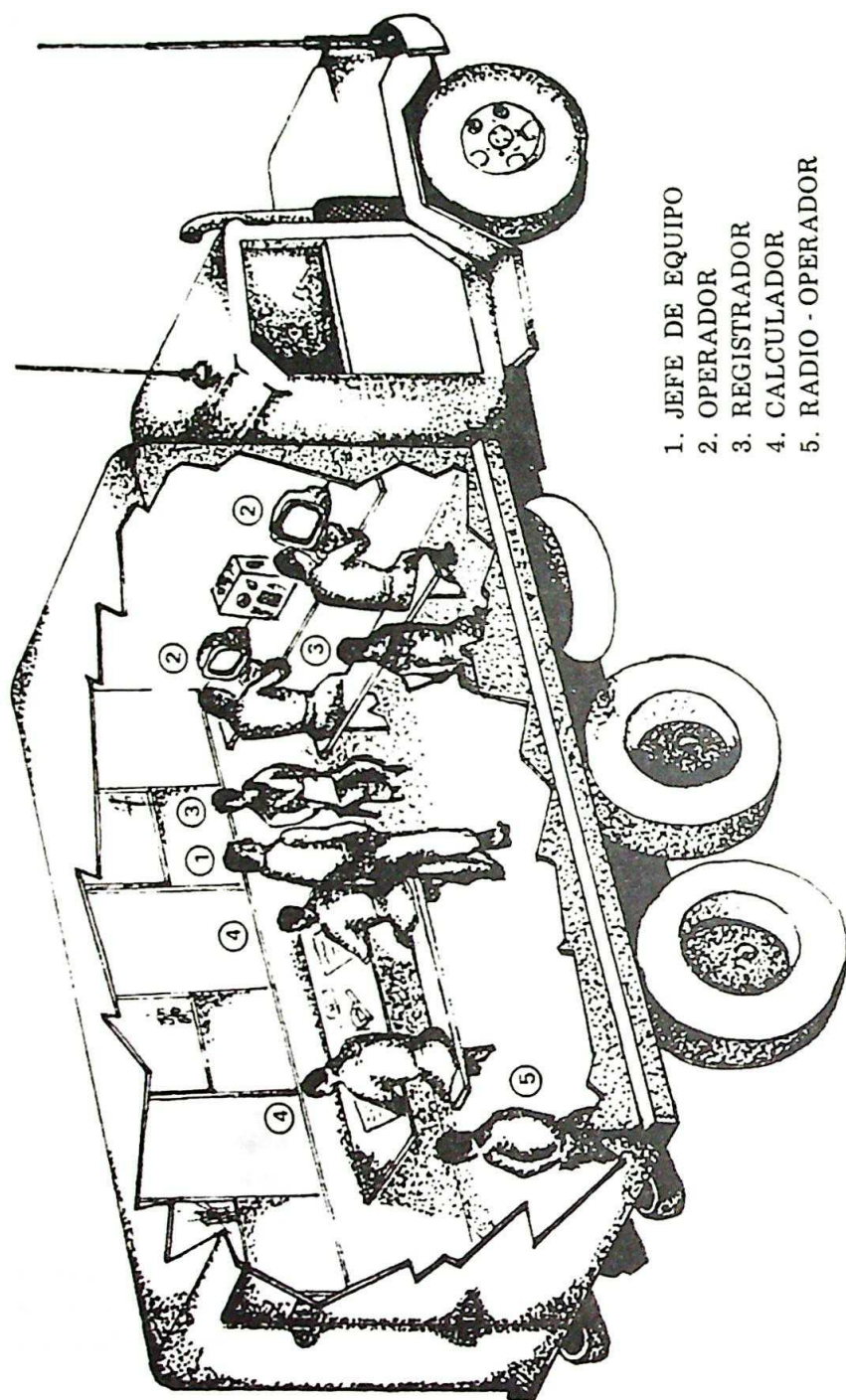
Los elementos de tiro son obtenidos para cada CB y cada blanco acorde a su posición relativa, pudiendo realizar el ajuste de las eficacias una Batería o todo el Grupo.

RESUMEN

- I) El programa busca reducir los errores humanos y aumentar la rapidez y precisión en la conducción del tiro, así como actualizarlo a las modernas "técnicas de tiro" por sistemas computarizados, teniendo como posibilidades más relevantes entre otras:
 - a) Realizar levantamiento topográfico con hasta 10 radiaciones, 30 puntos de poligonal y 30 intersecciones.
 - b) Seleccionar puntos almacenando datos en forma simultánea para hasta 30 Blancos, 3 Centros de Batería y 5 Puestos de Observatorios, e intercambiarlos.
 - c) Tanto en la parte de Topografía como en la de Tiro, pueden ser variadas las cantidades dadas en los puntos a y b aumentándolos acorde a las necesidades que se presenten.
 - d) Confección del mensaje inicial y subsiguientes.
 - e) Introducir la distribución de las piezas de 3 Baterías.
 - f) Conducción de reglajes pudiendo almacenar hasta 15 (5 por cada Centro de Batería).
 - g) Realizar tiro de zona por Batería o por Grupo, ajuste de eficacias y cálculos de correcciones especiales para 3 Baterías de hasta 6 piezas.
 - h) Seleccionar Blancos por coordenadas rectangulares en virtud de usar cualquier punto dentro de la trama del levantamiento origen.
 - i) Seleccionar Blancos por coordenadas polares teniendo en cuenta como es reglamentario, una orientación y una distancia.
 - j) Seleccionar Blancos a batir por transporte a partir de un observador conocido y de un Blanco determinado.
- II) La conducción del Tiro y la realización del Levantamiento Topográfico por este sistema reduce sensiblemente los tiempos de ejecución como ser:
 - 1) Cálculo de coordenadas de puntos: 2 segundos, luego de recibidos los datos del Operador en el campo.
 - 2) Datos de tiro: 4 segundos (para Blancos Levantados Topográficamente).
 - 3) Mensaje de tiro: 3 segundos.
 - 4) Correcciones en la conducción del Tiro: 3 segundos.

CONCLUSIONES

- a) Estos equipos al no ser de uso militar no son los ideales, no obstante la experiencia de casi dos años, ha demostrado que se pueden obtener los datos de Tiro y realizar los cálculos Topográficos con suma rapidez y precisión.
- b) Han sido operados en campaña demostrando una perfecta operabilidad sin fallas ni problemas en cualquier condición de tiempo y clima.



1. JEFE DE EQUIPO
2. OPERADOR
3. REGISTRADOR
4. CALCULADOR
5. RADIO - OPERADOR

Nota: En el gráfico se puede apreciar la distribución del personal y equipo en el Camión. Es destacable la utilización de dos equipos de computadoras iguales, con la finalidad de duplicar los medios, verificar probables errores, darle continuidad a la conducción del tiro o a la Topografía en caso que uno de los equipos deje de funcionar. Ambos equipos pueden ser utilizados en forma independiente.

FUNCIONES GENERALES DE LOS INTEGRANTES DE LA CENTRAL DE TIRO COMPUTARIZADA

JEFE DE EQUIPO:

- 1) Supervisa y controla las funciones de los integrantes.
- 2) Ordena el encendido y apagado del equipo.
- 3) Indica el programa a utilizar.
- 4) Proporciona los datos iniciales de trabajo.
- 5) Designa los puntos del levantamiento para obtención de datos iniciales de tiro (PV, CC. BB, PO, EO).

OPERADOR:

- 1) Encendido del equipo y control de funcionamiento.
- 2) Carga el programa indicado por el Jefe de Equipo.
- 3) Alimenta el M/P con datos iniciales recibidos del Jefe de Equipo.
- 4) Alimenta datos del trabajo de campo recibidos por radio o teléfono.
- 5) Introduce datos previa autorización del Registrador de Datos.
- 6) Anuncia resultados obtenidos al Registrador y a la L.F. de ser necesario.
- 7) Realiza el apagado del equipo.
- 8) Responsable de mantenimiento y uso del equipo.

REGISTRADOR DE DATOS:

- 1) Lleva el formulario de datos.
- 2) Registra los datos recibidos del campo conjuntamente con el Operador.
- 3) Controla los datos alimentados.
- 4) Autoriza la introducción de datos.
- 5) Registra datos calculados.
- 6) Responsable con el Operador del cuidado, mantenimiento y transporte del equipo.
- 7) Sustituye al Operador de ser necesario.

CALCULADOR:

- 1) Lleva los formularios correspondientes.
- 2) Lleva el consumo de munición.
- 3) Informa al S-2 estado y cumplimiento de misiones.
- 4) Realiza control de las concentraciones.
- 5) Realiza y lleva al día el calco de posibilidades del Grupo.

RADIO OPERADOR:

- 1) Responsable de las instalaciones hilo y radio.
- 2) Responsable del mantenimiento de las comunicaciones.
- 3) Opera la radio que duplica los medios.

- c) Pueden estos equipos trabajar con corriente continua de 9 v. o con corriente alterna de 220 v., funcionando en ambos casos sin deterioro del equipo, ni interrupciones en el trabajo.
- d) La posibilidad del manejo de este equipo aumenta la capacidad intelectual del Oficial y del Personal Subalterno, obligándolo a introducirse en conocimientos básicos de programación y computación de tan actual y fundamental uso y aprovechamiento.
- e) La capacitación del Personal Subalterno como operadores, ha dado resultados excelentes lográndose obtener niveles muy altos de aprendizaje, así como un marcado interés por conocer y dominar el uso de microordenadores, por encima de la simple función de operadores.
- f) El uso de la impresora permite copiar los datos de tiro o topográficos para su archivo, posterior utilización teórica u otros fines docentes.
- g) El equipo instalado permite por su capacidad manejar una cantidad variable de bocas de fuego, para una Batería, Agrupamiento de Baterías, Grupo, Agrupamiento de Grupos e incluso Artillería Divisionaria.
- h) El programa presenta en todas sus pantallas, abreviaturas y referencias en idioma español, evitando la necesidad del conocimiento de otro idioma.
- i) Como diferencia fundamental con los equipos diseñados exclusivamente para el tiro, se debe mencionar que aquellos no permiten acceder a los programas para modificarlos o adaptarlos.
- j) Este tipo de equipos permite desarrollar tecnología propia, trabajando dentro del programa, para modificar, ampliar e incorporar nuevas posibilidades, fundamentalmente adaptándolo al medio y a las necesidades.

Se han expuesto en forma global y generalizada las principales facilidades que brinda este equipo, así como los motivos que llevaron a su elección entre otros.

Se estima que este esfuerzo puede ser tenido en cuenta como el primer escalón de aprendizaje e introducción a los sistemas computarizados en la conducción de las operaciones en Artillería.

Seguramente con el correr del tiempo, se podrá contar con los recursos suficientes, el equipo adecuado y el personal capacitado que mejoren los resultados de este proyecto comenzado con tantas carencias, pero logrado en base a la creatividad intelectual y la férrea voluntad de todos los que en él participaron.



La experiencia que se acaba de describir, efectuada por personal del Grupo de Artillería No. 2, evidentemente pone al alcance de la mano, los adelantos tecnológicos existentes en el campo de la conducción del tiro.

La Artillería como un todo deberá capitalizar la misma, pero a la vez, recoger el reto que ello significa y mediante la acción conjunta, elevarse de este primer peldaño logrado gracias al esfuerzo de una corporación de Jefes y Oficiales, y conquistar más altos niveles en esta materia por otra parte común actualmente en casi toda actividad.

Estamos seguros que ese desafío encontrará resonante eco en la generación artillera del presente, la cual podrá inspirarse en la ardua tarea emprendida por sus camaradas del Grupo de Artillería No. 2. ♦



FIRMA DE NAPOLEÓN EN 1793

Fin de una carta escrita durante el sitio de Tolón: Napoleón era "comandante de artillería" del ejército sitiador. Su escritura, que debía resultar casi indecifrable, aun para él mismo, era aún bastante clara. Ya sin embargo en la palabra artillería, las últimas letras están reemplazadas por un rasgo. Napoleón escribía aún su nombre según la ortografía corsa: Buonaparte. Lo afrancesó suprimiéndole la u.

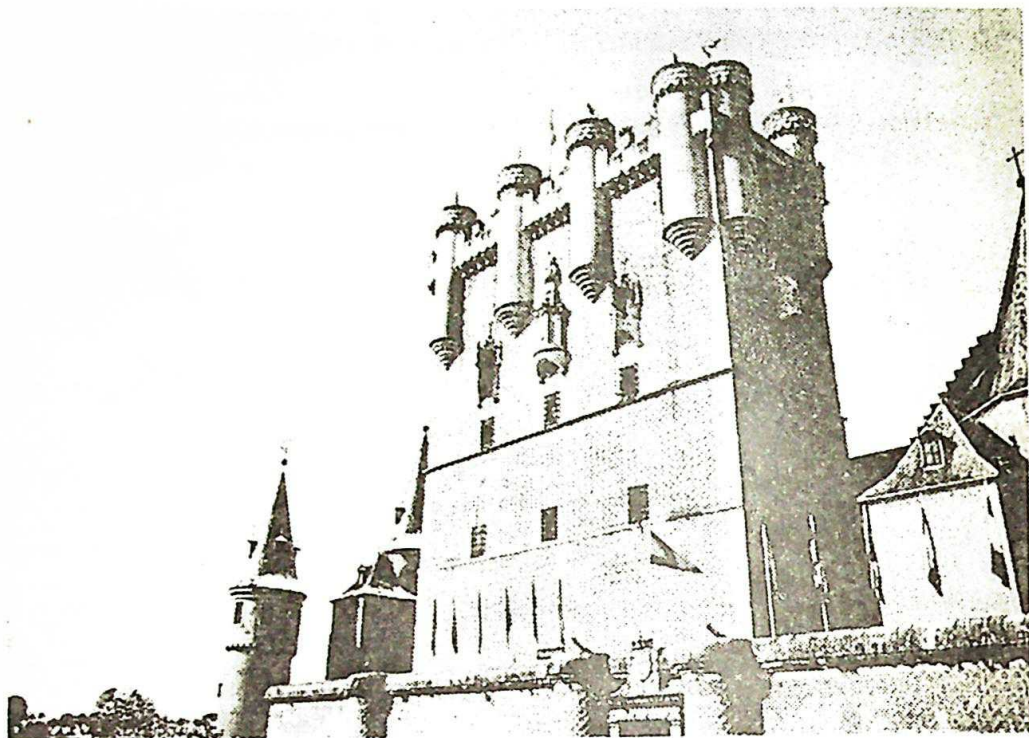


FIRMA DE NAPOLEÓN EN 1805

Esta firma se encuentra debajo de una famosa proclama que Napoleón dirigió á la Grande Armée al día siguiente de la victoria de Austerlitz, y que empezaba por estas palabras: "Soldados, estoy contento de vosotros". Compárese con la firma reproducida arriba. El nombre es aquí casi ilegible.

NOTICIAS

de España



Alcázar de Segovia, donde tuvo lugar la inauguración de las II Jornadas de la Artillería Española en Indias.

II JORNADAS DE ARTILLERÍA EN INDIAS

Durante los días 18, 19 y 20 de febrero del corriente año se desarrollaron en el Alcázar de Segovia, que fuera sede de la Academia de Artillería del Ejército Español, las II Jornadas de Artillería en Indias, cuya primer edición ocurriera en Sevilla el año pasado.

Este evento es organizado por la Comisión Permanente de la Artillería en Indias para la conmemoración del V centenario del descubrimiento de América, creada a instancias de la Inspección de Artillería española a fin de, como su nombre lo indica, contribuir a esa celebración histórica.

Los trabajos que se realizan tienen de por sí un particular interés para todos los artilleros de América ya que, obviamente, focalizan la historia de nuestra Arma en el continente durante un período de más de 3 siglos. Pero estas segundas jornadas señalan, además, un acontecimiento de particular relieve para la Artillería Oriental ya que durante las mismas fue expuesto un trabajo del Coronel Ángel Corrales.

Es suficientemente conocida entre nosotros la versación del Coronel Corrales en materia histórica, la que le ha deparado un justo reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

NOTICIAS

de España (cont.)

Esta nueva presencia en el ámbito de la investigación histórica de hispano américa, si bien no sorprende, agrega un nuevo lauro a su profícua trayectoria y llena de orgullo al Arma de Artillería que se honra en contarle entre sus filas.

Seguidamente transcribimos una síntesis de su trabajo que fuera publicada en la revista Memorial de Artillería del Ejército Español. Con ello esperamos compensar la escasa difusión que este saliente hecho tuviera en nuestro medio, en buena parte debido a la característica modestia de nuestro compañero de trabajo de "El Artillero".

Por esa misma cualidad, el Coronel Corrales deberá dispensar esta mención inconsulta que hoy hacemos, pero que entendemos como un acto de estricta justicia.



Tomado de Memorial de Artillería 1/1987 - España.

ANGEL CORRALES ELHORDOY

Coronel de Artillería del Ejército Uruguayo

- Profesor y Catedrático de Historia: Forma parte del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y de la Real Academia de la Historia de España.
- Autor de varias publicaciones, entre ellas: "La Artillería Oriental de 1825", "El Archivo Cartográfico del Dr. Carlos Travieso (2 Tomos)", "Correspondencia de la División Oriental en la Guerra del Paraguay (1866-69)", "Viajes a la América Meridional (184)", "Historia Nacional" y "Viajes a la América del Sur de D. Félix de Azara"...
- Entre las comisiones donde actuó cabe destacar: "Del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825", "Centenario de la Escuela Militar (1885-1985)", "De las Bóvedas (Fortificaciones del Período hispano. Municipio de Montevideo)", etc.
- Colaborador de diversas revistas tales como: "Andresito", "De la Asociación Patriótica del Uruguay", "Ejército", "El Artillero", "El Soldado", etc.

NOTICIAS

de España (cont.)

"LA ARTILLERÍA ESPAÑOLA EN INDIAS"

SÍNTESIS

El ruido del cañón debe limitarse a alguna que otra pieza en los navíos o a las rudimentarias armas de fuego portátiles de las tripulaciones que bajaban a tierra. Sin olvidar los fugaces asentamientos españoles del XVI al Sudoeste del territorio, hoy República Oriental de Uruguay, y las rápidas travesías por sus campiñas que ejecutaron en el siglo XVII. El cañón pues, está presente de 1680 a 1780, un siglo, en la lucha entre los españoles y portugueses, desde la fundación de la Colonia hasta su caída en manos del Virrey Don Pedro Cevallos en 1777, y la posterior devolución de los materiales de Artillería por ambos bandos en 1780.

El gobernador de Río de Janeiro, Manuel Lobo, funda en enero de 1680 la ciudad que será por siglo y medio la manzana de la discordia entre las coronas portuguesa y española: Nova Colonia de Sacramento. A través de la correspondencia que envía Manuel Lobo, prisionero en Buenos Aires en 1680, al Príncipe Regente de Portugal Don Pedro para informarle del emplazamiento de las fuerzas portuguesas y los muchos impedimentos que dificultaron la mejor fortificación de la Plaza, vemos como los españoles se deciden a atacar animados por la debilidad de la Plaza y de la Artillería portuguesa, que no actuó con la eficacia que era de esperar ante el ataque de frente por parte de los españoles sin Artillería.

El material tomado fue trasladado a Buenos Aires con destino a los Reales Almacenes y minuciosamente inventariado. El 7 de mayo, no habría transcurrido un año de la toma de la Colonia de Sacramento por Don José de Garro, se firmaba en Lisboa el Tratado Provisional en el que se hace referencia a la Artillería capturada en dos de sus artículos.

En 1705 se produce la segunda toma de Colonia. Habían transcurrido casi 20 años (1683-1704) de su primera devolución, cuando a la Colonia de Sacramento, cuya fortificación regular constaba de cuatro Baluartes, con artillería de bronce y hierro, foso profundo y guarnición de 700 hombres y un pueblo formando extramuros con sus casas de Campo y Huertas, llegó la noticia del rompimiento de España con Portugal. Los portugueses esperaban que con el mejoramiento de las fortificaciones conseguirían la salvación de la Plaza.

Reunidas las tropas españolas bajo las órdenes del Sargento Mayor D. Balthazar García Ros rodearon la Plaza, los sitiados recibieron refuerzos de Río de Janeiro y en noviembre los sitiadores empiezan a emplazar las piezas en las baterías recientemente organizadas. Las acciones bélicas continuaron ante el fracaso de los intentos de capitulación. En marzo de 1705, las flotas portuguesa y española se enfrentan, los portugueses entran muy quebrantados en la Plaza de Colonia.

NOTICIAS

de España (cont.)

Todo indicaba la caída de la Plaza. Otra vez la pólvora pone fin a un capítulo de la Artillería en la Banda oriental. Los lusitanos abandonaron la Plaza dejando once piezas de Artillería. De la segunda Colonia Portuguesa sólo quedaron los escombros.

Diez años después de la toma de Colonia por las fuerzas de Valdés Inclán se firmaba la Paz de Utrech, un nuevo tratado que devolvería la Colonia olvidando todas las hostilidades cometidas, se restituirían los prisioneros y rehenes, volverían a la Corona de España las Plazas de Albuquerque y la Puebla, y a la Corona de Portugal, el Castillo de Noudar con su territorio, la isla de Verdejo y la Colonia de Sacramento.

Se anulaba el tratado provisional de 1681, en el que se preveía que una junta de sabios en la materia decidirían por donde pasaba el meridiano de Tordesillas.

En el plazo de un año y medio, ahora 1715, España podría ofrecer un equivalente territorial en compensación por el valor de la Colonia. Se preveyó que la Artillería abandonada en la Colonia, como las Plazas, volvieran a sus anteriores dueños.

Transcurrido el plazo y por tercera vez, los portugueses se establecen en la Colonia. En 1716 Manuel Gomes Barbosa toma posesión en su sede de la Colonia como nuevo Gobernador.

Destaca la presencia de la Artillería en la fundación de Montevideo en 1724: San Felipe de Montevideo, como la Nueva Colonia do Sacramento, tuvieron origen en un asentamiento portugués, pero Montevideo, una vez expulsados los lusitanos, se mantiene en manos españolas durante todo el siglo XVIII.

A fines de noviembre de 1723 se observa la presencia de enemigos en la bahía de Montevideo, inmediatamente el Gobernador del Río de la Plata, Zavala, envía un emisario al Gobernador de Colonia, Antonio Pedro de Vasconcellos, y alerta a la guardia que cerca la plaza portuguesa, acelera los preparativos militares a la vez que conduce la diplomacia, disponiendo los navíos y la artillería y municiones en la fortificación.

Como se puede ver los protegidos de Santa Bárbara están presentes en los orígenes de Montevideo de una manera muy activa; con Fleitas de Fonseca con Zavala, en las naves que condujo García Posse y en las de Manuel de Noronha. Cuatro cañones de a 24 y seis de a 18, coronarán la batería establecidas por el ingeniero D. Domingo Petrarca. Bajo la protección del tiro del cañón se asentarán las familias pobladoras de la hoy capital de la República Oriental del Uruguay, por el lado de tierra y por los flancos de la bahía y del Río de la Plata.

En el año 1735 y hasta 1737, la Colonia sufrirá el tercer sitio. En esos casi 20 años que van de noviembre de 1716, la Colonia se habría constituido en el centro del contrabando con el Virreynato del Perú. Los portugueses se habían extendido por las tierras inmediatas explotando el negocio de cueros. La Colonia del Sacramento era el lugar por donde salía clandestinamente hacia Europa la plata de estos Reinos.

El 18 de abril de 1737 Salcedo, el nuevo Gobernador, recibía órdenes para que se sorprendiera al establecimiento portugués, éstos apuran sus fortificaciones y preparan su Artillería.

Salcedo, viendo malogrados sus planes, se retira de Buenos Aires con su In-

NOTICIAS

de España (cont.)

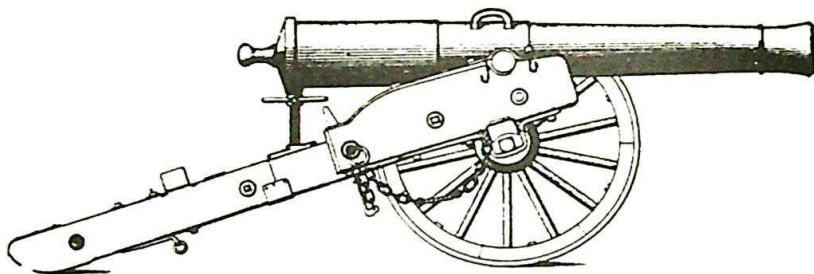
fantería y Artillería, dejando para mantener el sitio medio millar de jinetes.

En 1737 recibió la orden del cese de las hostilidades, convenio que se había firmado en París el 15 de marzo de 1737. Por este documento ambos bandos mantendrían las posiciones ocupadas al recibir la comunicación. Cesaron las hostilidades pero no el avance portugués.

Ha de pasar un cuarto de siglo hasta que la voluntad sumada al genio guerrero de D. Pedro de Cevallos, levante el fervor bélico hispano y desaloje una y dos veces al enemigo de entonces.

Paralelamente a la segunda Colonia do Sacramento, iba creciendo lentamente la débil Montevideo.

Los tres primeros artilleros de Montevideo fueron: Juan de Vera Suárez, Xacobe Clarenbu y Manuel Gomes. ♦



La justicia sin la fuerza es impotente; la fuerza sin justicia es tiránica.

Es necesario hacer coincidir la justicia y la fuerza, de forma que la justicia sea fuerte y la fuerza justa.

Pascal

INSTRUCCIONES PARA EL REGISTRO Y CATALOGACIÓN DE PIEZAS DE ARTILLERÍA DE AVANCARGA (1)

Esta planilla está acompañada de un mínimo de datos para mayor ilustración de quien ha de catalogar.

Para un mejor informe deberá realizarse un dibujo similar a las ilustraciones de las láminas que se acompañan de acuerdo a la pieza que cataloga, además tomar una o más fotografías, sobre todo cuando la pieza tenga grabados (escudos o adornos) que sea difícil describir o dibujar.

También ha de tenerse en cuenta que era común y muy particularmente en España, poner a las piezas de bronce, número, nombre, año de fabricación, lugar de fundición (la mayoría en Sevilla), escudo de armas del monarca reinante, con su correspondiente leyenda latina. Las piezas de hierro cuentan con pocas inscripciones.

El calibre en las piezas de bronce por lo general está escrito en el espejo y expresado en libras (460 gr. la libra española); la forma de tomar el calibre es midiendo el ánima en la boca, pero teniendo en cuenta el desgaste resulta más conveniente medirlo un poco más adentro del ánima entre 5 y 10 cm. Otro detalle a tener en cuenta y en particular en las piezas de bronce en indicar si tienen estriada el ánima (las estriás son surcos que pueden ser rectos o helicoidales), o si ésta es lisa.

Los muñones también llevan inscripciones al igual que la faja alta.

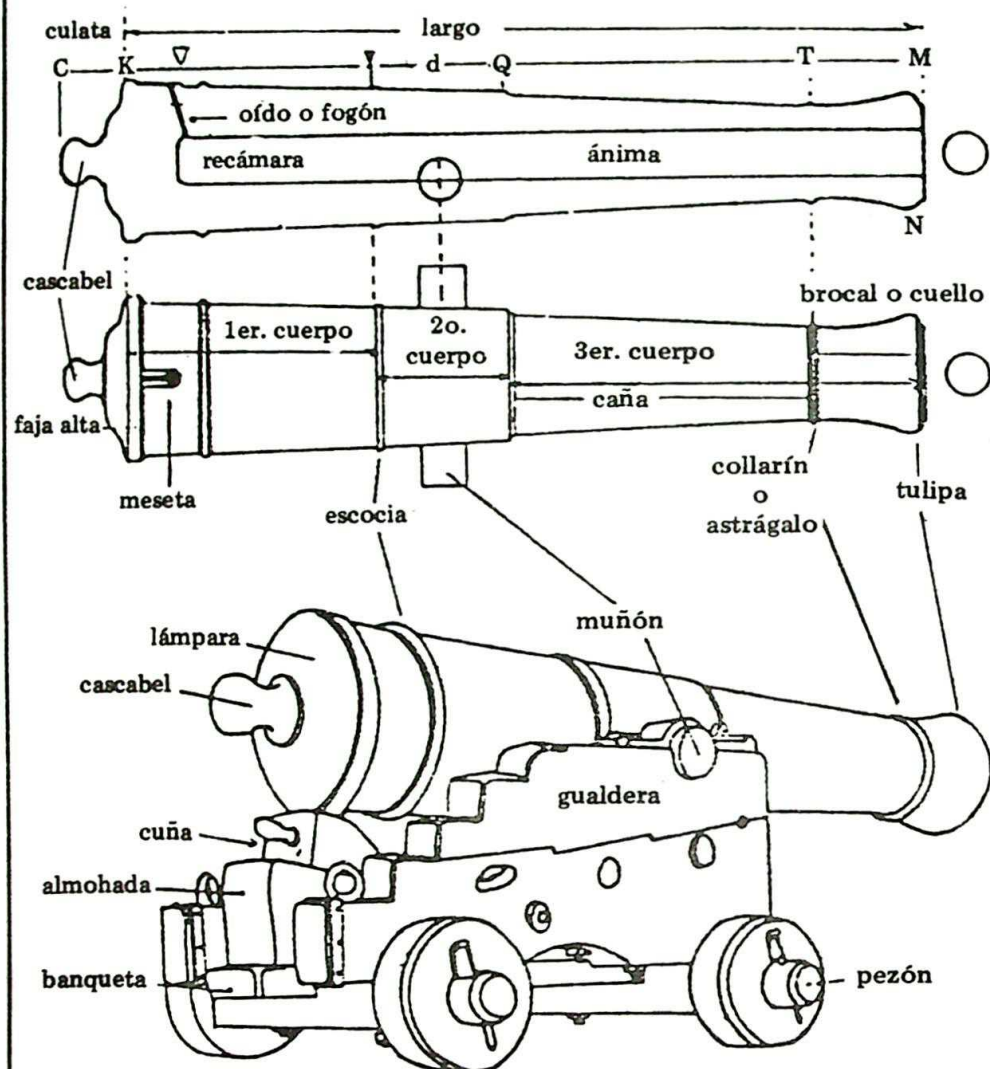
Para una mayor comprensión se acompañan dos fotocopias del capítulo XV del libro "Veleros de Plata" cuyo autor es el Capitán de Navío Juan Carlos Sidders.

FICHA PARA PIEZA DE ARTILLERÍA DE AVANCARGA

1. Lugar que se encuentra la pieza:
2. Año de fabricación:
3. Lugar de fabricación:
4. Nombre de la pieza:
5. Número de la pieza:
6. Material de fabricación:
7. Calibre (en cm.):
8. Longitud del espejo a la faja alta:

(1) Se llaman de avancarga todas las armas de fuego que se cargan por la boca.

NOMENCLATURA DEL CAÑÓN



- KM - "Largo"
- KY - Longitud del primer cuerpo
- YQ - Longitud del segundo cuerpo
- QM - Longitud del tercer cuerpo
- TM - Longitud del brocal
- CK - Longitud de la culata
- MN - Espejo

9. Largo desde espejo al fondo de la recámara:
 10. Muñones: diámetro: largo:
 11. Cantidad de cuerpos:
 12. Longitud de la culata (lámpara y cascabel):
 13. Peso:
 14. Asas (agarraderas):
 15. Detalle de las inscripciones, grabados y/o marcas:
 16. Otros agregados:
- Lugar y fecha:
- Firma y aclaración de quien hace el registro: ◆



Invitamos a colaborar:

La Revista El Artillero está convocada a colaborar con la Comisión Permanente de la Artillería de Indias para la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América creada a instancias de la Inspección del Arma de Artillería de España, en el relevamiento de las piezas de Artillería de la época hispana.

Para ayudar a la ejecución de dicha tarea transcribimos la ficha facilitada por el señor Coronel de Artillería don José Ignacio Meléndez Ximénez, agregado militar a la Embajada de España ante nuestro país, utilizada en dichos trabajos en la República Argentina.

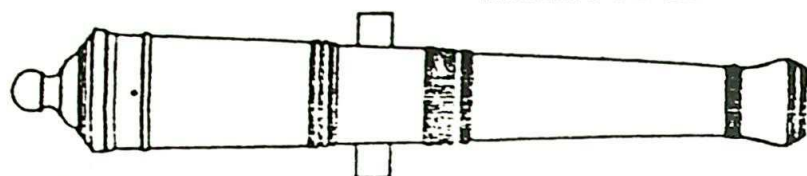
Esta tarea será centralizada por una comisión nombrada a sus efectos. Se ruega hacer llegar los aportes a la brevedad a la sede de la Antillería Divisionaria No. 1, Francisco Pla No. 4230.

Solicitamos su aporte para poder formar el plano gráfico artillero de la distribución actual de dicho material para hacerlo llegar a las IV Jornadas a realizarse en 1989 como colaboración de los Artilleros Orientales.

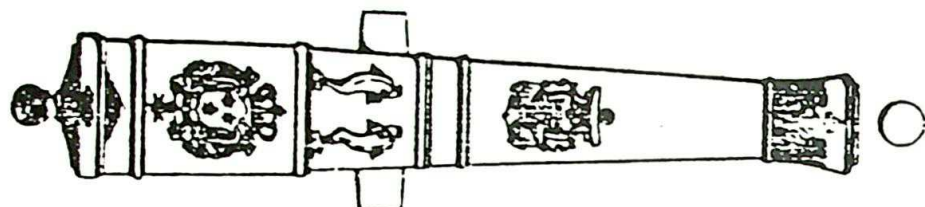
No deje de participar, esperamos su aporte.

Muchas gracias.

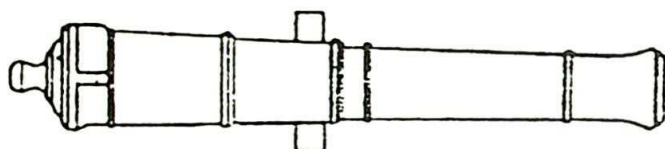
MODELOS DE CAÑONES



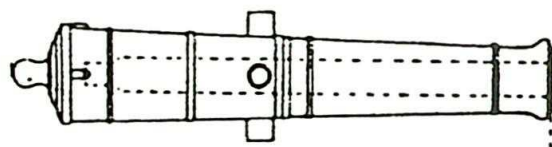
1. Francés
1680



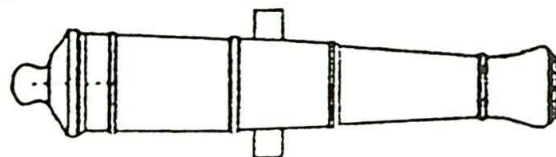
2. Francés
1689



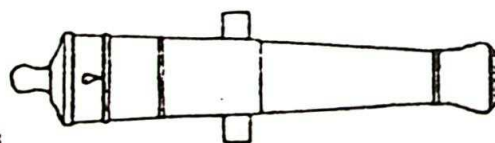
3. Inglés
1743



4. Inglés
1753



5. Francés
1778



6. Francés
1786

NOTICIAS

1973 — 02 DE OCTUBRE — 1987

14º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN
DE LA ARTILLERÍA DIVISIONARIA I



NOTICIAS

T I R O

El día 04 de Setiembre se realizó en el Polígono de Tiro del Ejército, el Campeonato de Tiro "7 de Setiembre". En el mismo intervinieron 3 Oficiales del Arma de Artillería, destacándose la actuación del Teniente Primero Pablo Serrato quien obtuvo el 2o. Puesto.

NOTICIAS

CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA Y ANTIAÉREA

De acuerdo a lo establecido en el Calendario de Actividades del Ejército durante el presente año lectivo, transcurrió el segundo año de actividad en este Centro de Instrucción que funciona en el Comando de Artillería Divisionaria I, dictándose los siguientes cursos:

- Alféreces recientemente Egresados de la Escuela Militar, al que asistieron 10 Alféreces.
- Oficial de Reconocimiento y Topografía (Adjunto al S-2) en el que participaron 9 Tenientes Segundos y Alféreces.
- Dirección de Tiro, con la asistencia de 7 Tenientes Primeros.
- Defensa Antiaérea, al que asistieron 6 Tenientes Primeros y Tenientes Segundos del Arma así como un Teniente Primero de la Fuerza Aérea Uruguaya.
- Camouflage aplicado al Personal, Instalaciones y Material de Artillería, (para Personal Superior) con la participación de 8 Tenientes Segundos y Alféreces.
- Camouflage aplicado al Personal, Instalaciones y Material de Artillería, (para Personal Subalterno) al que asistieron 23 Sub-Oficiales y Clases del Arma.
- Operador de Instrumentos Topográficos, al que asistieron 17 Sub-Oficiales y Clases del Arma así como un Cabo de Primera del Reg. Cáb. No. 4, 1 Cabo de Segunda del Bn. Ing. Cbte. No. 1 y 1 Cabo de Segunda de la B. Com. 1.

Es de destacar que aparte de la labor docente que redundo en una mayor profesionalización del Arma, durante 1987 fue inaugurado en este Centro un nuevo Salón de Clase, una Biblioteca y asimismo, mediante el apoyo del Superior, fue instalado un Centro de Cómputos, integrado por dos microprocesadores SINCLAIR, para la aplicación de esta tecnología en la conducción del Tiro y el levantamiento Topográfico.

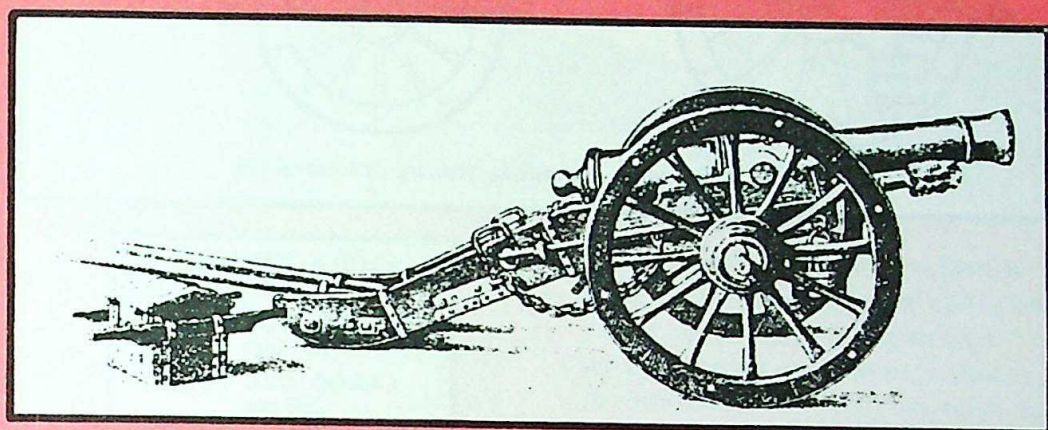
SENTIDO DECESO

El día 08 de octubre de 1987, dejó de existir la Señora María Raquel Coll de Suárez, esposa del Señor integrante del Comando del Regimiento de Artillería "Simbólico" Santa Bárbara General Atanasildo J. G. Suárez.

El Artillero, hace llegar al Señor General Suárez y demás deudos sus más sentidas condolencias ante tan doloroso trance.

MATERIALES

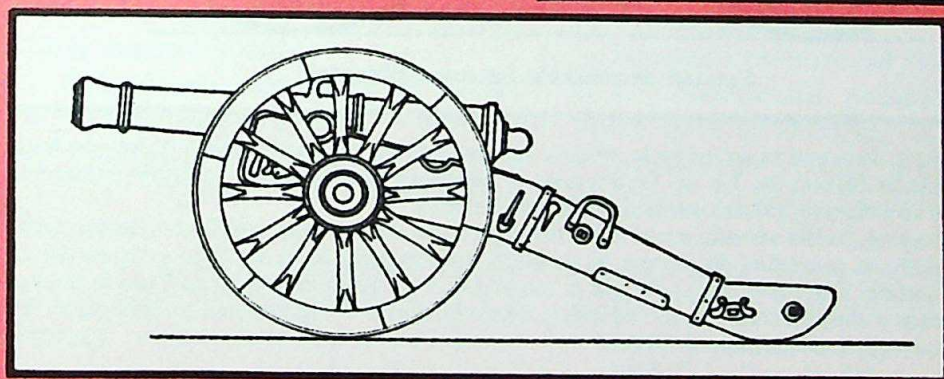
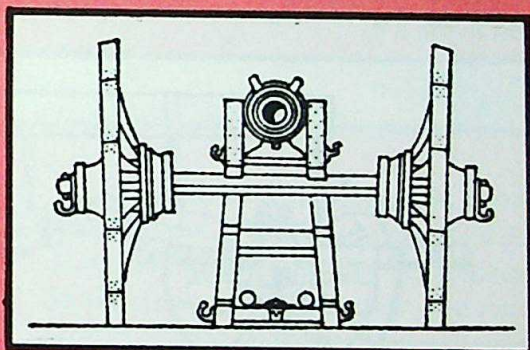
CAÑÓN DE 12 LIBRAS FRANCÉS (1776 - 1825)



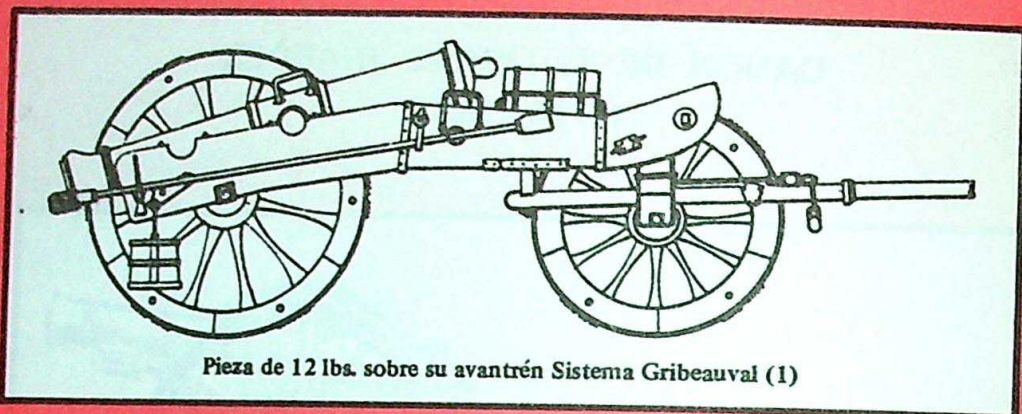
Gribeauval fue Inspector General de Artillería bajo el reinado de Luis XVI y en base a sus reformas fabricó el material que se usaría también durante el imperio hasta 1825. De los 3 modelos usados inicialmente, 12, 8 y 4 libras, el primero era considerado como la "reserva del parque francés."

El cañón de 12 libras era tirado por 6 caballos a diferencia de los de 8 y 4 cuya tracción se hacía con 4 caballos o con 8 hombres.

De las 22.000 piezas que alcanzó a tener el Ejército Francés en la época de Napoleón, se calcula que entre 3.000 y 4.000 eran de 12 libras.



MATERIALES



Nótese las ruedas delanteras más altas, y las llantas de hierro. Las piezas de 12 y también las de 8 libras tenían 2 encastres en el afuste para los muñones. Uno para la posición de tiro; el otro para la de marcha el cual posibilitaba repartir al medio el peso, equilibrándose sobre las cuatro ruedas, que tenían así, un rodamiento más fácil.

Los cañones de 4 y 8 lbs. eran atajados a dos yuntas. El cañón de 12 lbs. lo era a 3.

FICHA TÉCNICA

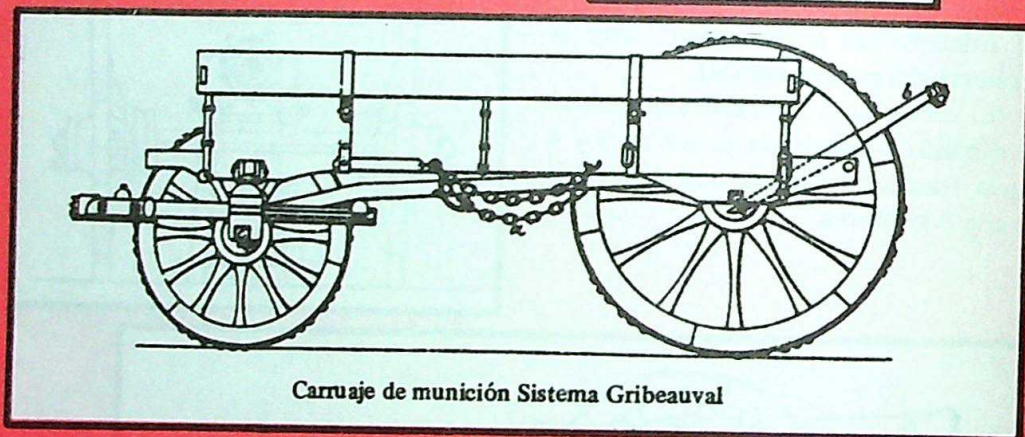
CALIBRE
121 mm.

LARGO DEL TUBO
230 cm.

PESO DEL TUBO
980 Kg.

PESO DE LA CUREÑA
995 Kg.

ALCANCE:
MÁXIMO 3.500 m.
EFECTIVO 1.800 m.
ÓPTIMO 1.200 m.



- (1) Después de la guerra de los Siete Años la Artillería Francesa, mal dirigida, había quedado en estado deplorable. No así las Prusiana y Austríaca que habían al contrario perfeccionado su artillería, fundamentalmente la de campaña.

Gribeauval, había servido en el Ejército Austríaco durante ese conflicto y había comprendido la necesidad de separar la Artillería de Campaña de la de Sitio y de sacrificar por aquella una parte del poder por la movilidad. Fue quien introdujo en Francia nuevas técnicas y modificó su empleo habiendo fijado la siguiente distribución de calibres en un Ejército: 3/5 de cañones de 4 lbs.

1/5 " " " 8 lbs.
1/5 " " " 12 lbs.

MATERIALES

CAÑÓN/OBÚS A. P. DE 155 mm G - 6 (República de Sudáfrica)



Este material de reciente diseño y de concepción única en el mundo, —en el sentido de que ha sido montado sobre un chasis de 6 ruedas*—, posee características excepcionales que lo convierten en un exponente de avanzada en la Artillería Autopropulsada.

Desarrollado inicialmente en Canadá, es probado, puesto a punto y fabricado en la República de Sudáfrica, siendo el material orgánico de sus Divisiones Blindadas.

Tiene como características más salientes: alta movilidad en todo tipo de terreno (vadea sin preparación hasta 1 mt. de agua), amplio espacio en la torre,

—lo que permite a la tripulación operar bajo blindaje—, rápida entrada y salida de batería, gran autonomía y capacidad de almacenaje de proyectiles; que junto al gran alcance configuran un armamento sin igual actualmente.

El sistema balístico del G-6 es similar al G-5 Remolcado, pudiendo disparar varios tipos de munición de 155 mm., las operaciones de carga de éstos se hace en forma hidráulica (pudiéndose realizar en forma manual). En situaciones de emergencia la tripulación puede hacer fuego de sus armas portátiles desde el vehículo por medio de las escotillas que este posee.

MATERIALES

FICHA TÉCNICA

- PESO en orden de combate	36.500 Kgs.
- LONGITUD TOTAL	10,20 mts.
- ANCHO	3,28 mts.
- ALTURA	3,31 mts.
- ALTURA LIBRE sobre el suelo	0,40 mts.
- CONFIGURACIÓN (Tracción)	6 x 6
- AUTONOMÍA	400 Kmts.
- VELOCIDAD MÁX.	90 Kmts. x hora
- TRIPULACIÓN/SIRV.	5

ARMAMENTO

- ELEVACIÓN máx./mín. del tubo	+ 75°/-50°
- SECTOR HORIZONTAL	80°
- ALCANCE	40 Kmts.
- CADENCIA	3 d.p.m.

FABRICANTE

ARMSCOR (República de Sudáfrica).



* Difiere del Obús AP. DANA, publicado en El Artillero No. 5, Pág. 59, en el sentido que éste es una modificación que se realiza a un Camión montándole una torreta de blindaje liviano con un Obús de 152 mm. El G-6 fue diseñado para cumplir la tarea específica en las U.U. blindadas.

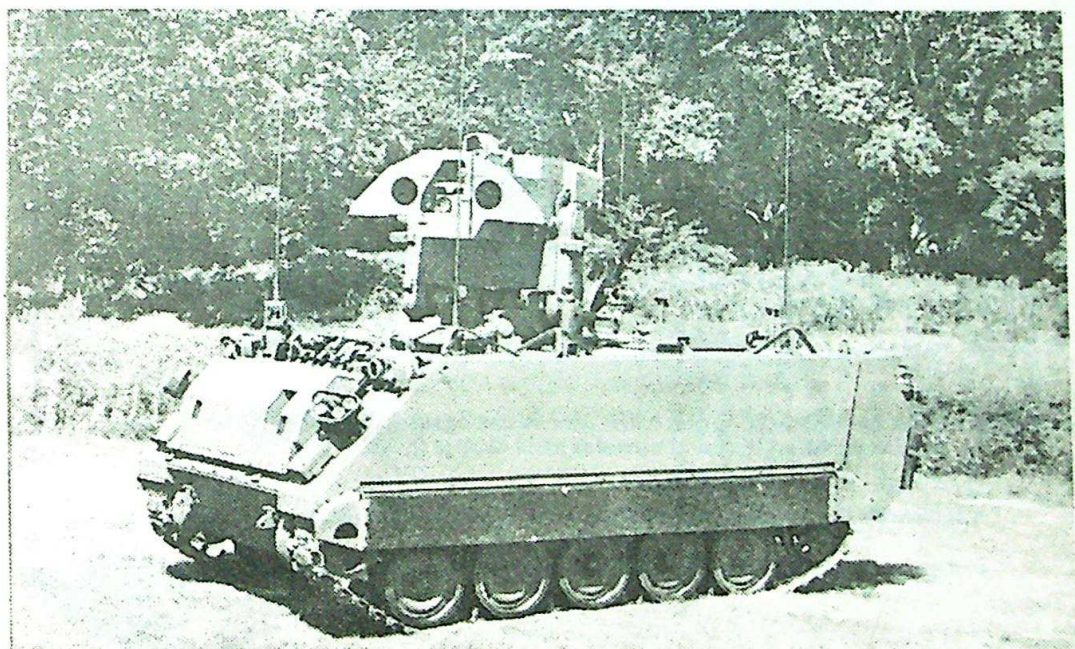
FISTV



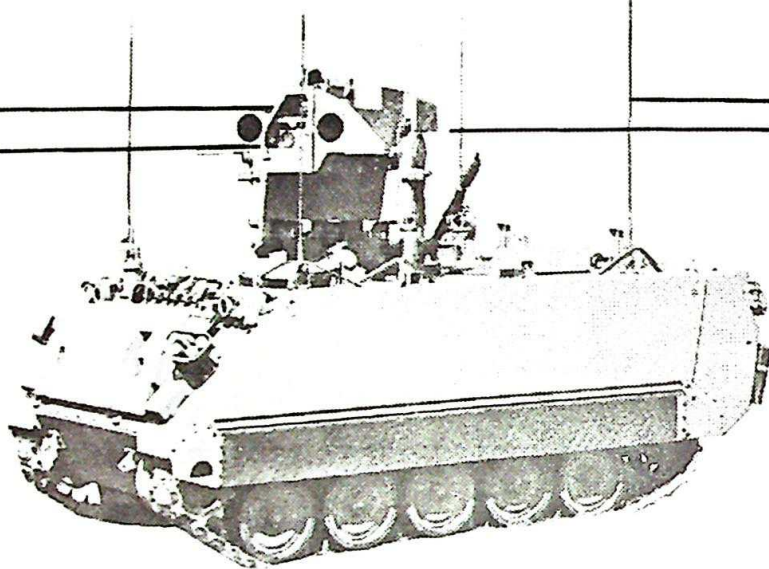
UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA DIRECCIÓN DE FUEGO

En las actuales condiciones en que se puede desarrollar un conflicto armado de carácter convencional revisten especial importancia los adelantos efectuados en materia de armamentos y equipos de apoyo. Es así que hoy día se haya incrementado la investigación y desarrollo de sistemas de avanzada tecnología a fin de neutralizar de la manera más efectiva al adversario, valiéndose para ello de todos aquellos adelantos de la ciencia aplicados al medio militar.

A continuación se hará la descripción sintética y esquemática de un equipo que por sus características y por ser el primero de su especie servirá al renovado avance tecnológico que se esta produciendo en la actualidad y que concierne específicamente a una de las funciones de nuestra Arma como lo es la Coordinación del Apoyo de Fuego en el Campo de Batalla.



El FISTV (Vehículo del Equipo de Apoyo de Fuego) es el elemento único de su especie concebido para que la adquisición/designación-lasérica de objetivos sea realizada con precisión y rapidez, desempeñando la vital misión en forma protegida y bajo todo tipo de condición meteorológica, constituyéndose de hecho en un importante medio en el Sistema de Apoyo de Fuegos de Artillería y de otras armas.



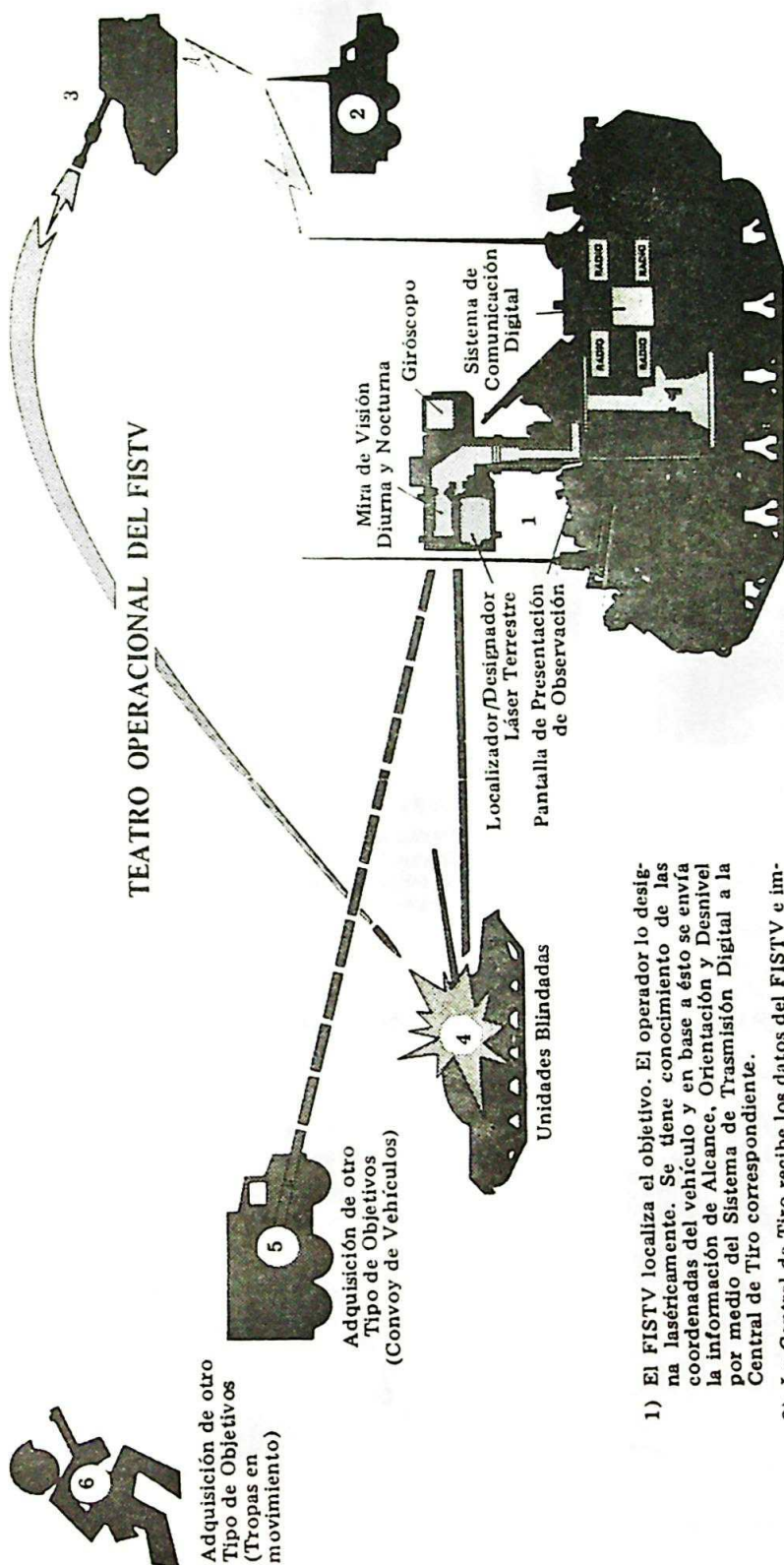
- La misión primaria del FISTV es la coordinación del apoyo de fuego con munición convencional.
- Está basado sobre el Vehículo (perfeccionado) Lanzamisiles Antitanque TOW.
- El sistema asegura la localización de objetivos aislados y facilita su neutralización en el primer disparo.

• Telémetro laser, designador (o iluminador) de objetivos.

• Miras de vigilancia óptica día/noche, miras ópticas de gran aumento y campo angular de visión lateral contenidas en la torreta móvil.

• Indicador de posición (planimétrica) del Vehículo, con giróscopo incorporado.

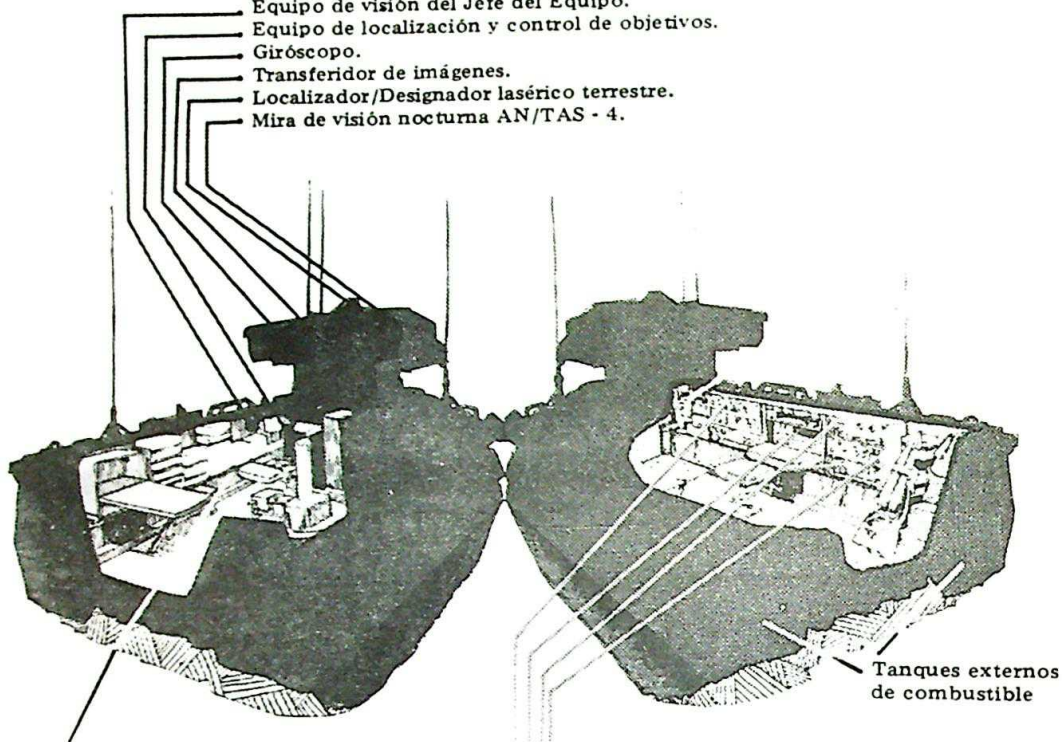
• Antenas de equipos de comunicaciones radio y sistema de mensaje digital.



- 1) El FISTV localiza el objetivo. El operador lo designa lásericamente. Se tiene conocimiento de las coordenadas del vehículo y en base a esto se envía la información de Alcance, Orientación y Desnivel por medio del Sistema de Transmisión Digital a la Central de Tiro correspondiente.
- 2) La Central de Tiro recibe los datos del FISTV e informa la Orden de Tiro a la Batería correspondiente.
- 3) La Batería abre fuego en base a los datos recibidos.
- 4) El proyectil hace impacto en el blanco (tiene un error probable circular máximo de 40 mts.).
- 5 y 6 Además el FISTV localiza blancos adicionales (tales como vehículos en movimiento y tropas) y comunica sus ubicaciones a la Central de Tiro correspondiente.

SUBSISTEMAS DE OBSERVACIÓN Y DESIGNACIÓN DE BLANCOS

- Equipo de visión del Jefe del Equipo.
- Equipo de localización y control de objetivos.
- Giróscopo.
- Transferidor de imágenes.
- Localizador/Designador láserico terrestre.
- Mira de visión nocturna AN/TAS - 4.



Tanques externos de combustible

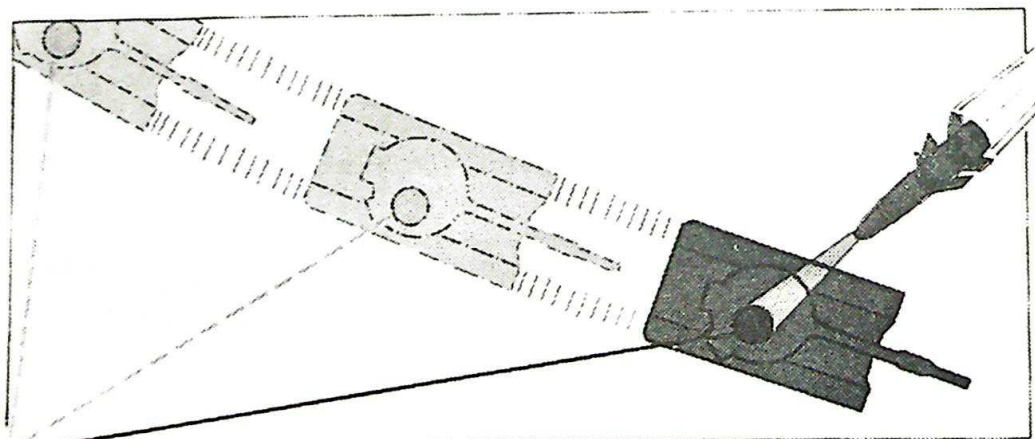
EQUIPOS DE RESERVA

- Mira de visión nocturna AN/TAS - 4.
- Colimadores (2).
- Distanciómetro/Designador Láser AN/GVS - 5.
- Lentes de visión nocturna AN/PSG - 2.

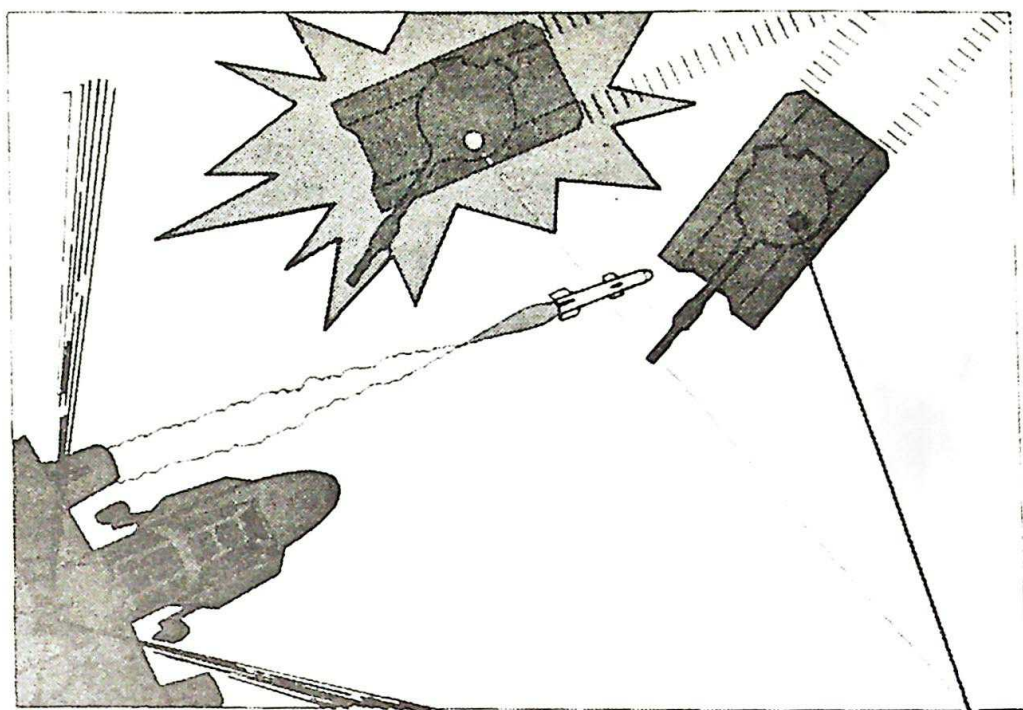
SUBSISTEMAS DE COMUNICACIÓN

- Radio AN/VRC - 46.
- Radio Táctica AN/GRC - 160 (3)
- Sistema de transmisión digital.
- Intercomunicador (4)

CAPACIDAD DE DESIGNACIÓN LASÉRICA



Para proyectiles de Artillería guiados por láser COPPERHEAD.



Para los misiles antitanque lanzados desde Aviones y/o Helicópteros HELLIFIRE.

DATOS TÉCNICOS

- FABRICADO EN LOS EE.UU. DE AMÉRICA
(Designación Militar M-981)
- OBSERVACIÓN/DESIGNACIÓN
de blancos 360° - +38°/-23°
- PROBABILIDAD DE LA
OBSERVACIÓN 40 EPC a 3 Knts.
- TIEMPO DE REACCIÓN
(Vel. en apuntar) 0.4 a 35 100/seg.
- MEDIOS ÓPTICOS
- Campo angular de
visión máxima 2,8 x 25°
- Campo angular de
visión mínima 12,8 x 5°

VEHÍCULO

- TIPO TBP - M. 113
- PESO en orden
de combate 12.655 Kgs.
- AUTONOMÍA 383 Knts.
- VELOCIDAD MÁX. 68 Knts./h.
- MOVILIDAD equivalente a las U.U.
Mec. y Bldas.
- COMUNICACIONES a través de 4 canales
VHF.



CARACTERÍSTICAS DEL FISTV

- Gran mimetización con el terreno.
- Movilidad todo terreno.
- Operación de día y de noche.
- Capacidad anfibia.
- Protección blindada. ♦

El Artillero agradece la colaboración brindada por el Capitán Lucio Dalía con el presente artículo.

**INTRODUCCIÓN A LA ENSEÑANZA
DE LA
ESGRIMA
EN EL EJÉRCITO NACIONAL**



NICOLÁS REVELLO
Bronce de Ferrari
en el Comité Olímpico Uruguayo

Antecedentes

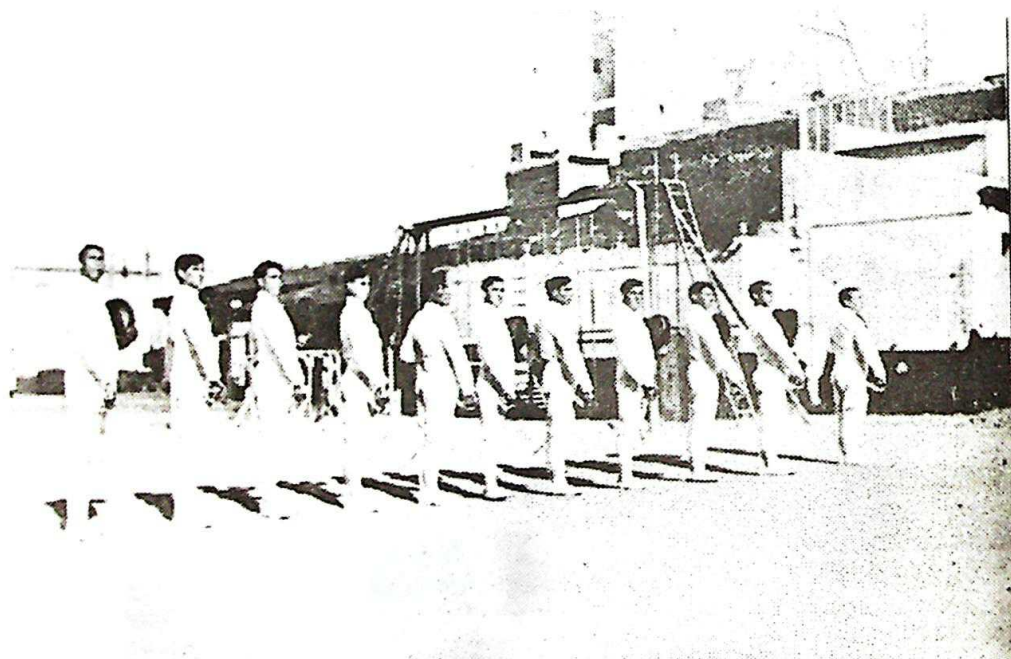
En el año 1862, siendo Presidente de la República don Bernardo P. Berro cuando la ESCUELA MILITAR ORIENTAL cumplía su segundo año de vida, se crea un "curso de armas" dirigido por don Hipólito Reyes Vila, esgrimista español, recientemente radicado en Montevideo. Lamentablemente esta Escuela Militar Oriental tiene corta vida y desaparece en 1863 al estallar la guerra civil.

Posteriormente, al crearse el COLEGIO MILITAR, el 25 de agosto de 1885 bajo la presidencia del Tte. Gral. don Máximo Santos, figura en el cuadro de profesores, como Maestro de Esgrima don Manuel Rosso, disponiendo el primer plan de estudios, para los 2o., 3o. y 4o. años la práctica de la esgrima.

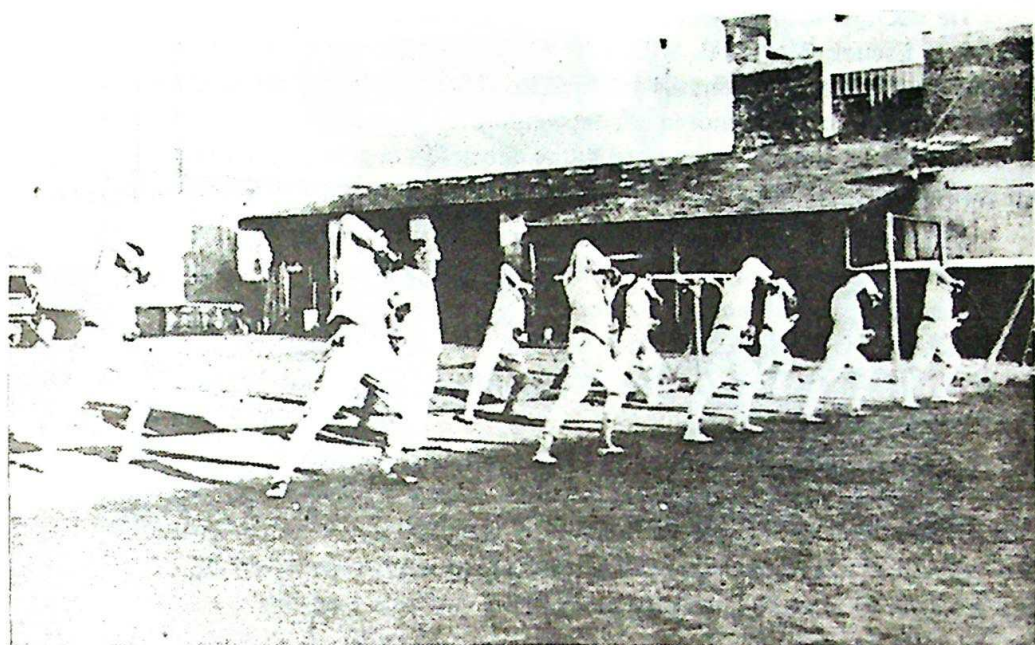
Luego, al carecer de profesores especializados, se nombran profesores de esgrima a los SS.OO. que se han destacado en dicha disciplina como alumnos y es así que en 1893 se acredita el nombramiento del Tte. 2o. don Arturo Aprile, alumno fundador del Instituto, egresado en 1889 con las más altas calificaciones.

Ya en los albores de este siglo, con fecha 27 de octubre de 1905, se nombra al profesor don Nicolás Revello como Director e Inspector de Esgrima y Gimnasia del Ejército; que actuará ininterrumpidamente durante 34 años, en esta especialidad, hasta su deceso, ocurrido en Montevideo el 11 de setiembre de 1939.

Escuela de Esgrima y Gimnasia del Ejército



Grupo de Alumnos de la Escuela de Esgrima y Gimnasia.
Año 1917



Estocada a la izquierda contra Infantería.

La recia personalidad de don Nicolás Revello, así como sus excelentes vinculaciones aquí como en Europa, particularmente por ser el profesor de Presidentes de la República, como don José Batlle y Ordóñez, le brindaron las condiciones que le permitieron crear la Escuela de Esgrima y Gimnasia del Ejército, en febrero de 1907 y se le encomienda su dirección, hasta su fallecimiento.

Eran las condiciones de ingreso a esta Escuela, las de aprobar un examen abierto a todos los cabos y sargentos de cualquier Unidad del Ejército, cumpliendo luego un curso de 4 años para egresar como alféreces (Asimilados).

El examen de ingreso se basaba en la búsqueda de RESISTENCIA y AGRESIVIDAD; para ello se sometía a los postulantes al desarrollo de una carrera de 30 minutos, para enfrentarlos seguidamente en una prueba de boxeo, seguida de otra de esgrima a sable, la que resultaba sangrienta para estos jóvenes, que jamás habían empuñado un arma, y donde se apreciaba fundamentalmente la COMBATIVIDAD.

Durante las pruebas señaladas, se procedía a eliminar a aquellos que no demostraban suficiente entereza y resistencia. Una vez aprobado el ingreso se iniciaba el curso de 2 años (internos) en el Bn. I. No. 2, ubicado en el predio del actual cuartel "Centenario" de bomberos; seguidos de otro de dos años (externo) en el Bn. I. No. 7 de Agraciada y Aguilar (actual Escuela de Arroyo Seco de la U.T.U.).

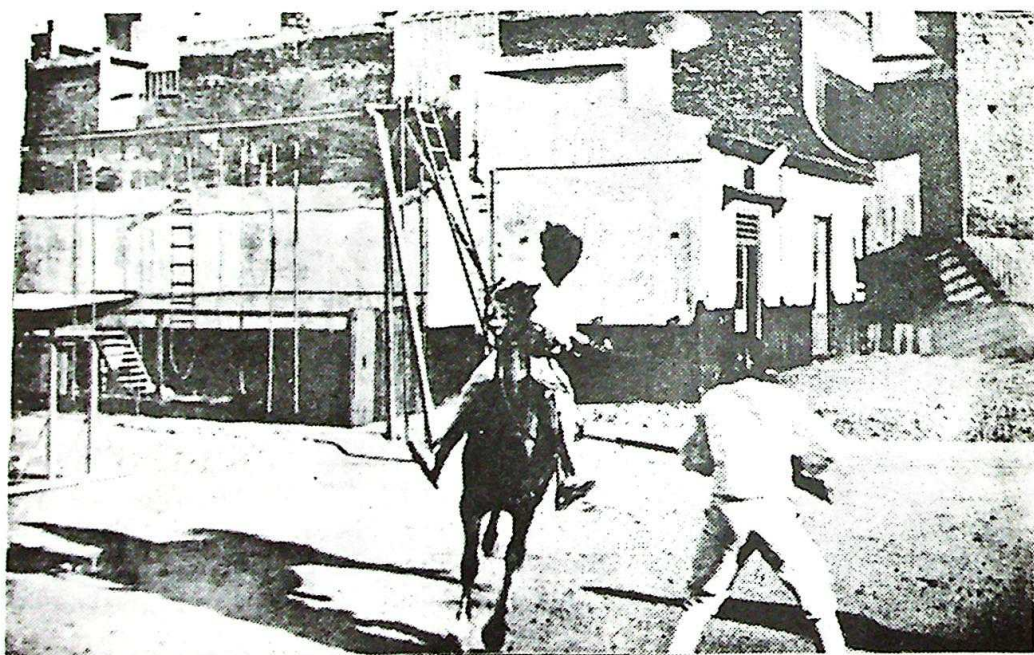
don NICOLÁS REVELLO

De nacionalidad italiana, formado como alumno del Comm. CARLO PESSINA, en la Escuela Magistral, Militar de Esgrima de Roma; basa la instrucción de la Escuela de Esgrima y Gimnasia del Ejército, Marina y la Policía en el famoso tratado de PARISE, modificándolo y adaptándolo en clases prácticas, en la formación de una brillante pléyade de maestros que cubrieron la enseñanza de este difícil arte por medio siglo en los Institutos Militares y clubes de esgrima de Montevideo.

En los numerosos viajes que realizara a Europa, a partir de 1920, se mide con los mejores tiradores del viejo continente, particularmente con los esgrimistas de Francia e Italia, lo que equivale a decir: con los mejores del mundo: BENETORI, DELIBES, GAUDIN, L'HAUSSY, SAUVANT, KIRCHOFFER, MESIGNAC, BOURDIN, CHAVILLARD, fueron sus contendores, afirmando Revello la primacía de la Escuela Italiana.

Con fecha 30 de noviembre de 1920 el Ministro de RR.EE. don Juan Antonio Buero, oficial al Ministro de Guerra y Marina, poniéndole en conocimiento que en Italia (Roma) fue condecorado el maestro Revello por el gobierno con la CRUZ DE CABALLERO DE LA CORONA por "haber sabido mantener en alto el prestigio y la gloria de la esgrima italiana en la lejana América y en Europa".

En otro de sus viajes, el Presidente de la República le comete el estudio de "las últimas reorganizaciones de la educación física en su aplicación en el Ejército" y por medio de las autoridades diplomáticas, ordena se gestionen facilidades ante los gobiernos de Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Bélgica y Holanda.



Combate individual de Caballería contra Infantería.



Sala de Armas de un Cuerpo de la Guarnición de la capital.
Año 1917

En el ámbito nacional es nombrado Inspector Honorario de Gimnasia de las Escuelas públicas del Estado e Institutos Normales en diciembre de 1920. Se le confieren las jerarquías de Tte. Cnel. y Coronel (Asimilado), culminando en 1922 su carrera en el Ejército y continuando su profícua labor.

Concurre a Río de Janeiro como representante de los Institutos de Educación Física del Ejército y la Armada en ocasión de los festejos del centenario, celebrados en el País hermano.

Profesor de esgrima de Presidentes de la República, entre los que se destacan don José Batlle y Ordóñez, el Gral. don Alfredo Baldomir, a quien unía además una entrañable amistad, avalada por el hecho de ser su padrino de bodas.

Esta somera y simple relación de hechos, no refleja su trascendencia en el ambiente esgrimístico nacional, que dominó absolutamente hasta su fallecimiento.

Fue fundamentalmente un ejecutante —Profesor Tirador—, recio y potente se midió permanentemente aquí como en Europa con gran gallardía y su nombre era respetado en los dos continentes.

Sus alumnos recibieron permanente estímulo para desarrollar la agresividad y el espíritu de competencia.

Exigente hasta lo insoportable, fue maestro de maestros y su efigie se inmortalizó en el bronce, custodiado permanentemente por nuestra Escuela Militar, que lo reverencia de ese modo, reconociendo así la Institución armada, su labor de tantos años, en esta, su tierra adoptiva, que lo recibió con beneplácito y la confirió el grado de Coronel (Asimilado) luego de muchos años de labor.

(continuará)

EL APOYO

ADMINISTRATIVO

EN EL GRUPO

DE ARTILLERÍA

Por el Tte. Cnel. Julio D. Tabárez

Cuando nos imaginamos las bocas de fuego de una Unidad de Artillería disparando en un campo de batalla para cumplir su misión de "Apoyo", ¿nos detuvimos alguna vez a pensar en la importancia que tiene para ello, un SISTEMA DE APOYO ADMINISTRATIVO?

Esta pregunta nos proponemos tratar de contestarla, a través del análisis de este tema.

1. GENERALIDADES

El Apoyo Administrativo (A.A.) abarca 3 áreas de actividades que son:

- * APOYO LOGÍSTICO
- * ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
- * ASUNTOS CIVILES

A partir del Grupo todos los escalones de Artillería, disponen en sus EE.MM. de elementos de dirección de los Servicios: el S-1 (Servicios administrativos) y el S-4 (Servicios técnicos). A través de estos dos elementos, los Comandantes planifican, coordinan y supervisan el empleo adecuado de los órganos de servicios de los respectivos escalones.

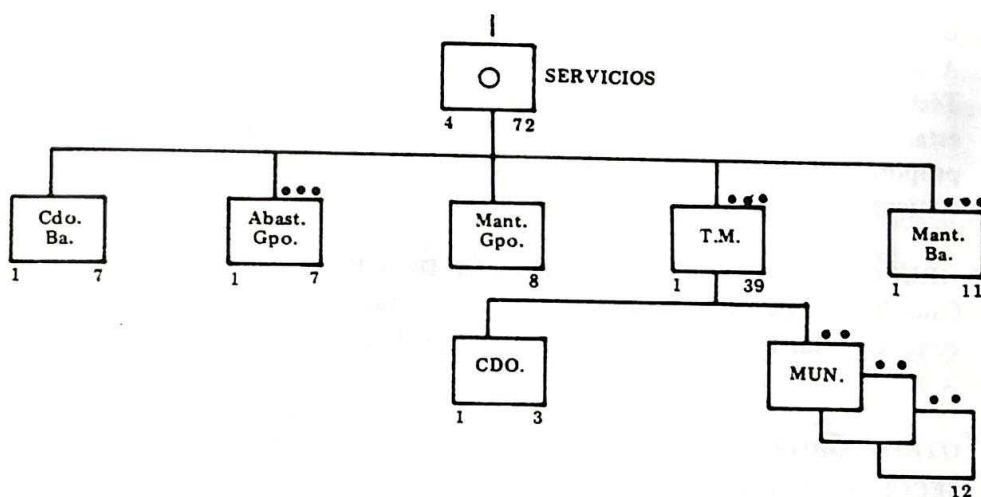
Los órganos de ejecución de los Servicios técnicos son: la Batería de Servicio del Grupo y las Secciones de Mantenimiento, orgánicas de las Baterías en cada escalón.

El Grupo es el único escalón de Artillería que posee medios naturales capaces de abastecer a sus Sub-Unidades y Unidades en Refuerzo.

Las actividades de Asuntos Civiles no son llevadas a cabo en el Grupo; cualquier necesidad en ese campo, se satisface a través del enlace de la Unidad con el elemento responsable por ellas y será hecho por el S-1.

2. ÓRGANO DE APOYO LOGÍSTICO

2.1 Batería de Servicios.



La Batería de Servicios está organizada para atender sus funciones normales de Sub-Unidad y sus atribuciones como órgano ejecutante del apoyo logístico. Es comandada por el S-4/Grp., que es el elemento de dirección de las actividades ligadas a los Servicios Técnicos.

Los órganos que forman la Ba. Servicios, cumplen las siguientes funciones:

2.1.1 COMANDO DE BATERÍA

Destinado a auxiliar al Comandante de Batería en la administración del Personal de la Sub-Unidad.

2.1.2 ABASTECIMIENTO DEL GRUPO

Recibe y distribuye a las Sub-Unidades del Grupo, los abastecimientos de todas las clases, excepto Clase V y de sanidad.

2.1.3 MANTENIMIENTO DE GRUPO

Ejecuta el mantenimiento 2o. Escalón de vehículos y armamento. Organiza la línea de vehículos del Grupo. Cuando la situación lo indica, organiza además

las líneas de vehículos de las Baterías de Obuses, situación ésta que se plantea normalmente en operaciones defensivas.

2.1.4 TREN DE MUNICIONES

Destinado a recibir, transportar y distribuir los abastecimientos de Clase V a las Sub-Unidades del Grupo.

Se compone de:

- Comando del T.M. para atender el registro y control de los abastecimientos.
- 3 grupos de municionamiento que realizan específicamente el remunicionamiento.

2.1.5 MANTENIMIENTO DE BATERÍA

Organizada para atender las tareas de Apoyo Logístico de la Sub-Unidad.

2.1.6 DESTACAMENTO SANITARIO

Aunque no integra la Batería de Servicios, está relacionado a los Servicios Técnicos y su misión en el Grupo visa atender las tareas relativas a Sanidad, estableciendo el P.S. del Grp. atendiendo directamente a las Sub-Unidades proporcionándoles atención sanitaria y recibiendo y distribuyendo los abastecimientos sanitarios.

2.2 GRUPO MUNICIÓN DE LA BATERÍA DE OBÚSES

Cada Batería de Obuses posee en la L.F. un grupo munición con la tarea de complementar las actividades del T.M. de la Batería Servicios particularmente en lo referente a los abastecimientos Clase V.

2.3 OTROS ÓRGANOS

SECCIÓN O GRUPO MANTENIMIENTO

Para llevar a cabo las actividades de apoyo logístico en las Sub-Unidades cada Batería tiene una Sección o grupo mantenimiento.

3. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

3.1 GRUPO PERSONAL DE LA BATERÍA COMANDO

Este grupo posee el Personal y material para la ejecución de las actividades de administración de Personal, bajo la dirección del S-1/Grp.

- 3.2 Cada Batería del Grupo posee en la Sección Comando un grupo encargado de estas actividades dentro de la Sub-Unidad.

4. DESPLIEGUE

4.1 ÁREAS DE DESPLIEGUE

El Comandante de la Batería Servicios como S-4 del Grp., debe estar en conocimiento de las distintas áreas o formas en que pueden desplegarse los trenes

de la Unidad y de las respectivas Sub-Unidades, ya que la distribución en el terreno aparejará formas distintas de abastecer el grupo.

4.1.1 ÁREA DE TRENES DE CAMPAÑA (A.T.C.)

Es la porción del Área de Servicio de Brigada donde están reunidos los trenes de campaña de las UU. de Combate y apoyo al Combate. Tal localización es atribución del S-4/U en enlace con S-4/Brigada.

4.1.2 ÁREA DE TRENES DE COMBATE (A.T. Cbte.)

Es la porción de la zona de acción de la U. donde son reunidos los elementos de apoyo administrativo necesarios a un apoyo más estrecho ubicado próximo al P.C./U.

4.1.3 ÁREA DE TRENES DE UNIDAD (A.T.)

Es normal que las Unidades de apoyo al combate por su peculiar forma de empleo, no realicen la división de sus medios de apoyo administrativo, en dos áreas de trenes diferentes, quedando los mismos reunidos ya sea próximo al P.C./Unidad, o en una Z.R., o en un A.T. propia, o en el Área de Trenes de Brigada (A.T.B.) o Área de Servicio de Brigada (A.S.B.).

4.1.4 ÁREA DE TRENES DE SUB-UNIDAD (A.T.)

Las Sub-Unidades reúnen sus medios de apoyo en una región llamada área de trenes que casi siempre se localiza próximo al P.C. de la Sub-Unidad.

4.2 TRENES DE ESTACIONAMIENTO DEL GRUPO

La Batería de Servicio y el Grupo Personal de la Ba. Cdo. constituyen los trenes de estacionamiento del Grp. A. y se despliegan normalmente, en el interior o en las proximidades de las Áreas de Servicios Divisionarios o Áreas de Trenes de Brigada.

El destacamento sanitario se despliega próximo al P.C. del Grp. a fin de cumplir en mejor forma su misión.

El T.M. de acuerdo con la situación táctica, puede ser localizada fuera del área de los trenes del Grp.

El S-4 es el Comandante de los trenes de Grp. y propone al Comandante del Grp. su localización.

4.3 OTROS ÓRGANOS

Las Secciones de Mantenimiento de los Bas. de Obús y de la Ba. Cdo. y los grupos de municionamiento de las Bas. de Obús, normalmente, se despliegan junto a sus Bas.

5. ENLACES ADMINISTRATIVOS

El S-1 y el S-4 son los elementos básicos de los enlaces administrativos. Hacen el cálculo de las necesidades del Grp., el pedido y orientan la distribución de abastecimiento (S-4) y de reemplazamiento (S-1).

Como la A.D. no constituye escalón en la cadena administrativa el Grp. A. se enlaza directamente a los órganos de Apoyo Administrativo de la División, quedando el control de la A.D. apenas en lo que se refiere al consumo de munición.

Para sus tareas de apoyo logístico el S-4 del Grp. se enlaza con el CALDE y órganos de Servicios técnicos de la División.

El S-1 del Grp. establece enlace con S-1/D ó B.

Cuando el Grp. tiene la misión de apoyo a una B. independiente, los enlaces administrativos son realizados a través de la B.

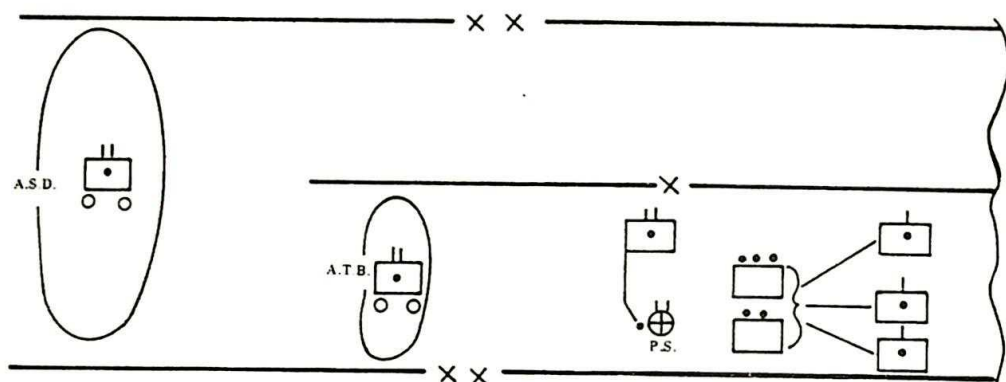


Fig. 1

En la Fig. 1 se ve como los trenes del Grupo se despliegan en el A.S.D. pero en el caso que el C.A.L.D.E. despliegue sus órganos de apoyo en un área desde la cual no permita el "apoyo cerrado" a las Unidades, adelantará a un A.T.B. algunas instalaciones como ser los de Clase I, III, P. Col. material, etc., en este caso los trenes del Grupo se desplegarán en el A.T.B. y no en el A.S.D.

6. APOYO LOGÍSTICO

6.1 DEFINICIÓN

Apoyo Logístico es la parte del apoyo administrativo que trata las actividades relacionadas con abastecimiento, evacuación y hospitalización, mantenimiento, transporte y servicio.

Visa proporcionar a las tropas en combate el apoyo material, en los momentos y locales necesarios y en las cantidades indicadas para las operaciones en ejecución.

En el ámbito de la División el elemento encargado de proporcionar ese apoyo es el CALDE.

6.2 ABASTECIMIENTOS

Abastecimientos constituyen el conjunto de actividades que visan determinar

las necesidades, la obtención, el almacenamiento, la distribución y la recuperación del material y servicios necesarios para vivir y combatir una tropa.

El término abastecimiento además de indicar esas actividades representa también el artículo o material en uso; esos significados son empleados indistintamente.

6.2.1 Clases abastecimientos

Las diez clases de abastecimientos son:

- a. Clase I Subsistencia (incluye el agua).
- b. Clase II Vestuario y equipo, tiendas de campaña, juego de herramientas de la Unidad, herramientas de mano, equipo y útiles requeridos para el abrigo, salud, bienestar y administración de personal (incluso mapas).
- c. Clase III Productos derivados del petróleo, combustibles, lubricantes, aceites aislados y para mecanismo hidráulico, gases líquidos y comprimidos, productos químicos en masa, enfriadores, compuestos desheladores y anticongelantes junto con los componentes y aditivos de productos semejantes y carbón.
- d. Clase IV Materiales de construcción, incluso equipo instalado y los materiales utilizados para construir barricadas y fortificaciones.
- e. Clase V Todos los tipos de municiones (incluso las armas químicas, radiológicas y nucleares), bombas, explosivos, minas, espoletas, detonadores, munición pirotécnica, misiles, cohetes, cargas de proyección y demás artículos afines.
- f. Clase VI Artículos de uso personal (artículos de venta no militar, tales como dentífricos, cremas y navajas de afeitar).
- g. Clase VII Artículos completos, tales como plataformas de lanzamiento, tanques, talleres de mecánica móviles y vehículos que están listos para el uso al cual se destinan.
- h. Clase VIII Material sanitario, incluso repuestos para equipo de Sanidad.
- i. Clase IX Repuestos de toda índole (excepto repuestos para equipo de Sanidad) y artículos completos, tales como juego de herramientas, grupos completos y subgrupos (reparables y no reparables) requeridos para trabajos de mantenimiento en todo el equipo.
- j. Clase X Materiales necesarios para apoyar programas no militares, por ejemplo, programas de desarrollo agrícola y económica, que no están incluidos en las Clases I al IX.

6.2.2 ABASTECIMIENTOS CLASE I

— Generalidades

Comprende los artículos consumidos en la alimentación de hombres y ani-

males, en una proporción casi invariable permitiendo el establecimiento de raciones prácticamente padronizadas, con distribución regular y uniforme, basadas apenas, en los efectivos a alimentar y que se caracterizan por su **permanencia y fijeza**.

Fijeza porque responden a un efectivo dado, con las solas variantes de las bajas de combate o ajenas al mismo, cuyos índices son conocidos por la afectación de refuerzos o de nuevos medios.

Permanencia: porque es una necesidad diaria suministrarlos a las tropas, cualquiera la situación que se viva.

6.2.2.1. ACTIVIDADES EN EL GRUPO A.

6.2.2.2. Cálculos de necesidades

El cálculo de las necesidades de abastecimiento clase I, es hecho diariamente por el S-4, teniendo en vista el ciclo de ración a iniciarse al día siguiente.

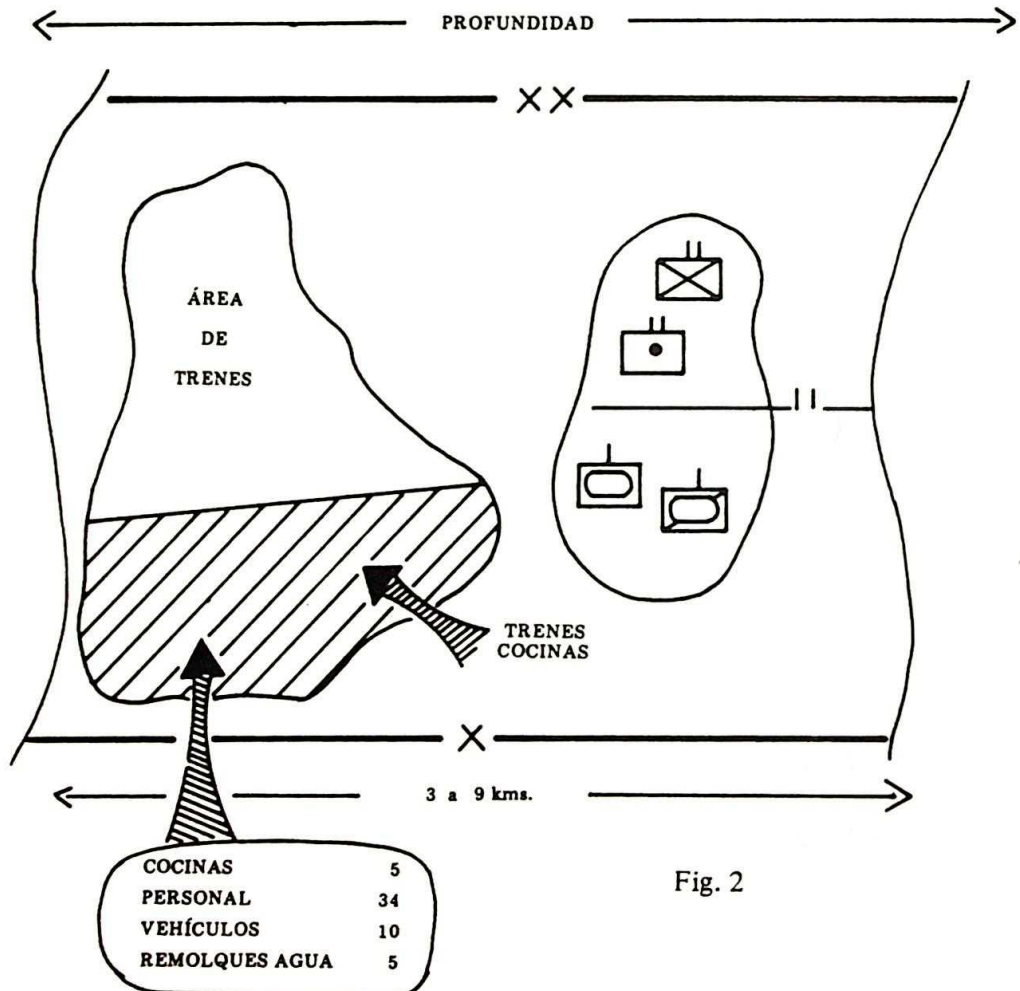


Fig. 2

Fig. 2: En determinadas situaciones, particularmente en defensa, las cocinas podrán quedar centralizadas en el Escalón Retrasado, pasando la confección de las comidas y su distribución, bajo el control directo del S-4.

Se basa en los siguientes datos:

- Efectivos existentes en el momento, proporcionado por el S-1, a la hora establecida normalmente a la hora 1800.
- Previsiones confirmadas de alteración en el efectivo existente que se verifiquen antes del inicio del ciclo de ración.
- Situación de los abastecimientos presentados por las Sub-Unidades a la hora pre-fijada.
- Déficit de la reserva orgánica.

La necesidad total es traducida en cantidad y tipos de raciones.

6.2.2.3. **Obtención.**

La obtención es efectuada en tres tareas distintas:

- PEDIDO
- RECEPCIÓN
- TRANSPORTE

PEDIDO

Realizado a través del S-4, por el documento llamado TELEGRAMA DIARIO; contiene las necesidades del Grp. para el Ciclo de ración a iniciarse el día siguiente.

RECEPCIÓN Y TRANSPORTE

Puede presentarse bajo 2 formas:

- El P. Distribución Clase I de D. ó B. con transporte o cargo del Grupo (normal).
- Entregado directamente por el Escalón Superior a la Ba. Serv. en el área trenes.

6.2.1.3. **Confección de comidas**

Las cocinas pueden estar centralizadas por el Grp. o descentralizadas por Sub-Unidad. En ambos casos se hallarán en el área de vivac de los trenes respectivos. La ubicación de las cocinas depende entre otros factores de:

- Situación táctica
- Cubiertos y camuflajes
- Red de caminos
- Fuego y observación enemiga
- Tipo de ración en uso

Cada Batería cuenta con una cocina y el Personal correspondiente que es el siguiente:

- 1 Sgto. Brigada.
- 1 Sgto. Abastecimientos
- 2 Cbos. Cocineros
- 1 Sdo. Ayte. cocineros

tanto el material y personal se reúnen cuando las cocinas se centralizan,

ocupando un área cuya disposición interior y dimensiones se determinan en el esquema de la Fig. No. 2.

6.3 ABASTECIMIENTOS CLASE III

Este tipo de abastecimiento tienen la característica de:

- ser diarios
- permanentes.

El sistema usado para el abastecimiento de estos productos es el canje de bidones vacíos por llenos. El abastecimiento diario no se utiliza para completar los tanques de los vehículos, sino para rehacer las reservas.

6.3.1 U. K. (UNIDAD KILÓMETRO)

Es la cantidad de nafta necesaria para mover todos los vehículos del Grp., un kilómetro. Es una cifra que el S-4/Grp. debe siempre conocer a efectos de saber cual es la autonomía de marcha de la Unidad.

6.3.2 Actividades en el Grp.

El S-4 realiza la estimación diaria de necesidades basado en dos factores:

- Stock en mano, es decir dotación del Grp. disminuida de la cantidad de abastecimientos correspondientes o bidones vacíos.
- Consumo para el día siguiente.

Para el cálculo se debe conjugar la sumatoria de 5 factores que entendemos no es necesario tratarlo para no darle mucha extensión al trabajo.

6.4 ABASTECIMIENTO CLASE V

6.4.1 Necesidades

Las necesidades son el resultado de la suma de dos factores:

- Munición para completar la dotación básica.
- Munición necesaria a la operación para consumo inmediato.

La dotación básica constituye la base del sistema de remunicionamiento.

6.4.2 Obtención

El Grp. recibe de la A.D. la siguiente información:

- Munición disponible.
- Consumo autorizado.
- Ubicación del P.A.M. (Punto Abastecimiento Munición).
- Horario de recepción.
- Ruta a utilizar.
- Tiempo disponible para realizar los abastecimientos.

6.4.2 Pedido y Recepción

El pedido es realizado por el Grp. en un documento llamado ORDEN DE TRANSPORTE, pudiendo recibir sólo la munición determinada como disponible.

Los P.A.M. normalmente son operados por el Ejército, pero en estos puntos sólo se entregarán la munición si la orden de transporte esta verificada y firmada por el O.M.D. (Oficial Municionamiento Divisionario). Cabe decir que se confecciona una Orden de Transporte por cada tipo de munición.

6.4.4 DISTRIBUCIÓN

La distribución de los abastecimientos Clase V es hecho por el T.M., mediante la operación de REMUNICIONAMIENTO.

La tarea se inicia cuando el T.M. descarga en el A. Trenes la munición que aún pueda tener cargada y va al P. Abastecimiento a recompletar.

Realiza el recorrido entre el P. Abast. y las PP.BB. tantas veces como fuera necesario para completar el total abastecimiento de munición. La carga de la munición en el P. Abast. es realizada por personal del mismo y bajo la dirección de un Oficial de ese P. Abast., completada la carga regresa el T.M. al mando de su Comandante. El T. M. acompaña al Grp. en el combate siempre cargado, visando atender las primeras necesidades de munición.

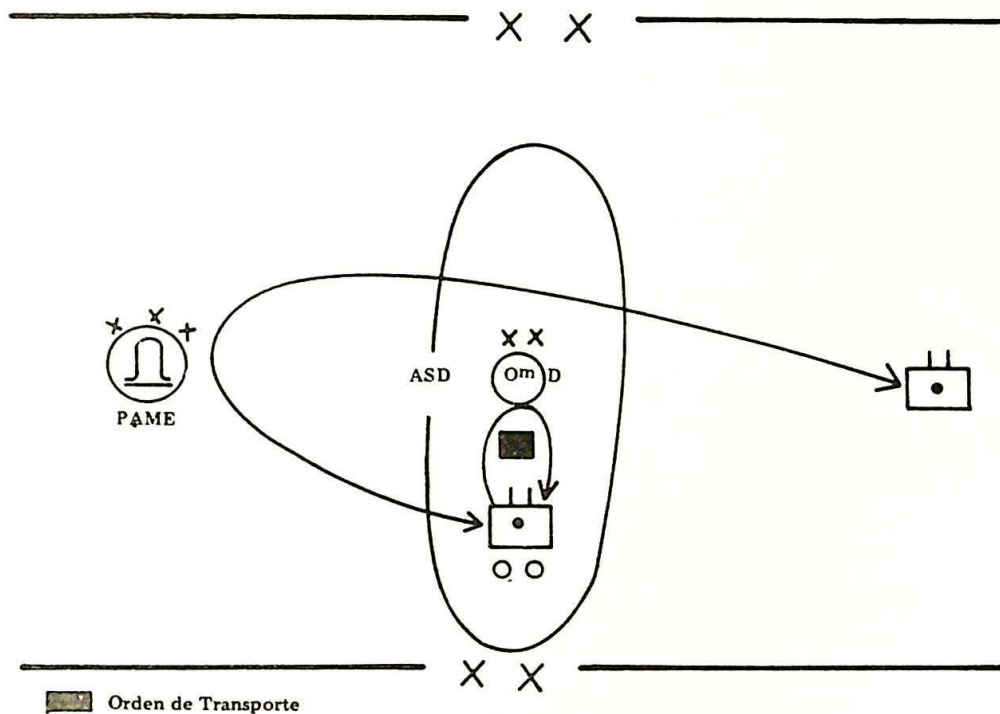


Fig. 3

Fig. 3: El O.M.D. puede estar ubicado en el ASD pero normalmente está a la entrada del P.A.M.E.

6.4.5 Plan de remunicionamiento

El S-4 en conocimiento de los datos proporcionados por la A.D., prepara el Plan de remunicionamiento para la fase correspondiente al período cuya disponibilidad de munición ya está determinada.

El Plan es presentado al Jefe del Grp. en el más breve plazo a fin de posibilitar solución de problemas que pudieran surgir en el remunicionamiento del Grp. durante la operación.

El Plan es el resultado del estudio de los siguientes aspectos:

- Munición disponible.
- Consumo autorizado.
- Situación de la dotación orgánica.
- Munición a ser solicitada.
- Punto de abastecimiento (lugar y horario).
- Rutas a realizar.
- Vehículos y remolques necesarios.

6.5 EVACUACIÓN Y HOSPITALIZACIÓN

6.5.1 Evacuación

Es el movimiento en el sentido del frente a retaguardia de hombres y material NO necesarios a las operaciones o que se vuelven dispensables por cualquier motivo.

La evacuación de Personal abarca:

- Enfermos y heridos.
- Muertos.
- Transferidos y con licencia.
- Prisioneros de guerra.
- Civiles.

La evacuación de material comprende:

- Transferido.
- Recuperado.
- Capturado.
- Exceso.

6.5.2 Actividades en el Grp. A.

La evacuación de material y Personal enfermo o heridos son responsabilidad del S-4. Las demás actividades de evacuación son responsabilidad del S-1.

6.5.2.1 Evacuación de material

El transporte será hecho aprovechando los vehículos que se desplazan a retaguardia siendo lo normal utilizar los pertenecientes al cambio de abastecimientos.

El material capturado después del debido examen por parte del S-2, es reunido en el estacionamiento de la Ba. de Servicio, para ser evacuado posteriormente al P. Col. correspondiente.

El material recuperable es reunido en la Ba. Servicio en un área pre-determinado próximo al lugar donde se distribuyen los abastecimientos Clase I. Esa área representará el P. Col. de material recuperable del Grp. y de ahí es evacuado al P. Col. de División.

6.5.2.2. Evacuación de Personal

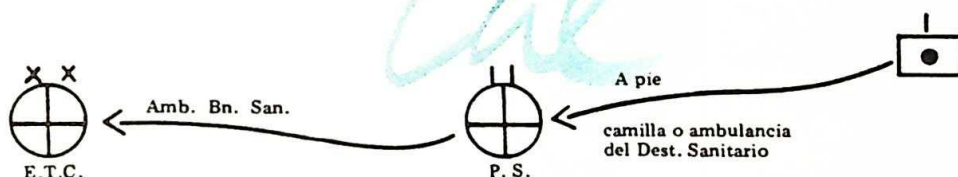
El destacamento Sanitario es responsable por la evacuación del Personal enfermo o herido hasta el Puesto Socorro del Grp., preparándose en el mismo el traslado de los no recuperables a la E.T.C.

El Destacamento Sanitario del Grp. está compuesto por:

- Un Oficial médico Comandante del Destacamento.
- 11 P/S necesarios para el funcionamiento.

En campaña a cada Ba. se le asigna un enfermero para atender al Personal y orientar la evacuación al P.S., el restante Personal del Destacamento instala el P.S. Grp.

Las bajas que van ocurriendo en una Ba. son tratados en primera urgencia por el enfermero asignado a la misma, siendo evacuados posteriormente al P.S./Grp. ya sea caminando, en camillas o ambulancia del Destacamento.



El Grp. no realiza pues actividades de hospitalización y la misma es responsabilidad de la División a través de las E.T.C. (Estaciones de tratamiento y clasificación).

El Cte. del Destacamento es directamente responsable por la obtención, almacenamiento y distribución de abastecimientos Clase VIII realizando para ello enlace directo con el P. Abast. Clase VIII instalado próximo a la E.T.C.

En el presente trabajo sólo se han tratado algunos de los puntos que se consideran tienen una mayor influencia en las operaciones de Apoyo Logístico del Arma de Artillería, las que por razones obvias no se ha podido tratar con la debida profundidad.♦

Teniente Coronel Julio D. Tabárez

Ingresó a la Escuela Militar el 1o. de marzo de 1965 egresando como Alférez de Artillería el 21 de diciembre de 1968.

Prestó servicios en el Grupo de Artillería No. 1; Escuela Militar; División de Ejército No. 1; Grupo de Artillería No. 4 en dos oportunidades: como Oficial Subalterno y 2do. Jefe; Escuela de Armas y Servicios como Jefe del Curso de Artillería y División de Ejército IV donde revista actualmente.

ALFREDO RAMÓN CAMPOS

GENERAL DE DIVISIÓN (ARQUITECTO)

(Continuación)



El día 25 de julio de 1910, el Capitán Campos, es promovido a Sargento Mayor Graduado.

"A fines del mes de octubre de 1910, estalló el nuevo movimiento revolucionario, bajo el mando del señor Basilio Muñoz y de los caudillos de mayor prestigio del Partido Nacionalista. El Presidente Williman, puso en vigencia la ley de interdicciones sancionada en 1904, cuyas disposiciones fueron de inmediato aplicadas a los señores Juan José Muñoz, Basilio Muñoz, Mariano Saravia, Saturno Irureta Goyena, Abelardo Márquez, Cicerón Marín, Nepomuceno Saravia, Alvaro Platero, Lizardo González y Dionisio Viera; limitó la libertad de la prensa; declaró intervenidas todas las líneas telegráficas y telefónicas; prohibió la salida de orientales para el extranjero; pidió a la Asamblea que fuera elevado a 1.000 el número de 380 plazas adscritas al Cuerpo del Estado Mayor General, y creó una Junta Central de auxilios a los heridos de guerra, bajo la presidencia del doctor Osvaldo Acosta". (16)

En el marco de esas disposiciones, se crea el Batallón de Voluntarios No. 1, siendo designado 2do. Jefe el Sargento Mayor Graduado Alfredo R. Campos (28 de octubre de 1910). Esta unidad estuvo en actividad poco tiempo, regresando a su anterior destino, el 29 de noviembre de 1910.

Ocupa vacante como Sargento Mayor efectivo, el 25 de agosto de 1911.

Con fecha 26 de junio de 1913, se le destina para desempeñar el comando de la Tercera División del Estado Mayor General del Ejército. (17)



El Gral. Alfredo R. Campos recorre el campamento. Escuela Militar en Maniobras. Cerrillos.

Hallándose en la Jefatura de la Tercera División, el 7 de febrero de 1917, asciende a Teniente Coronel.

Casi dos años después, el 20 de enero de 1919, asume el cargo de Jefe de la Oficina de Construcciones Militares.

En Mayo de ese año, el Teniente Coronel Campos eleva una solicitud donde establece:

"—Que deseando ampliar sus conocimientos sobre nuevos métodos constructivos de obras militares, así como para poder apreciar de cerca el desarrollo de las ciencias que tienen afinidad con los alojamientos y acantonamientos de tropas, solicita licencia . . . para trasladarse a Estados Unidos de Norte América y a Europa" (18)

El 13 de mayo, el Jefe del Estado Mayor, eleva la solicitud del Teniente Coronel Campos, al Ministro de Guerra, manifestando: "El que suscribe no ve inconveniente en que se acceda a lo solicitado.

En el caso pues de que V.E. se expida favorablemente, me permito manifestar que en mi opinión, habría conveniencia en utilizar la estadía que el teniente coronel Alfredo R. Campos se propone efectuar en Norte América confiándole la misión de estudiar los progresos a que se refiere, cometido éste que está a su cargo en su carácter de jefe de la oficina de Construcciones Militares dependientes de este Estado Mayor.

Por lo demás, y salvo siempre la mejor opinión de V.E. podría también comisionarse al teniente coronel Campos a fin de que hiciera las contrataciones de aquellos materiales que, para esa clase de construcciones, es de todo punto necesario adquirir en los grandes centros de producción o mercados del extranjero" (19)

El 17 de mayo de 1919, el Poder Ejecutivo teniendo en cuenta la opinión del Jefe del Estado Mayor del Ejército, resuelve:

- 1o. Conceder una licencia por el término de seis meses al señor Teniente Coronel don Alfredo R. Campos, Arquitecto Jefe de "Construcciones Militares" del Estado Mayor del Ejército para trasladarse a Estados Unidos de América, Europa y demás países americanos.
- 2o. Encárgase al expresado jefe de estudiar el desarrollo de las ciencias que tiene afinidad con los alojamientos y acantonamiento de tropas.
- 3o. . . " (20)

De acuerdo con lo dispuesto, y luego de proceder a la entrega de la oficina, con caja de caudales, documentos, etc. al Arquitecto de 1a. Clase, Capitán Alfredo Baldomir, el día 27 de mayo de 1919, procede el Teniente Coronel Campos a hacer uso de la licencia concedida.

El viaje en sus primeras etapas fue muy dificultoso y en este sentido dice el Vice-Cónsul del Uruguay en Santiago:

"Santiago, 21 de junio de 1919.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Daniel Muñoz. — Montevideo. —

Señor Ministro:

De paso para Norte América en misión oficial de nuestro Gobierno, han sido solo por tres días muy gratos huéspedes en esta capital el comandante Ingeniero de nuestro ejército, Teniente Coronel don Alfredo Campos y su distinguida esposa. Nuestros compatriotas han tenido que pasar días muy molestos en la travesía de la cordillera, donde han debido quedarse encerrados 14 días del lado argentino (Puente Inca) para poder pasar al lado chileno y de allí a esta capital; las fuertes nevazones y temporales habidos, han interrumpido en el momento esa importante e imprescindible vía de comunicación con los consiguientes perjuicios y molestias del caso. Nuestros compatriotas han tenido que hacer a pie y parte en lomo de mula, más de 15 kilómetros por los desfiladeros de la cordillera nevada, para poder alcanzar el servicio chileno y librarse del penoso encierro en que se encontraban. Llegados aquí y en muy grato cumplimiento de mi deber me puse de inmediato incondicionalmente a las órdenes de ellos y traté de que en el breve tiempo que podían aquí demorarse, de hacerles lo mas posible ese corto tiempo a satisfacción de nuestro compatriota y al motivo que le guiaba su paso por Chile. La falta de tiempo le ha impedido al Comandante Campos aceptar numerosas invitaciones que distinguidas familias, Jefes superiores e Instituciones Militares se habían apresurado ya en ofrecerle, como testimonio de la simpatía conquistada por el digno jefe uruguayo y por el afecto que aquí se les tiene al Ejército y pueblo uruguayo. Permítame remitir a V.E. algunos recortes que se relacionan con dicha visita. Saludo a V.E. con mi respetuosa consideración. Domingo Pacull v/c . . . " (21)

En este sentido, el diario chileno "El Mercurio" en su edición correspondiente al día miércoles 18 de junio de 1919, publica el siguiente reportaje:

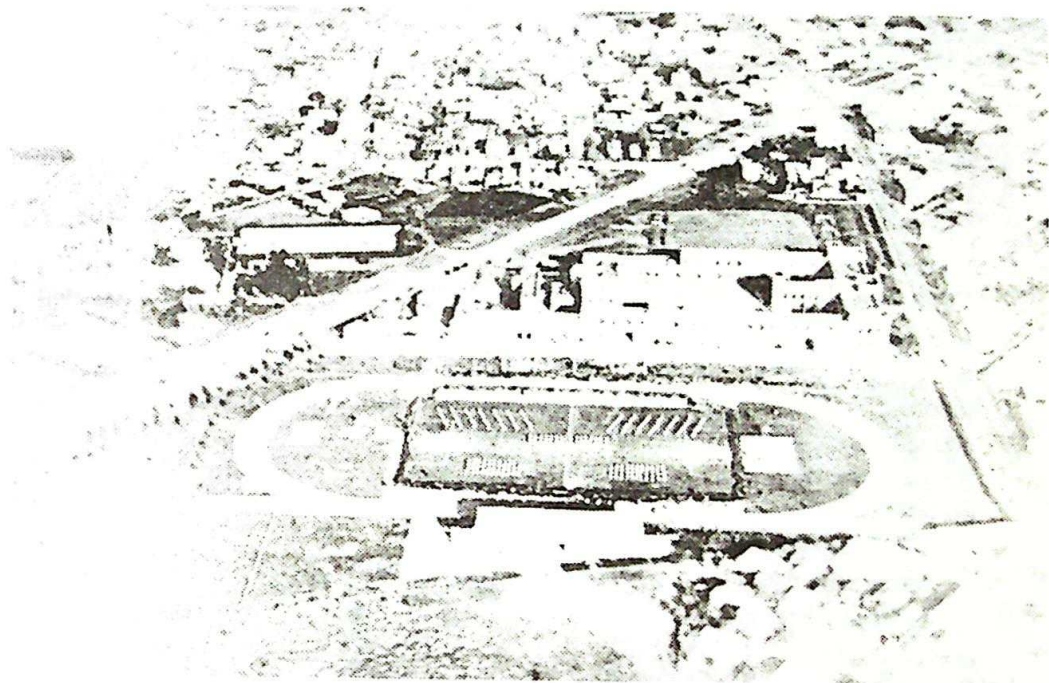
"Con un amigo de Chile.

Conversando con el teniente coronel uruguayo señor Campos, de paso a Estados Unidos.

Por sólo dos días fue nuestro huésped el distinguido oficial del Ejército del Uruguay, teniente coronel don Alfredo R. Campos, quien llegó a Chile de paso para EE.UU. de Norte América a donde va acreditado con una honrosa comisión del Gobierno de su patria.

Antenoche tuvimos el agrado de conversar algunos instantes con él. De trato muy fino y de una cultura superior, el comandante Campos cautiva con su conversación amena y agradable.

Siendo actualmente uno de los oficiales más jóvenes del Ejército oriental, en su grado, desempeña actualmente el cargo de jefe de la Sección Construcciones Militares del Estado Mayor, cargo al que ha llegado después de haber obtenido su título de ingeniero civil en Montevideo, en cuya Universidad desempeña una cátedra.



Vista aérea de la Escuela Militar (1935)
25 de agosto de 1935

Travesía penosa

Después de saludarlo, nuestra primera pregunta se dirigió a inquirir datos sobre los medios de que se había valido para atravesar la cordillera en estos días en que sus puertas se han cerrado para el tráfico internacional. El comandante Campos nos manifestó que había hecho —como otros pasajeros— un viaje bien penoso, pues, habiendo salido de Mendoza en viaje directo a Los Andes, viajando él con su esposa y un hijito de 10 años, los sorprendió un

temporal en plena cordillera, deteniéndose el tren en Puente del Inca. Ahí, de orden de la empresa los pasajeros bajaron al hotel donde encontraron habitaciones . . . "

" . . . "

En Puente del Inca han permanecido más de 12 días . . . Por fin la empresa se resolvió a movilizarlos, partiendo una caravana de cerca de cien personas. Las señoras y los niños a lomo de mula y los hombres a pie. En Las Cuevas sufrieron una nueva detención, con mayores privaciones e incomodidades, pues, ahí no había muchas veces ni qué comer".

" . . . "

Pasando a otro orden de cosas nos informó que la Escuela de Aviación continúa formando pilotos militares.

El paso de la cordillera, que conocía por leyendas desde la infancia, nos agregó con todas sus penurias, me ha servido para conocer esa hermosura sin nombre y llegar hasta este país que tenía grandes deseos de conocer.

. . .

Algunas visitas

El teniente coronel Campos, acompañado del cónsul del Uruguay señor Domingo Pacull, pasó a visitar al Aero Club, para cuya institución traía los recuerdos del Teniente Boizo, la Liga Patriótica Militar, la Cámara de Diputados y la Universidad.

Acompañado del Ministro del Uruguay, señor Ramos Montero, pasó después a presentar sus respetos al Ministro de la Guerra.

En la mañana de ayer, el teniente señor Campos visitó la Escuela de Aeronáutica Militar, donde fue especialmente atendido por el comandante de ese establecimiento, mayor Armando Díaz, y por los oficiales instructores, teniendo ocasión de presenciar diversos trabajos de los alumnos, como asimismo algunos vuelos de los pilotos.

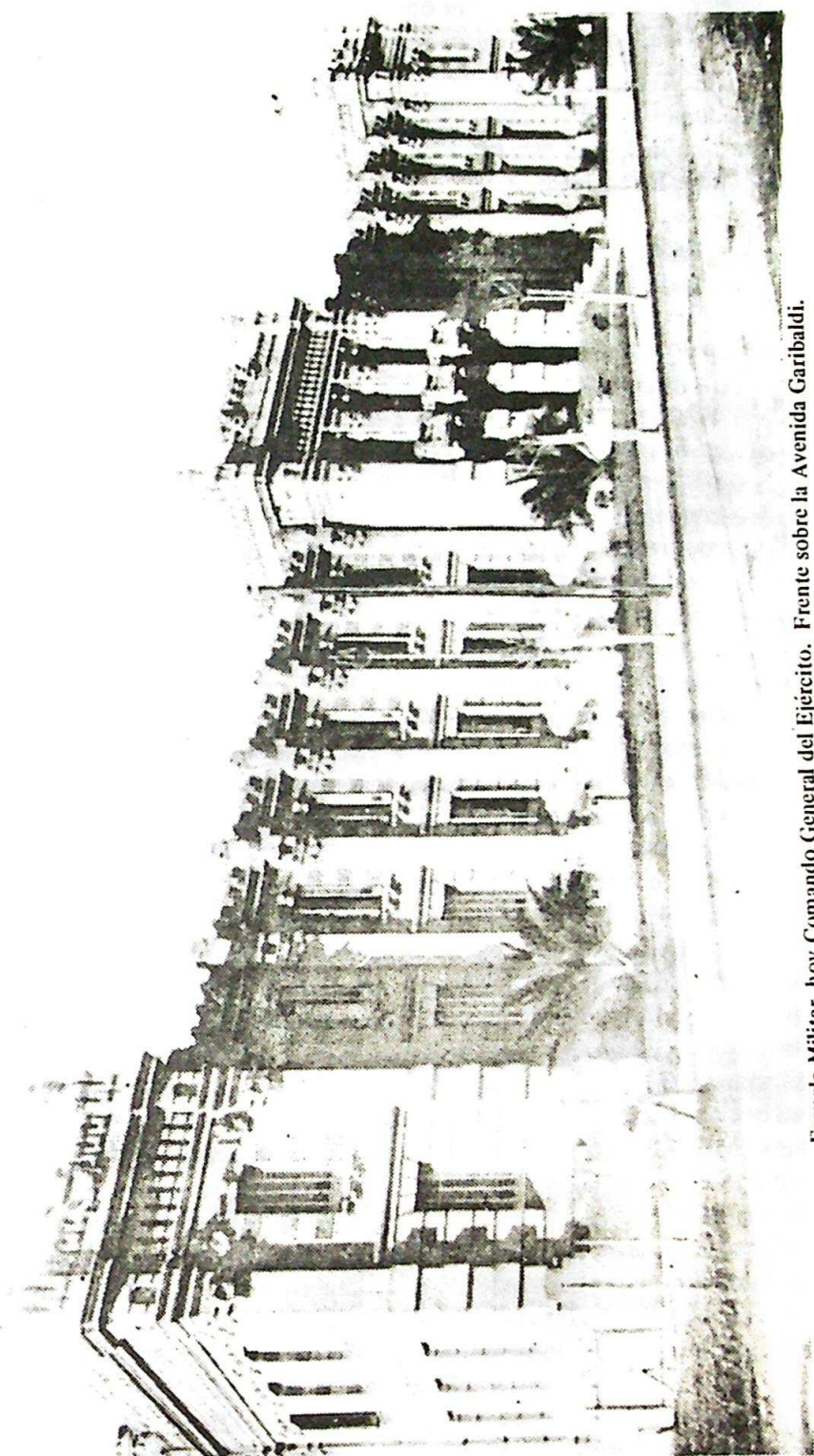
Recorrió las nuevas construcciones de hangares y casinos, que le interesaron especialmente, quedando muy complacido de la distribución que tendrán estos edificios.

Al despedirse felicitó calurosamente al mayor Díaz por el buen pie en que se encuentra la Escuela, como asimismo al capitán Godoy por su vuelo internacional.

En la tarde estuvo en la Escuela Militar, donde fue atendido por el personal de ese establecimiento, admirando la magnífica instalación de nuestro plantel de educación militar.

Por el expreso de la noche se dirigió a Valparaíso, acompañado de su esposa e hijo, siendo despedido en la Estación por el Cónsul del Uruguay, señor Pacull, el Capitán Cortínez, ingeniero Solano, el secretario del Aero Club y varios de sus amigos." (22)

El 5 de noviembre de 1919, el Poder Ejecutivo, resuelve autorizar la prolongación de la licencia concedida, atendiendo a que pueda cumplir el cometido asignado, en virtud que de acuerdo con lo informado por el Teniente Coronel Campos,



Escuela Militar, hoy Comando General del Ejército. Frente sobre la Avenida Garibaldi.

requería mayor tiempo para observar el desarrollo científico en aquellas especialidades afines con alojamientos y acantonamiento de tropas.

El Teniente Coronel Campos luego de recorrer EE.UU. y Europa regresa al país. Una vez en Montevideo confecciona un minucioso informe, donde consigna el resultado de sus observaciones. Dicho documento dio lugar al siguiente Decreto del Poder Ejecutivo:

"Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Octubre 13 de 1920.

Visto el contenido del informe presentado por el Jefe de la División "Construcciones Militares" al Señor Jefe del Estado Mayor del Ejército, relativo a la misión de estudios en el extranjero que, por resolución de 27 de Mayo de 1919; se le confió, informe elevado con la precedente nota. En el dictamen el Estado Mayor del Ejército se dice que "El informe que presenta el oficial de la referencia es de lo más completo que ha recibido este Estado Mayor respecto de la instrucción general y construcciones militares en el extranjero siendo de todo punto de vista muy interesante y dignas de ser tomadas en consideración las conclusiones a que llega respecto de construcciones militares. El Gobierno comparte el juicio precedente respecto del citado oficial, el cual como se dice también en el dictamen referido ha sabido colocar" su inteligencia al servicio de las tareas o misiones que se le confían". En consecuencia, procede que se disponga lo que se aconseja por el Estado Mayor del Ejército, no solo respecto del informe del Jefe de la División "Construcciones Militares" Teniente Coronel Arquitecto don Alfredo R. Campos, sino también sobre la donación de los 74 volúmenes que este último recibió del Gobierno Americano relacionados con los servicios de la Oficina a su cargo. El Presidente de la República Resuelve:

- 1o. Que el Señor Jefe del Estado Mayor del Ejército exprese al Señor Jefe de la División "Construcciones Militares" Teniente Coronel Arquitecto don Alfredo R. Campos la opinión favorable con que recibe la superioridad el trabajo que ha presentado lo que se hará constar en su legajo personal.*
- 2o. Que se publique en la Revista Militar y Naval el informe mencionado, a fin de que constituya un elemento útil de información y estímulo para aquél oficial, debiendo después devolverse al Estado Mayor del Ejército para que lo destine a la Biblioteca de la División "Construcciones Militares".*
- 3o. Que el Estado Mayor del Ejército autorice al Jefe de la División "Construcciones Militares" para que acepte la donación que recibió*

del Gobierno Americano como obsequio así como que le dé el destino a la biblioteca de la Sección "Servicio Geográfico"

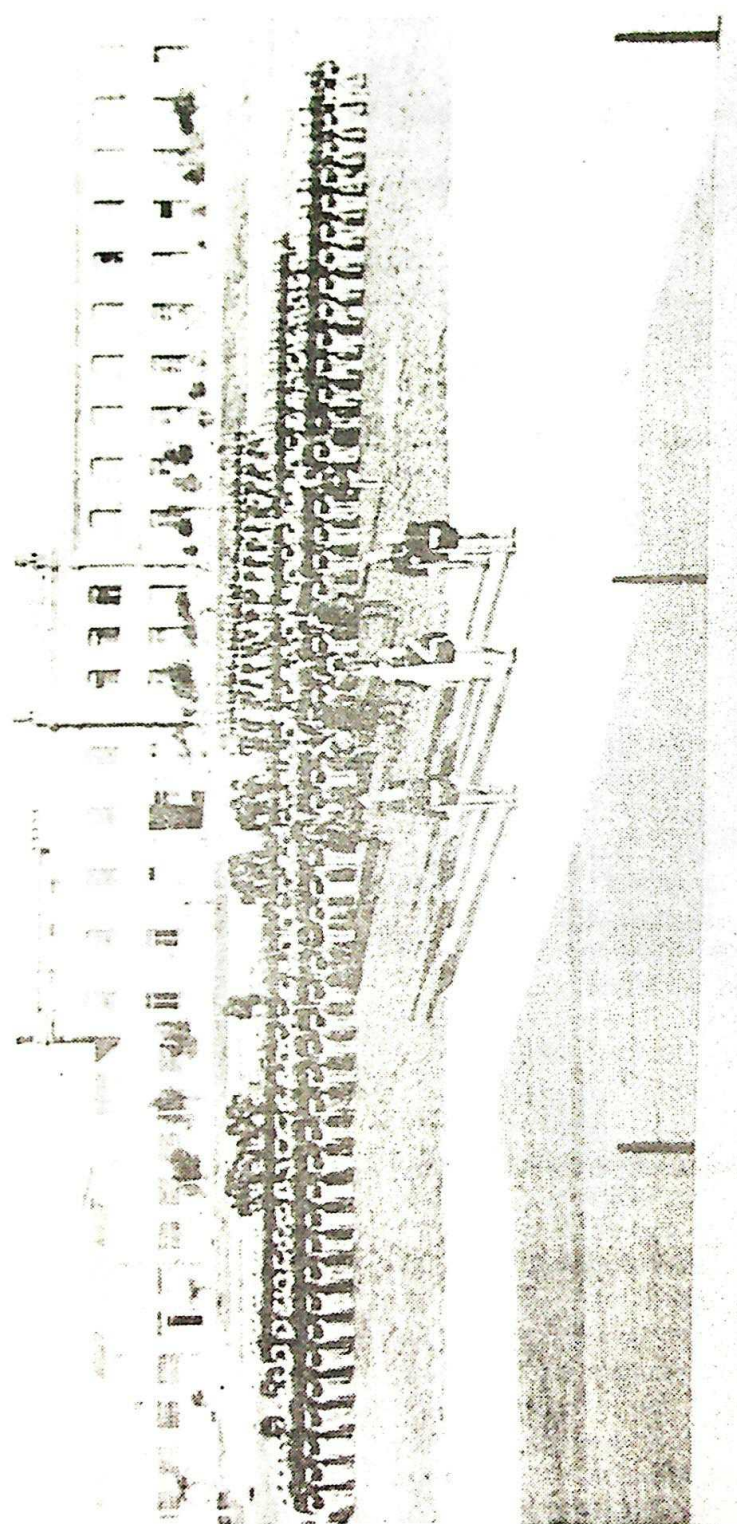
40. *Que se comuniquen y publique
BRUM – Gral. S. Buquet" (23)*

El 10 de febrero de 1921, asciende a Coronel, continuando como Jefe de "Construcciones Militares".

La Dirección General de Sanidad Militar, en sesión celebrada el 26 de agosto de 1922, vierte elogiosos comentarios sobre la actuación del Coronel Campos.

"Acta No. 18 Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 1922.

*...
El Señor Arquitecto Coronel Don Alfredo R. Campos, que con motivo de requerirse su asesoramiento respecto a varias cuestiones de orden técnico relacionadas con los asuntos que figuran en la orden del día ("solicitud de prórroga del plazo para la terminación de las obras de construcción", "trabajos de ampliación en los sótanos de los nuevos edificios", "revestimiento de muros en los corredores y galerías del Hospital Militar Central", "construcción del hangar", etc.) concurrió a esta sesión; después de suministrar, con su autoridad en la materia y con minuciosos detalles todos aquellos datos que le fueron solicitados acerca de las diferentes cuestiones puestas a su consideración informó también respecto del estado de adelanto de las obras de construcción del hangar, que se llevan a cabo para el material sanitario de campaña, en el terreno anexo al Hospital Militar Central, dando a conocer las importantes mejoras introducidas en los materiales que figuran en el presupuesto que sirvió de base para el proyecto de ese hangar, consistentes en la sustitución de la madera por el hierro en la armadura del techo y los portones, así como en su cimentación que sin estar comprendida en dicho presupuesto se habían hecho sobre pilares de cemento armado, mejoras que le dan al edificio una solidez a toda prueba y que solo han producido una insignificante aumento en el costo calculado que no llega a dos cientos pesos. Por último solicitó autorización para emplear los adoquines existentes en depósito para construir un veredón delante del hangar —previa presentación del plano y presupuesto respectivo— la que le fue concedida en principio, aprobándose igualmente el pequeño aumento originado en el costo de las obras. Finalmente hace uso de la palabra el Señor Presidente manifestando que en la seguridad de interpretar sentimientos comunes a todos los Miembros del Consejo agradecía al Señor Coronel Campos sinceramente la importante colaboración que acababa de prestarles ilustrándolos ampliamente sobre los puntos que le fueron consultados y que aprovechaba la oportunidad que se le presentaba para expresarle el reconocimiento de la Corporación por la atención y diligencia que le ha consagrado siempre a los trabajos que se le han encomendado, facilitando en este sentido las aspiraciones de sus miembros y prestando así grandes servicios a la Institución; felicitándolo a la vez por las magníficas obras de su concepción que elaboró y que con orgullo ostenta la Sanidad y aumentan su prestigio. El Señor Vocal Doctor Don Eduardo Blanco Acevedo manifiesta que con el ma-*



Edificio de la Escuela Militar (Comando General del Ejército)
Vista desde el Estadio Militar

por placer confirmaba los merecidos elogios hechos por el Señor Presidente al Señor Coronel Campos, interpretando con fidelidad el sentir de la Corporación. Los demás Miembros con amables frases para el Señor Coronel Campos también reiteran su adhesión a los conceptos vertidos por el Señor Presidente. El Señor Coronel Campos agradece emocionado los elogios y felicitaciones de que había sido objeto, declarando que experimentaba una gran satisfacción al sentirse tan honrosamente estimulado por los Señores Miembros del Consejo y que se complacía en significar que la confianza que le fue siempre otorgada había contribuido grandemente al éxito de su labor. Una vez que se hubo retirado de la sesión el Señor Coronel Campos, por moción del Señor Presidente se resuelve elevar con nota al Señor Jefe del Estado Mayor del Ejército una copia de la constancia que se dejará en acta sobre la asistencia del Señor Coronel a esta sesión, solicitándosele a la vez que a ser posible quiera dignarse disponer que se agregue dicha copia a su legajo personal” (24)

En marzo de 1923, el día 14, se hace cargo del Comando del Regimiento de Artillería No. 1, como Jefe.

A fines de ese mismo año, es destinado al Arsenal de Guerra, en calidad de Director, (6 de noviembre de 1923).

En diciembre de 1923, el Jefe del Estado Mayor del Ejército General Domingo F. Ramasso, le discierne el siguiente juicio, destacando sus dotes personales y como militar de relevantes condiciones:

“Oficial superior inteligente, de carácter y de gran espíritu militar, correcto en el trato y en el vestir, cultísimo, de muy buena conducta, de preparación profesional y técnica singular, muy dedicado a la tarea, correctísimo administrador, muy buen camarada y de criterio ajustado al rol que le corresponde desempeñar. Tiene el concepto de su propia estima y revela preocupación por el progreso del ejército. Indicado para mandos más importantes” (25)

El 27 de febrero de 1928, el Coronel Alfredo R. Campos, eleva al Jefe del Estado Mayor del Ejército su renuncia al cargo de Director del Arsenal de Guerra, así como de todas las comisiones militares que desempeñaba.

El 2 de marzo, el Jefe del Estado Mayor General, General de Brigada Francisco Borques eleva al Ministro de Guerra y Marina la solicitud de renuncia, expresando:

“... ”

El suscrito en atención al elevado concepto que le merece el Coronel Campos y al éxito que ha tenido en las gestiones realizadas en los cargos que renuncia, ha gestionado ante el nombrado oficial superior el retiro de la precedente renuncia, exhortándolo a desistir de su propósito, lo que no le ha sido posible conseguir.” (26)

Cuatro días después el Poder Ejecutivo, resuelve:

“1o. Aceptar la renuncia que presenta el Coronel don Alfredo R. Campos, quien deberá pasar a figurar en situación de “Disponibilidad”.

2o. *Agradécense al Señor Coronel Alfredo R. Campos los importantes servicios prestados.*

3o. *...*" (27)

El 17 de octubre de 1928, es designado para actuar como Conjuez en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el mes de abril de 1929, (el día 20) el Presidente de la República, emite un Decreto, nombrando al Coronel Campos como Director (Comandante) de la Escuela Militar. (28)

En el mes de junio de 1930, el Coronel Alfredo R. Campos, en calidad de Delegado Oficial, participa del IV Congreso Pan-Americano de Arquitectos, celebrado en la ciudad de Río de Janeiro.

Durante su estadía en Brasil, tuvo oportunidad de tratar con diversas Autoridades Militares, pudiendo visitar distintos establecimientos castrenses, a saber:

- Estado Mayor del Ejército: Recorrida de todas las instalaciones.
- Escuela Militar, en Realengo: Presentación del Cuerpo de Cadetes y recorrida de las dependencias docentes.
- Escuela de Perfeccionamiento para Oficiales: Visita al Instituto, apreciándose el funcionamiento de los cursos que allí se imparten.
- Escuela de Estado Mayor: Recorrida de las instalaciones.
- Escuela de Sargentos de Infantería: Demostración del Cuerpo de Alumnos en el Campo de Instrucción y Clases.
- Colegio Militar de Río de Janeiro: Se visita instalaciones y aulas.
- Servicio Geográfico del Ejército: Visita del Instituto, en Compañía del Primer Sub-Jefe del Estado Mayor General.
- Arsenal de Guerra de Río de Janeiro: Recorrida, teniendo oportunidad de apreciar laboratorios, talleres, fábricas de material bélico y oficinas.
- Regimiento 1o. de Artillería Montada: Concurrencia al cuartel, pudiendo presenciar la realización de un tema táctico.
- Villa Militar: recorrida.

El 20 de octubre de 1930, el Ministro de Guerra y Marina, General de Brigada Manuel Dubra, lo distingue al discernirle el siguiente juicio:

"El mencionado oficial ha revelado excepcionales condiciones de inteligencia, celo y contracción en el desempeño de sus deberes militares, así como también en las importantes comisiones que se le confiaron . . ." (29)

El 20 de junio de 1933, el Coronel pasa al Estado Mayor General en carácter de agregado.

El día 19 de julio de ese mismo año el Ministro de Guerra y Marina, General Domingo Mendiivil, formula el siguiente juicio sobre la labor desarrollada por el Coronel Campos durante el período 14 de febrero a 20 de junio de 1933:

"Arraigado sentimiento del deber y del honor. Jefe de carácter, aferrado a los principios que rigen nuestra Institución. De exquisita cultura y caballerosidad, posee además clara inteligencia y vasta capacidad profesional". (30)

El 21 de febrero de 1934, es promovido al grado de General de Brigada, siendo destinado a la Escuela Militar de Aplicación como Director, el 26 de marzo de ese mismo año. ♦

NOTAS

- (16) Dr. Eduardo Acevedo: Op. cit. Tomo IX, II, Cap. IV, página 247.
- (17) Oficio No. 2605 de fecha 27 de junio de 1913 del Ministerio de Guerra y Marina al Jefe del Estado Mayor del Ejército. Legajo y Carpeta citados, A.E.M.E., Secc. Ofles.
- (18) Solicitud elevada al Estado Mayor General con fecha 12 de mayo de 1919; Leg. y Carp. cit. A.E.M.E., Secc. Ofles.
- (19) Legajo y Carpeta citados A.E.M.E., Sección Oficiales.
- (20) Ibidem.
- (21) Leg. y Carp. cit. A.E.M.E., Secc. Ofles.
- (22) Legajo y Carp. cit. A.E.M.E., Secc. Ofles.
- (23) Legajo y Carpeta citados. A.E.M.E. Secc. Ofles.
- (24) Legajo y Carpeta citados: A.E.M.E., Secc. Oficiales.
- (25) Informe de fecha 24 de diciembre de 1923. Legajo y Carpeta citados, A.E.M.E. Sección Oficiales.
- (26) Legajo y Carpeta citada, A.E.M.E., Sección Oficiales.
- (27) Ibidem.
- (28) Ibidem.
- (29) Legajo y Carpeta citadas, A.E.M.E. Secc. Oficiales.
- (30) Formulario de Calificación; Legajo y Carpeta citada, A.E.M.E. , Sección Oficiales.

Lic. Uruguay R. Vega Castillos

Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército

Ha realizado diversos trabajos de investigación en Historia Militar, entre los que caben mencionarse:

- "Historia del 1o. de Infantería".
- "Historia del Cuartel del Arapey".
- "Historial de la Escuela de Comunicaciones del Ejército".
- "El Fuerte de San Miguel".

Actualmente cumple funciones como historiador en la División Historia del Dpto. del E.M.E.

NOTICIAS

— PERSONAL SUPERIOR FALLECIDO

Coronel Saúl Ricardo Seferino Graceras Ardits.

Falleció el 25 de setiembre de 1987. Había nacido en Montevideo el 26 de agosto de 1898 ingresando al Ejército el 22 de abril de 1921.

Egresó de la Escuela Militar con el Grado de Alférez de Artillería el 10. de febrero de 1924. Durante su actuación como Oficial prestó servicios en la Escuela Militar, Batallón de Infantería No. 2, Regimiento de Artillería a Caballo, Arsenal de Guerra, Instituto Geográfico Militar y Ministerio de Defensa Nacional.

En el período comprendido entre el 10. de agosto de 1943 y el 2 de agosto de 1944 cumplió una Misión Oficial en los EE.UU.

Pasó a situación de Retiro Obligatorio por Límite de Edad, el día 26 de agosto de 1953.

Coronel Severo Robaina Vaz.

Falleció el 25 de octubre de 1987. Había nacido en la 9na. Sección del Departamento de Cerro Largo el 30 de mayo de 1904. Ingresó al Ejército el 10. de marzo de 1921, egresando de la Escuela Militar con el Grado de Alférez de Artillería el 18 de febrero de 1925. Durante su actuación como Oficial prestó servicios en el Regimiento de Artillería Montado No. 2, Regimiento de Artillería a Caballo No. 1, Escuela Superior de Guerra, Aeronáutica Militar, Región Militar No. 1, Estado Mayor General del Ejército, Escuela de Armas y Servicios, Ministerio de Defensa Nacional.

En el período comprendido entre el 19 de abril de 1939 y el 12 de marzo de 1941, con el Grado de Mayor se desempeñó como Segundo Jefe del Grupo de Artillería No. 5 y posteriormente entre el 17 de octubre de 1946 y el 7 de marzo de 1951, con los Grados de Teniente Coronel y Coronel se desempeñó como Jefe del Grupo de Artillería No. 4.

Pasó a situación de Retiro Obligatorio por Límite de Edad, el 30 de mayo de 1959.

Coronel Luciano Pedro Alvarez Armellino

Falleció el 29 de octubre de 1987. Había nacido en Montevideo el 24 de enero de 1920. Ingresó al Ejército el 10. de marzo de 1934, egresando de la Escuela Militar con el Grado de Alférez de Artillería el 19 de febrero de 1942. Durante su actuación como Oficial prestó servicios en el Grupo de Artillería No. 1, Grupo de Artillería No. 4, Servicio de Veterinaria y Remonta, Grupo de Artillería No. 5, Instituto Militar de Estudios Superiores, Región Militar No. 3, Estado Mayor General del Ejército. Con los Grados de Mayor y Teniente Coronel se desempeñó como 3er. Jefe del Cuerpo de Bomberos. Pasó a situación de Retiro Obligatorio por Límite de Edad, el 5 de abril de 1975.

NOTICIAS

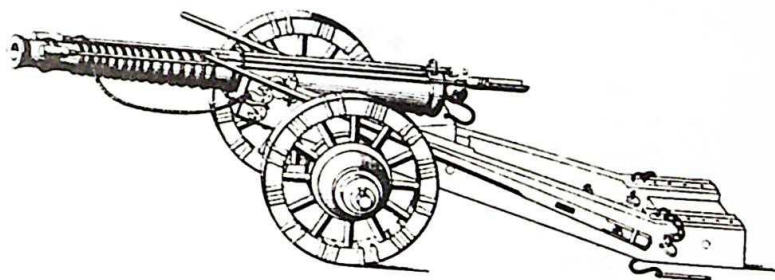
COLABORACIONES

Entradas en Biblioteca.

La Comisión de Biblioteca y Publicaciones comunica que ha recibido como colaboración las siguientes publicaciones:

- L' ARMÉE IDÉALE
Coronel Arthur Boucher - 1905
- LA DISCIPLINE MODERNE
Cap. Paul Simon - 1906
- ORGANISATION Y HISTORIQUE DE L'ARTILLERIE
P. Farsac - 1912
- LE SYSTÈME DE GUERRE DE NAPOLEON
General Camon - 1923
- HISTOIRE MILITAIRE
Ecole Militaire D'Infanterie - 1926

Asimismo se recibe periódicamente la Publicación "The Journal of The Royal Artillery" (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).



"Un éxito en el punto decisivo compensa todas las derrotas en los puntos secundarios".

Carl von Clausewitz

NOTICIAS

MISIONES EN EL EXTERIOR DE INTEGRANTES DEL ARMA

Coronel Juan J. Herrero, presidió la Delegación de nuestro país que entre los días 02 y 24 de agosto próximo pasado intervino en los X Juegos Deportivos Panamericanos que tuvieron lugar en Indianápolis (EE.UU.). En calidad de Observador de la Federación Uruguaya de Deportes Ecuestres también integró la misma el Coronel Ángel Bertolotti.

Mayor Alex M. Paseyro fue designado 2o. Comandante del Agrupamiento Especial de Transporte que proporciona el Uruguay a la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores en la Península del SINAI.

Mayor Enrique Carballo, partió el 6 de Noviembre próximo pasado con destino a Inglaterra, Italia e Israel donde realizará cursos de Hunter 3.

NOTICIAS

BIOGRÁFICAS

– PERSONAL SUPERIOR DEL ARMA DE ARTILLERÍA QUE PASÓ A SITUACIÓN DE RETIRO

Coronel	Ricardo Isabella	08 Set. 87
---------	------------------	------------

– PERSONAL SUPERIOR ASCENDIDO

A Coronel

Tte. Cnel.	Juan A. Della Nave
Tte. Cnel.	Ricardo J. Gallardo
Tte. Cnel.	Ruben A. Sosa
Tte. Cnel.	Jacinto E. Acuña
Tte. Cnel.	Edison I. Emanuelli
Tte. Cnel.	Néstor H. Rodríguez

– PERSONAL SUBALTERNO ASCENDIDO

A Sub Oficial Mayor

Sgto. 1o.	Edison R. Santos	de la D.E. I
Sgto. 1o.	Diego A. Pereira	del Grp. A. 2

A Sargento Primero

Sgto.	Felizberto de Souza	del Grp. A. 1
Sgto.	Miguel Padilla	del Grp. A. 3

NOTICIAS

VII PRUEBA DEL ARMA DE ARTILLERÍA

En el período comprendido entre el 29 de setiembre y 01 de octubre del corriente año, en la sede del Grupo de Artillería No. 2, tuvo lugar la realización de la VII Prueba del Arma de Artillería. Su desarrollo permitió visualizar el elevado nivel de entrenamiento e instrucción puesto de manifiesto por todos los participantes.

A continuación se detallan los resultados obtenidos en el desarrollo de la Prueba.

PRUEBA DE PERSONAL SUBALTERNO

1er. Puesto	Grupo de Artillería No. 2
2do. Puesto	Grupo de Artillería No. 5
3er. Puesto	Grupo de Artillería No. 4

Integración del Equipo Ganador:

Sgto.	Raúl Rodríguez
Cbo. 1a.	Daniel Tapia
Sdo. 1a.	Benjamin Pelaez
Sdo. 1a.	Julio Sosa
Sdo. 1a.	Néstor Hernández



NOTICIAS

Sdo. 1a. Héctor Plaza
Sdo. 1a. Carlos Gasañol
Sdo. 1a. Tito Martínez

PRUEBA DE PERSONAL SUPERIOR

Clasificación Individual:

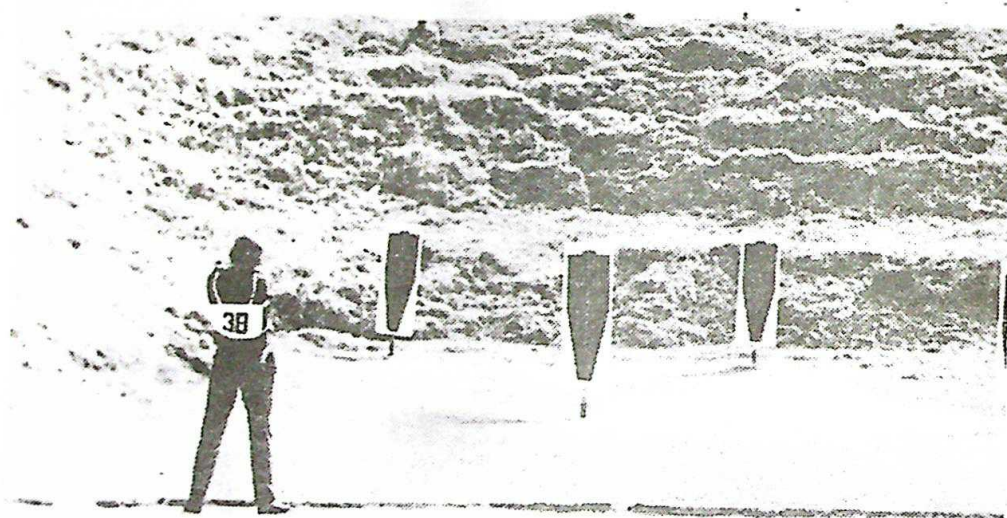
1o. Cap.	Fausto Rosello	Grupo de Artillería No. 2
2o. Alf.	Jorge Mena	Grupo de Artillería No. 5
3o. Cap.	Gonzalo Madeiro	Grupo de Artillería No. 1
4o. Alf.	Mario Stevenazzi	Grupo de Artillería No. 3
5o. Tte. 2o.	Federico Silva	Grupo de Artillería No. 2

Clasificación por Equipo:

1o. Grupo de Artillería No. 2	Equipo "A"
2o. Grupo de Artillería No. 3	Equipo "A"
3o. Grupo de Artillería No. 5	Equipo "A"

Integración del Equipo Ganador:

Cap. Fausto Rosello
Tte. 1o. César Berterreche
Tte. 1o. Darwin Sosa
Tte. 2o. Federico Silva



NOTICIAS



En la culminación de la prueba, se realizó en la Estancia "El Mirador", la Escuela de Fuego en la que participaron una Batería del Grupo de Artillería No. 2 y una Batería del Grupo de Artillería No. 3. La conducción del Tiro fue realizada por el sistema de Procesamiento de Datos que posee el Grupo de Artillería No. 2, el que permitió tomar conocimiento de la introducción de esta tecnología en el arma en nuestro país, así como constatar la rapidez y precisión que este sistema permite a la conducción del Tiro.



NOTICIAS

PLANTEL DE PERROS

"SANTA BÁRBARA"

DEL GRUPO DE

ARTILLERÍA No. 1

Cbo. 2a. F. Ocampo
con la perra "Isis".
Campeona en ESTRUCTURA.



Durante el presente año, el mencionado Plantel participó en diversas competencias organizadas por el S.V.U., habiendo obtenido los siguientes resultados:

Campeonato Montevideo:

- 1a. fecha el Can "Quita" con el Cbo. 2a. F. OCAMPO obtuvo el Primer Puesto.

Campeonato Nacional de Rastro Categoría C.G.2.

- 1a. fecha el Can "Lagarto" con el Sdo. 1a. E. SUÁREZ obtuvo el Primer Puesto.
- 2a. fecha el Can "Lobo" con el Sdo. 1a. C. ORTIZ obtuvo el Primer Puesto.

Campeonato Nacional de Rastro Categoría C.G. 1 Novicios.

- 1a. fecha el Can "Atila" con el Sdo. 1a. C. ORTIZ obtiene el Primer Puesto.

Campeonato Uruguayo Categoría C.G. 2

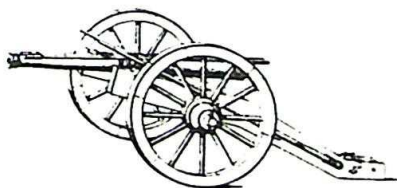
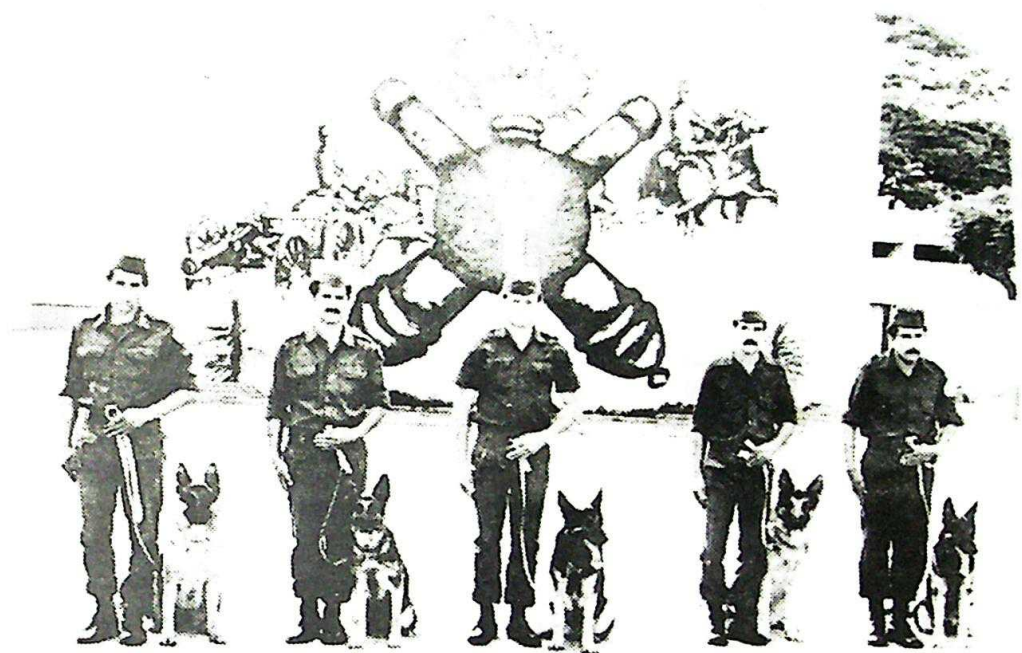
- 3a. fecha el Can "Lobo" con el Sdo. 1a. C. ORTIZ obtiene el Primer Puesto.

NOTICIAS

Competencia Estructura

- 6a. fecha fiscalizada por un Juez Internacional procedente de la República de Alemania, el Can "Isis" con el Cbo. 2a. F. OCAMPO obtuvo el Primer Premio a la Mejor Hembra nacida en el País.

Asimismo los Canes "Querencia" con el Sdo. 1a. E. SUÁREZ y "Luna" con el Sdo. 1a. J. PEREIRA integraron la Selección Nacional, que en el mes de Agosto próximo pasado, intervino en el Campeonato Rioplatense realizado en nuestro País. En ese evento lograron el Primer Puesto por equipos en las Categorías "Can Adiestrado" y "Can Adiestrado Básico, Defensa" respectivamente.



NOTICIAS

COMPETENCIAS DEPORTIVAS

A los efectos de designar los planteles que representarán a la División de Ejército I en la Semana Deportiva del Ejército, entre los días 17 y 21 de Agosto próximo pasado la referida G.U. realizó una competencia entre las Brigadas y Unidades Dependientes de la misma. Destacándose la actuación de los Planteles de Tiro de Arma Larga de Personal Superior y Subalterno de la Artillería Divisionaria I, que obtuvieran el máximo galardón en las competencias por Equipo.

El equipo del Personal Superior estuvo integrado por el Cap. Ricardo GRIEGO del Grupo de Artillería Antiaérea No. 1, el Tte. 1o. Gustavo CABO y el Tte. 2o. Jorge LAPORTA ambos de la Artillería Divisionaria I.

Por su parte integraron el equipo de Personal Subalterno, los Sgts. Juan DA SILVA y Nelson SILVA del Grupo de Artillería No. 1, el Sgto. Ariel DE LOS SANTOS del Grupo de Artillería Antiaérea No. 1, el Cbo. 2a. Jorge BARACY del Grupo de Artillería No. 5 y el Cbo. 2a. Luis CAMPOS de la Artillería Divisionaria I. Es de destacar que el Sgto. Nelson SILVA, el Sgto. Juan DA SILVA y el Cbo. 2a. Luis CAMPOS, obtuvieron respectivamente el Primero, Segundo y Tercer Puesto en la Clasificación individual.

Asimismo la División de Ejército IV realizó una competencia similar destacándose la actuación del Personal del Grupo de Artillería No. 4, que obtuvo los siguientes resultados:

- Primer Puesto por Equipo en las siguientes Disciplinas:
 - Tiro Arma Corta Personal Superior, integrado por los Capitanes V. NAPOLI y J. M. BURONE, Tte. 1o. L. MONESIGLIO y Tte. 2o. A. COITIÑO.
 - Tiro Arma Larga Personal Superior, integrado por los Capitanes V. NAPOLI y J. M. BURONE, Tte. 2o. A. COITIÑO y Alf. J. BITTENCOURT.
 - Tiro Arma Larga Personal Subalterno, integrado por los Sgts. J. VILLALBA, J. TECHERA y el Sdo. 1a. H. DA SILVA.

En lo que respecta a las clasificaciones individuales en las siguientes disciplinas se destacaron:

- Tiro Arma Larga Personal Superior, los Capitanes V. NAPOLI y J. M. BURONE clasificados Segundo y Tercero respectivamente.
- Tiro Arma Larga Personal Subalterno, el Sgto. J. VILLALBA y Sgto. 1o. H. DA SILVA clasificados Primero y Segundo respectivamente.
- Pentathlon Moderno, Tte. 1o. L. SANGUINETTI, Tte. 2o. H. DE REBOLLEDO y Tte. 2o. J. DUARTE clasificados Primero, Segundo y Tercero respectivamente.
- Esgrima, Tte. 2o. J. DUARTE, que obtuvo el Primer Puesto.
- Pentathlon Militar, Sdo. 1a. J. LEITES, que obtuvo el Segundo Puesto.

NOTICIAS

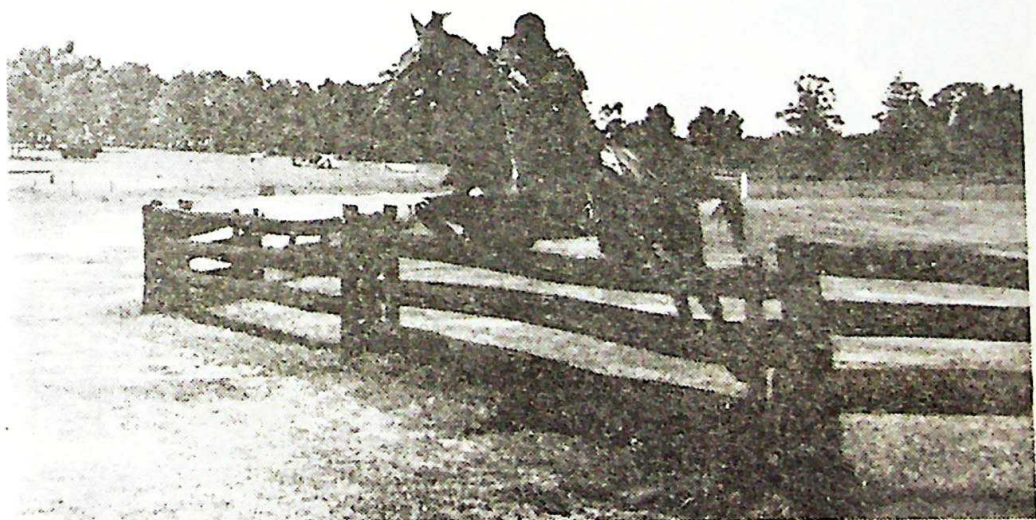
SEMANA DEPORTIVA DEL EJÉRCITO:

Durante el período comprendido entre el 19 y 23 de Octubre, se desarrolló la X Semana Deportiva del Ejército, en la que participó Personal Superior y Subalterno del Arma, integrando los equipos intervinientes, destacándose las actuaciones de:

- Equipo de Tiro de Arma Larga de Personal Subalterno de la División de Ejército I, que obtuvo el Primer Puesto. Integraron el equipo los Sgts. Juan DA SILVA y Nelson SILVA del Grupo de Artillería No. 1, el Cbo. 2a. Jorge BARACY del Grupo de Artillería No. 5 y el Cbo. 2a. Luis CAMPOS de la Artillería Divisionaria I.
- Equipo de Pelota a Paleta de la División de Ejército I, que obtuvo el Primer Puesto en su disciplina, integrando el mismo el Tte. 1o. Olivio FARIAS del Grupo de Artillería No. 5.

Asimismo se destacaron las actuaciones individuales del Tte. 2o. Jorge LA-PORTA y el Cbo. 2a. Luis CAMPOS, ambos de la Artillería Divisionaria I, los que obtuvieron el Primer Puesto en las competencias de Tiro de Arma Larga para Personal Superior y Subalterno respectivamente.

PRUEBAS HÍPICAS



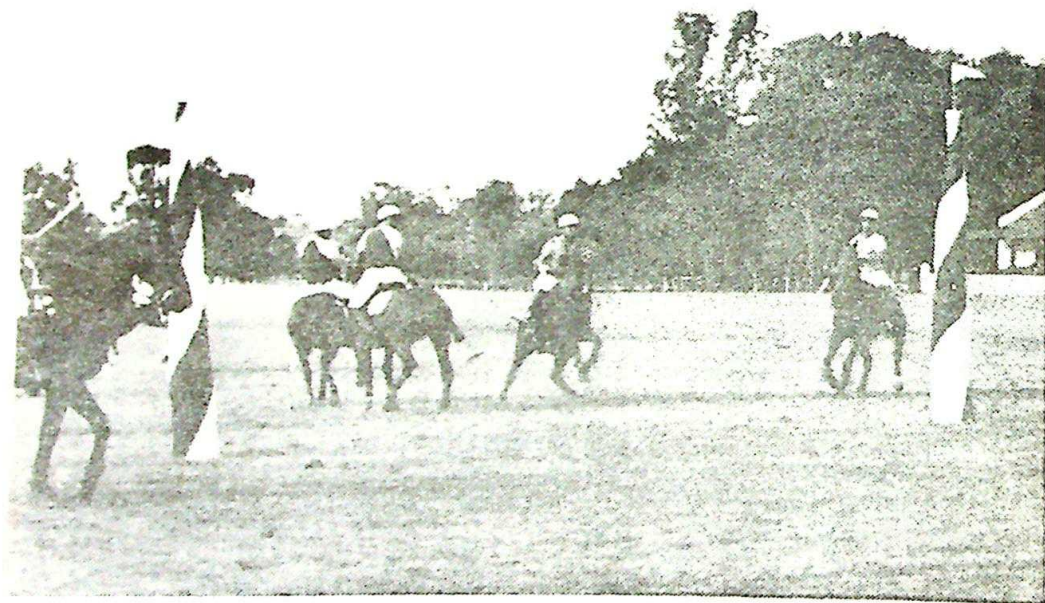
NOTICIAS

PRUEBAS COMPLETAS DE EQUITACIÓN REDUCIDAS

Entre los días 31 de agosto - 04 de setiembre y 10 - 12 de setiembre se llevaron a cabo en las instalaciones del Regimiento de Caballería Blindado No. 2 y Regimiento de Caballería Mecanizado No. 5 las competencias previstas en el Calendario de Actividades del Ejército. En las mismas representando al Arma de Artillería participaron 1 Jefe, 8 Oficiales y 8 Sub-Oficiales y Clases, destacándose las actuaciones de:

- Mayor Hugo Garcíacelay, quien obtuviera el Primer Puesto en la Prueba de Adiestramiento categoría Caballo Veterano y el Sgto. Antonio Freire del Grupo de Artillería No. 5 quien obtuvo el 3er. Puesto en el Campeonato de Salto categoría Sub-Oficiales y Clases, en el II Nivel de Pruebas de Equitación Reducida, realizado en el Regimiento de Caballería Blindado No. 2.
- Cabo de Primera Servando Peña del Grupo de Artillería No. 3, quien obtuvo el Primer Puesto en Adiestramiento categoría Sub-Oficiales y Clases, en el XIV Concurso Completo de Equitación Reducida, realizado en el Regimiento de Caballería Mecanizado No. 5.

POLO



Con motivo de la inauguración de la Cancha de Polo del Arma, en el Grupo de Artillería Antiaérea No. 1, la Artillería Divisionaria I organizó durante el mes de Agosto pasado un campeonato en el que intervinieron dos equipos de la Brigada de Caballería No. 3, uno del Regimiento "Blandengues de Artigas" de Caballería

NOTICIAS

No. 1. uno de la Guardia Republicana, uno de la Guardia de Coraceros y uno representando al Arma de Artillería.

En la final disputada el día 28 de Agosto obtuvo el máximo galardón en el Torneo Abierto, el equipo de Artillería, integrado por el Tte. Cnel. Luis M. Agosto, los Mayores Félix M. Font y Hugo Garcíacelay, el Tte. 1o. José A. Couto y el Alf. Wilhelm Vogel.

Posteriormente y a los efectos de preparar al equipo que representará al Arma en la Semana Hípica Militar, el mismo participó en Torneos organizados por la Brigada de Caballería No. 3. en la Copa Capitán "Wilfredo Busconi" y en la Copa Valentín Martínez - Carlos Stajano", esta última a nivel Asociación Uruguaya de Polo.

XXXII SEMANA HÍPICA MILITAR

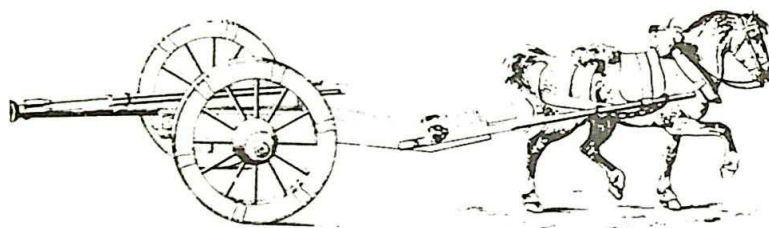
En el período comprendido entre los días 14 y 22 de Noviembre próximo pasado se disputó en la Guarnición de Montevideo, la XXXII Semana Hípica Militar, en la que participaron representando al Arma de Artillería 4 Jefes, 8 Oficiales, 9 Sub-Oficiales y Clases en las diferentes disciplinas, destacándose las actuaciones de:



Cbo. 1a. Servando Peña
del Grp. A. No. 3
Campeón de Adiestramiento
Categoría
"Sub Oficiales y Clases"

NOTICIAS

- Mayor Hugo Garcíacelay de la Escuela de Armas y Servicios, que obtuvo el Segundo Puesto en Adiestramiento Campeonato Ejército, Categoría Oficiales.
- Cabo de Primera Servando Peña del Grupo de Artillería No. 3, quien obtuvo el Primer Puesto en Adiestramiento Campeonato Ejército, Categoría Sub-Ofi. y Clases.
- Sargento José Suárez del Grupo de Artillería No. 4, quien obtuvo el Cuarto Puesto en Salto Campeonato Ejército, Categoría Sub-Ofi. y Clases.
- Equipo de Polo, integrado por: Tte. Cnel. Luis M. Agosto, May. Hugo Garcíacelay, Cap. Gonzalo Madeiro, los Tte. 1os. José A. Couto y Rogelio Burgos y el Alf. Wilhelm Vogel, el cual obtuvo el Vicecampeonato de Handicap.



"El tener la iniciativa es una inmensa ventaja, pero al mismo tiempo es una pesada y exigente responsabilidad. Dejada a sí misma, la oportunidad puede fácilmente llevarnos a una divergencia".

Winston Churchill

DICCIONARIO ARTILLERO

(DEL DICCIONARIO MILITAR DE JOSÉ ALMIRANTE - 1869)

CABEZAL. En los AVANTRENES de Gribeauval, la pieza, ensamblada en las TIJERAS, que lleva en su centro el PERNO PINZOTE. Esta voz es genérica para los CARRUAJES Y MÁQUINAS DE ARTILLERÍA.

CABRESTANTE. Máquina de las llamadas simples en MECÁNICA, usada en MANIOBRAS DE FUERZA de artillería é ingenieros. Consiste en un molinete de madera, cilíndrico ó cónico, puesto verticalmente en un fuerte armazon también de madera, en la que se mueve por medio de palancas dispuestas en cruz en la parte superior. El TORNO se diferencia en tener el molinete horizontal.

CABRIA. Máquina destinada á levantar grandes pesos, y que usa la ARTILLERÍA para MONTAR y DESMONTAR las PIEZAS.

CABRIETA. Especie de ESCALETA, más sencilla y manual, que usan los ARTILLEROS en los PARQUES, y en general los carreteros, para suspender una RUEDA de carruaje cuando hay que mudarla ó ensebarla.

CABRITA. "Máquina de guerra espantosa usada por los años 1413 en el sitio de Balaguer. Lanzaba piedras del peso de ocho quintales y hacía tanto estrago, que á donde daba lo hundía hasta el primer suelo, rompiendo vigas tan gruesas como dos grandes pinos". (ZURITA. *parte 3ª*, fólío 94, col. 4 y fol. 95). Pero dice CLONARD: (*Discurso hist. sobre el traje*, pág. 114): "La historia de la gran batalla de las Navas refiere que los moros habían BARBOTEADO la fortaleza de Calatrava, y que tenían dentro CABRITAS para alcanzar á los sitiadores: lo que supone que esta MÁ-

QUINA del siglo XIII no servía para disparar y sí para impedir los asaltos, al modo que ARCHIMEDES lo hizo en el de SIRACUSA, contra la escuadra romana de Marco Marcelo para destruir las SAMBUGAS; (POLIBIO, lib 8 cap. 3) pero es indudable que en los de Lerma, Lecoven y Priego, en tiempo de Alfonso XI (*Cap. 116, 26 y 261 de su CRÓNICA*) las CABRITAS eran ingenios ARROJADIZOS, como los TRABUCOS, ALGARRADAS, la GOSSA Ó GUCIA". - Esta incertidumbre del erudito investigador prueba la imposibilidad de satisfactoria definicion en cuanto respecta á MÁQUINAS O ENGEÑOS de la antigua TORMENTARIA. (V. MÁQUINAS).

CACERINA. Antiguamente sinónimo de CARTUCHERA EN EL CINTO, esto es, CANANA. - En los últimos tiempos designaba exclusivamente la cajita de hoja de lata del ARTILLERO para guardar los ESTOPINES. Hoy sirve para los CEBOS de fricción y es de cuero colocada en el cinturón del MACHETE.

CAJA. De la voz greco-latina capsá. En la antigua BALLESTA, era, según MARTÍNEZ DEL ROMEO, la parte cóncava del TABLERO, donde entraba la NUEZ. EN ARTILLERÍA rd verosímil que fuese la voz castellana anterior á CUREÑA. LECHUGA (pág. 183) dice expresamente "la en que se pone la PIEZA de artillería".

Actualmente en los CARRUAJES, LA CAJA comprende los BRANCALES, CONTRA-LIMONES, CABEZALES Y VARALES.

La CAJA DEL EJE es la pieza de álamo negro que va embutido.

CAJÓN. Mencionaremos algunos que usa, ó usaba recientemente, la ARTILLERÍA. CAJONES DE MUNICIONES.

Los que van en el carro de este nombre: iguales para todos los calibres. Se hallan divididos por una separación trasversal, colocada en el centro, de modo que forman dos medios cajones: los cuales se subdividen en cajas y casillas según los calibres á que se destinan.

CAJÓN DE EMPAQUE. Llámase en general á toda caja grande para conducir, armas ó efectos de artillería.

CALIBRADOR. Instrumento que usan los ARTILLEROS para comprobar las dimensiones de varios objetos, especialmente de las ARMAS. El calibrador de PIEZAS se llama también ESTRELLA Y CRUCETA (V. BITOLA).

CALIBRE. Del árabe calib, molde, según ROQUEFORT: ó del italiano qualibra, que á su vez según GANEAU Y MENAGE, deriva del latín *oequilibrium*. Esta voz que en francés se escribió *qualibre*, hoy se escribe como en castellano. En general, el DIAMETRO, la dimensión del ANIMA, ó del interior del CAÑÓN DE UN ARMA DE FUEGO tomada en la BOCA. Antiguamente la longitud de una PIEZA se media por CALIBRES.

CAMELO. "Cañón de artillería corto y que hace poco efecto para batir murallas" (DICC. DE LA ACADEMIA 1) TERREROS dice "CAMELETE, tiro ó pieza mayor de artillería". Y el mismo DICC. ACAD. en su 5a. edic. CAMELETE.

Pieza de artillería grande para batir murallas. Más abajo: CAMELO, pieza de artillería, gruesa, de batir de 16 libras de bala, pero corta y de poco efecto. Usóse en lo antiguo y era mayor que la ESPERA.

MORETTI Y HEVIA, copiando esto, no nos sacan de la duda.

CAMONES. Las dos piezas curvas de madera que forman la armazón del BAS-TE, de la artillería de montaña.

CAN. Lo mismo que GATILLO ó PERRILLO en la LLAVE.

Pieza pequeña de la antigua ARTILLERÍA de bronce.

CAN ó CANECILLO, cada una de las MENSULAS que constituyen los MATACANES en los viejos RECINTOS TORREADOS.

CAÑA. Nombre técnico de una de las partes de la PIEZA DE ARTILLERÍA y de la CAJA DE FUSIL.

CAÑAS, antigua fiesta, juego ó ejercicio CABALLERESCO, en que dos cuadrillas escaramuzaban, corrían y caracoleaban gallardamente, arrojándose cañas de las que se resguardaban con la ADARGA.

- "Las cañas se vuelven lanzas" que se pasa de burlas a veras.

CANÓN. La extension, quizá sobrada, que hemos dado al artículo ARTILLERÍA nos releva de entrar aquí en etimologías, definiciones, ni excursiones históricas. Sólo apuntaremos, por completar la nomenclatura, algunos pormenores. Los CALIBRES, según el sistema vigente hasta hace poco, eran los de á 24, 16, 12, 8 y 4. Los calibres irregulares, ó menos en uso, son 36, 32, 2 y 1. El antiguo CAÑÓN "reglamentario" se divide respecto á su longitud, en primero, segundo y tercer CUERPO; los dos primeros se llaman REFUERZOS, y el tercero CAÑA: al efecto se subdivide la PIEZA, sea del calibre que quiera, en siete partes iguales desde la FAJUELA ALTA DE LA CULATA hasta el BROCAL; los dos primeros sétimos desde la fajnela indicada forman el PRIMER CUERPO ó refuerzo: otro sétimo, más un medio del calibre de la pieza, forma el SEGUNDO cuerpo, y los cuatro sétimos, menos medio calibre, restantes forman el TERCER cuerpo ó CAÑA.

El CAÑÓN también se divide, respecto del ANIMA, en CILÍNDRICO, RECAMARADO, CÓNICO, etc.

Las partes principales del antiguo CAÑÓN son: -ALMA Ó ANIMA-ASAS - BOCA - BOCEL - BOTON - CUELLO - CULATA-FOGÓN-GRANO (oido)-MUÑONES-1º y 2º REFUERZO-TIRO. Las molduras que

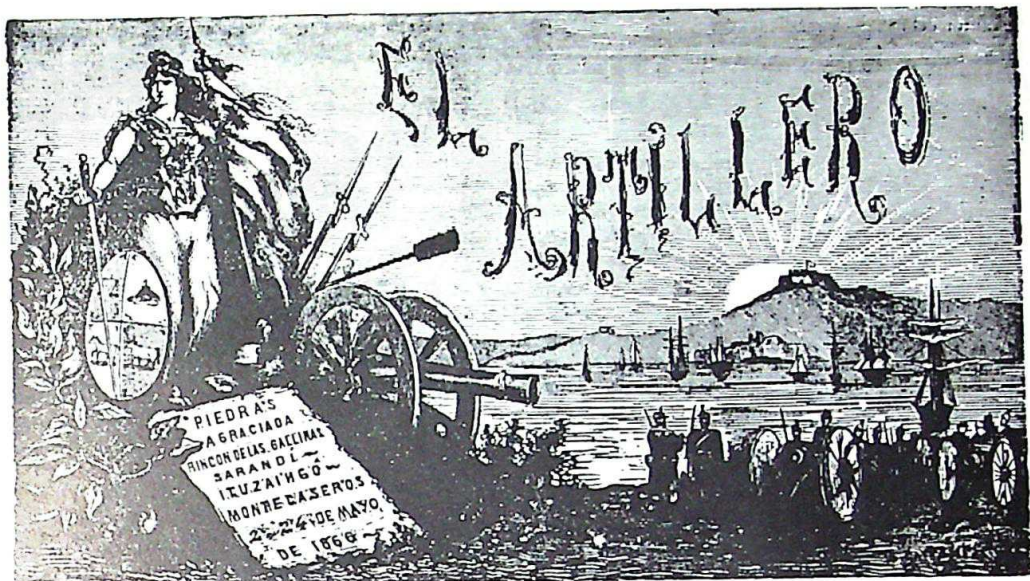
suelen adornar el CAÑÓN son: -AS-TRAGALO - BOCEL - CAÑA - CIMA-CIO - CORDÓN - CUELLO DEL BOTÓN - ESCOCIA - FAJA - FILETE - FRISO - GOLA de la boca de la culata - LISTÓN superior - idem inferior. - PAPO DE PALOMA - TALÓN - TORO.

Como muestra, mencionaremos varios de los nombres que han llevado las PIEZAS, singularmente en los *primeros tiempos* de la ARTILLERÍA. ALCÓN ó FALCON. ALCONETE. ASPID. BARRERFOSOS. BASILISCO. BASTARDO. BATEMURO. BERRACO. BOMBARDA. BÚFANO. CABALLOTE. CAMELLO. CAMULETE. CAN. CERBATANA. COMPAGO. CREPANTE. CUARTO DE CAÑÓN. CUARTO DE CULEBRINA. CUARTO DE PEDRERO, CULEBRINA. CHIRLÓN. DESPACHA CAMINOS. DESPERTADOR. DIABLO. DIAMANTE. DRAGÓN. DRAGÓN VOLANTE. ESMERIL. ESPERA. FIRGADOR. GALOPERO. GEMELO. GERIFALTE. LOMBARDA. MEDIO CAÑÓN. MEDIA CULEBRINA. MEDIO PEDRERO. MEDIO RIBADEQUIN. MIÑÓN. MOSQUEADOR. MOYANA. OCTAVO DE CAÑÓN. IDEM DE CULEBRINA PASADOR. PARASUSO. PASAMURO. PASAVOLANTE. PEDRERO. PELÍCANO. PERONDO. PIMENTEL. QUEBRANTAMURO. RABINETE. RABADEQUIN. REBUFO. REFADOR. SACRE. SACRETE. SARRRE. SERPENTÍN. SIFLANTE. SIRENA. TERCIO DE CAÑÓN. TENTADOR. TERRIBLE. TRABUCANTE. VERSO. VERSOTE. VISITANTE.

El CAÑÓN DE FUSIL segun lo describe la reciente obra de Viergol, es un tubo de hierro forjado cuyo hueco interior, llamado ÁNIMA, tiene el mismo diámetro en toda su extensión, mientras que exteriormente dicho tubo es mas grueso en uno de sus extremos que en el otro. Por el más delgado está abierto y la abertura recibe el nombre de BOCA; por el más grueso que se llama FONDO, se cierra con una pieza, á la que se da el nombre de TORNILLO de la RECÁMARA, la cual se enrosca en la tuerca que con este objeto hay hecha en

el interior del cañón. Se llama RECÁMARA á la parte del ÁNIMA que ocupa la CARGA; las paredes del cañón están formadas por el metal de que este se construye y van disminuyendo de grueso ó espesor desde el FONDO á la BOCA. Las superficies que limitan el ÁNIMA se llaman PAREDES interiores, y se califican en superior, inferior de la derecha y de la izquierda, con relación á la posición que el arma tiene en el momento de apuntar: EJE DEL ÁNIMA O del cañón, es la línea imaginaria que pasa por los centros del FONDO y de la BOCA. El diámetro del ánima, llamado CALIBRE, se mide con relación al PESO de la mayor BALA ESFÉRICA que puede entrar cómodamente en el interior del cañón, pero sin exsesiva holgura: nuestro fusil de modelo, el de 1846, es del calibre de quince, á causa de que, quince balas de las dimensiones que en el se emplean, pesan una libra con muy corta diferencia. Tambien suele tomarse como medida del CALIBRE la línea del DIÁMETRO del ÁNIMA; hajo tal punto de vista, el del fulsil es 40 líneas, 0,019 metros. Exteriormente termina el cañón por su parte más gruesa en cinco OCHAVAS, que sirven: la del centro para determinar la LÍNEA DE PUNTERÍA; las dos de los extremos para el asiento en la CAJA y sujecion del cañón, cuando hay necesidad de separar el tornillo de la recámara, y las dos intermedias para suavizar la union de las tres restantes, evitando que profundicen demasiado. En el costado derecho del exterior del cañón, por el lado de la RECÁMARA, hay un realce denominada BOMBETA, que tiene un taladro ú OÍDO en forma de arco el cual penetra en el ÁNIMA, atravesando la pared del CAÑÓN, y sirve para dar paso al FUEGO DEL CEBO, que incendia la CARGA. La BOMBETA tiene en su cara superior una tuerca en que se atornilla la CHIMENEA. Finalmente, en la parte inferior del cañón y próximo á la BOCA se distingue un RESOLTE llamado PUNTO DE LA BAYONETA, en que se asegura esta.

(continuará)



REVISTA QUINCENAL. CIENTÍFICO-MILITAR Y LITERARIA

Director, Sargento Mayor DON JUAN J. PEREIRA Y ROCHA

SU PRINCIPAL OBJETO

ES INCLUIR EN SUS COLUMNAS TODO LO QUE SE RELACIONE CON LOS ASUNTOS DEL EJÉRCITO Y SU ENGRANDECIAMIENTO

Año III

Montevideo, Octubre 31 de 1889

Núm. 68

ASPIRACIONES

Si los pueblos de segundo orden quieren afianzar su independencia, no deben olvidar que solo alcanzarán este resultado, los que posean bastante energía y patriotismo para mantener «constantemente su estado militar a la altura de las necesidades creadas por las circunstancias.»

Espíritu militar y de unión entre las clases con mutuo respeto y cariño, garantizarán el porvenir del Ejército.

El saber y el valor son las dos cualidades principales que deben distinguir a los que siguen la profesión militar.

ADVERTENCIA

La Dirección se reserva el derecho de no publicar aquellos escritos que no estén comprendidos en el programa de esta Revista.

No se restituyen a sus autores los escritos presentados que se publiquen.

SECCION DOCTRINARIA

Lucha de las baterías de costa

CONTRA LAS ESCUADRAS (I)

Refutación al artículo publicado en el número anterior

En la época de los navios de *madera*, dice el coronel Plioutsinskū, se creía que una batería de costa de 4 piezas podía luchar contra un navio de 100 cañones, porque este no utilizaba mas que la mitad de sus piezas,

(1) Este artículo ha sido publicado en la *Revue du Cercle Militaire* por el coronel Mikhailov.

zas, tiraba con menos exactitud y que podía ser perforado, hundido, desmantelado é incendiado. Actualmente, el acorazado se encuentra en las mismas condiciones, con un número menor de piezas (de 4 á 12 bocas de fuego) y una exactitud menor que la batería de costa.

Era difícil de sumergir un navio de madera que presentaba una gran *flotabilidad*; con el acorazado que tiene poca, esto es más fácil. Con el navio de madera el peligro provenia de la explosión de los paños de pólvora; en el acorazado este peligro ha aumentado á causa de la posibilidad de explosión de las calderas, de los paños de proyectiles y de torpedos, peligros que no existían en las escuadras á velas.

En general el acorazado presenta el mismo peligro que el navio de madera de ser incendiado (incendios del *Tetuan* en Cartagena, el *Magenta* en Tolon y de los acorazados *Palestro*, *Aniona* y *Affondatore* en Lissa), privado de su movilidad ó hundirlo.

La dificultad del tiro sobre plataforma móvil es igual, pero el buque no lanza como antes una granizada de proyectiles que cubrían la batería, la dificultad de batir la pieza de costa, de destruir el espaldón y de hacer volar el depósito de pólvora es la misma; jamás una escuadra acorazada empeñada en la lucha ha variado esta situación.

Es la artillería lisa y no la rayada como dice el

